

3.3. ANÁLISIS DE PERTINENCIA

El capítulo de análisis de pertinencia que a continuación se presenta, contiene un análisis de la capacidad de respuesta del PBOT frente al escenario actual del municipio de Patía, para lo cual se realizó con los grupos de expertos locales un ejercicio de análisis de las dinámicas territoriales del municipio, el cual con aplicación del Modelo BIT PASE permitió identificar las principales tensiones que se generan en las interacciones de la población con la base ambiental y la organización social y económica presente, así como construir una aproximación inicial a las configuraciones (o escenarios de desarrollo) actual y deseada del municipio. Las tensiones y los ejes estructurantes resultantes de este ejercicio se contrastaron con el PBOT vigente para identificar si existen respuestas (en términos de normas, zonificaciones, programas o proyectos) que le apunten a su resolución o transformación y las deficiencias que presenta el PBOT como instrumento de planificación para actuar de manera estructural sobre esta realidad territorial.

Para este fin se presenta inicialmente una síntesis de la aplicación del Modelo BIT PASE al análisis de las dinámicas territoriales (numerales 3.3.1 y 3.3.2) y luego los resultados y conclusiones del análisis de la capacidad de respuesta del PBOT (numeral 3.3.3 y 3.3.4); finalmente, se presenta un análisis de las tensiones y los ejes estructurantes en perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de identificar retos y desafíos para la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

El análisis de las dinámicas territoriales se realizó con la aplicación del Modelo BIT PASE. Siguiendo la ruta metodológica del Modelo (3 momentos y 10 pasos), en el numeral 3.3.1 se realiza una síntesis del momento de Identificar; en este se hizo un reconocimiento inicial del territorio el cual fue objeto del primer encuentro municipal con el grupo de expertos locales de territorio, cuyos resultados se presentan en el numeral 3.3.1.1.

Luego se abordó la identificación y formulación de tensiones, para lo cual, a partir del reconocimiento del territorio se identificaron las principales situaciones problemáticas (Eventos) a las cuales se les identificaron los generadores, las implicaciones, los reforzadores y los liberadores, para tener una tensión completa. La construcción de tensiones tomó varios encuentros: en el primero, se reconocieron las principales situaciones problemáticas (eventos); en el segundo y tercer encuentro se identificaron los demás elementos de las tensiones; la valoración se realizó también en el tercer encuentro; en el cuarto encuentro se validaron todas las tensiones y su valoración y se hicieron los ajustes finales. Esta identificación y formulación de tensiones se realizó de acuerdo a unos componentes asociados a las competencias en materia de ordenamiento territorial por dimensiones del desarrollo (Poblacional, Ambiente Natural, Ambiente Construido, Socio Cultural y Económica). La síntesis de este ejercicio se presenta en el numeral 3.3.1.2.

En el numeral 3.3.2 se realiza la síntesis del momento de comprender, en el cual se realizó en el cuarto encuentro con un ejercicio de espacialización de las tensiones y el análisis de sus interrelaciones e implicaciones para el territorio, que resulta en la construcción de la configuración actual del territorio y la identificación de los ejes estructurantes del desarrollo territorial.

3.3.1. SÍNTESIS DEL MOMENTO DE IDENTIFICAR

3.3.1.1. Síntesis del ejercicio de reconocimiento inicial del territorio

En el primer encuentro se realizó la construcción del mapa de reconocimiento del territorio con el grupo de expertos locales del municipio, donde se resaltaron los diferentes atributos físicos identificados para cada dimensión y se solicitó a los participantes que complementen aquellos que hacían falta.

Terminado el mapa, se organizaron los participantes en cuatro grupos de trabajo acorde con la metodología por dimensión (Población, Ambiente Natural, Ambiente Construido, Sociocultural y Económico) de acuerdo con la afinidad que cada participante sentía con el tema y se les solicitó que a partir del mapa, identifiquen las situaciones problemáticas (eventos), las cuales se fueron escribiendo en tarjetas (se les pidió que trataran de precisar en qué parte o sector del municipio se presentan los eventos para ubicarlas más adelante en el mapa de reconocimiento).

Se propició el reconocimiento de las características físicas (atributos) del municipio, que se consideren esenciales para comprender las dinámicas territoriales (locales y regionales) y relevantes para tomar decisiones en el proceso de revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).

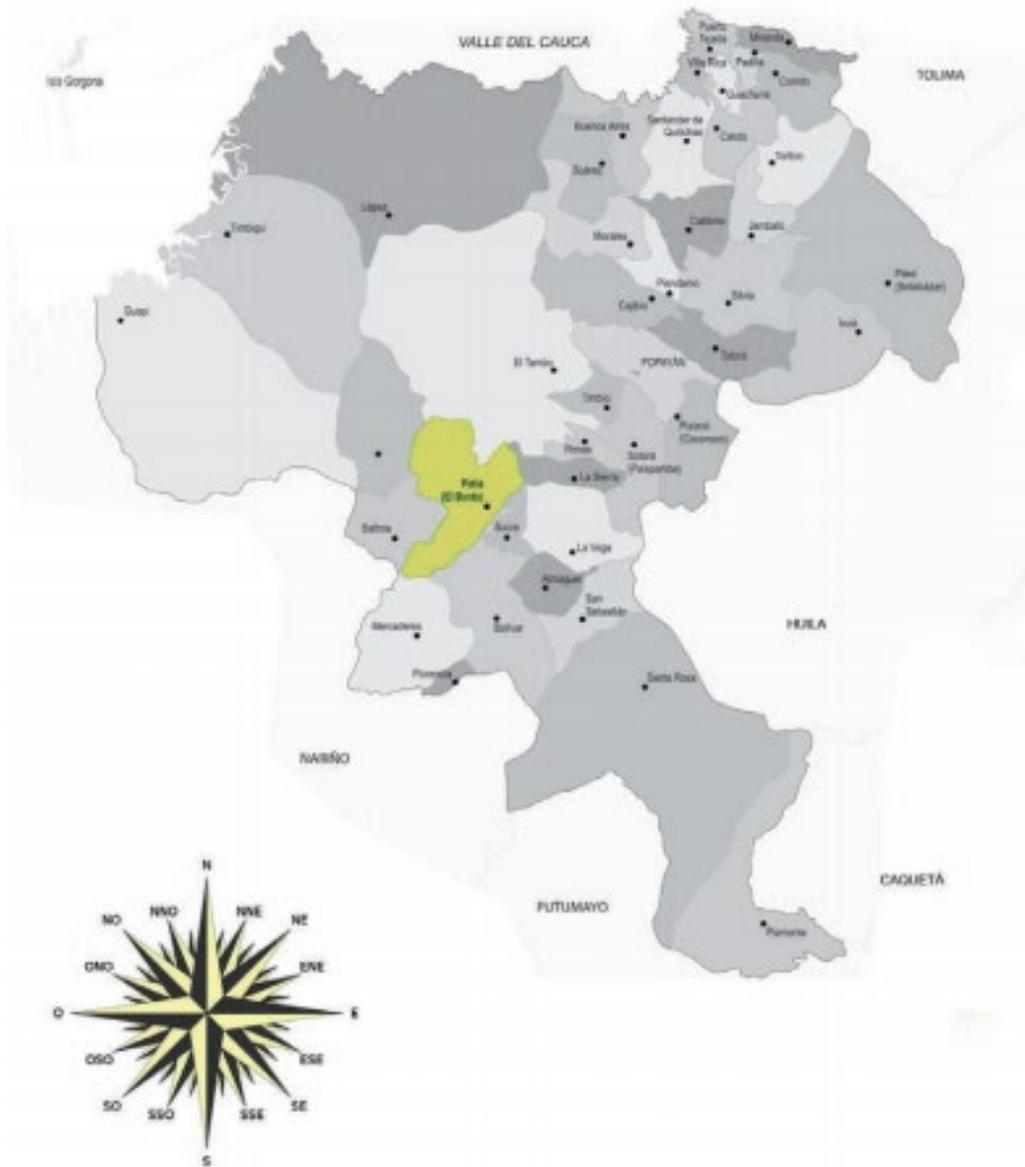
Como se puede observar en la tabla 1, el Municipio de Patía está dividido en 22 corregimientos y 104 veredas, incluida la zona centro que incluye la Cabecera Municipal como corregimiento especial.

LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE PATÍA

El Patía se encuentra localizado a 02° 06' 56" de latitud norte y 79° 59' 21" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, cerca de la línea ecuatorial (sur occidente Colombiano). La cabecera municipal (El Bordo), se encuentra a una altitud de 910 msnm aproximadamente.

Límites

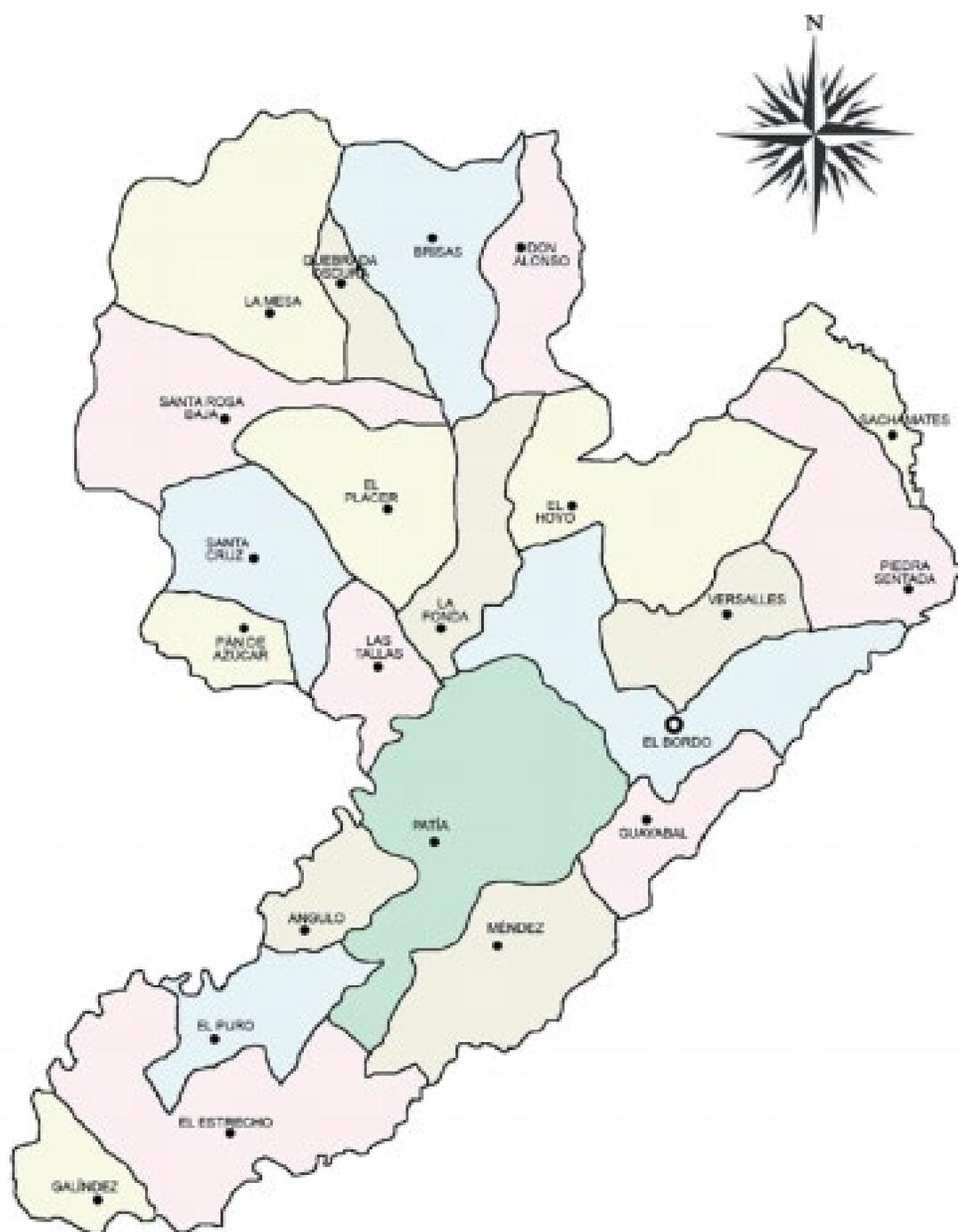
- Por el Norte con el Municipio del Tambo.
- Por el Sur con el Municipio de Bolívar y Mercaderes.
- Por el Oriente con los Municipios: Bolívar, La sierra, La Vega y Sucre.
- Por el occidente con el Municipio de Balboa y Argelia



Fuente: Unidad de sistemas de información – Oficina Asesora de Planeación Departamental. (Fig. 1

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

El municipio de Patía está dividido en veintidós (22) corregimientos y ciento cuatro (104) veredas. En la siguiente tabla, los nombres que encabezan los listados de las veredas corresponden a las Cabeceras de los respectivos corregimientos.



Fuente: Unidad de sistemas de información – Oficina Asesora de Planeación Departamental (Fig. 2)

Tabla 1. División territorial del Municipio de Balboa

CORREGIMIENTO	CABECERA	VEREDAS	SUMA
1. EL BORDO	El Bordo	El Bordo, Arbolito, La Teja, piedra Rica, Chupadero, mGuasimal	6
2. PATIA	Patía	Patía, San Pedro, Florida, Carmelito, Potrerillo, Miraflores, Pueblo Nuevo, Piedra de Moler, Chondural, La Ventica.	10
3. EL ESTRECHO	El Estrecho	El Estrecho, El Cabuyo, La Marcela, La Manguita, Cajones, La Barca.	6
4. GALINDEZ	Galindez	Galindez, Palo Verde	2
5. EL PURO	El Puro	El Puro, El Juncal, Manga Falsa (Mulalo).	3
6. MENDEZ	Mendez	Mendez, El Pental, Aguas Frias, El Tuno, Las Chupas, Guadualito.	6
7. LAS TALLAS	Las Tallas	Las Tallas.	1
8. PAN DE AZUCAR	Pan de Azúcar	Pan de Azúcar, Puerto Rico.	2
9. SANTA CRUZ	Santa Cruz	Santa Cruz, El Pedegral, El Jardin, La Esperanza, Las Palmas, La Despensa, La Aguada.	7
10. EL PLACER	El Placer	El Placer, El Mirador, Floralia, San Vicente, Betania, Alto Bonito.	6
11. SANTA ROSA	Santa Rosa Baja	Santa Rosa Baja, Alto Rio Sajandi, Santa Rosa Alta, El Cucho, Tamboral, El Porvenir, Remolino, La Paramilla, Yarumal.	9
12. LA MESA	La Mesa	La Mesa, El Convenio, El Cilindro, El Crucero, Bello Horizonte, La Floresta, La Colorada.	7
13. QUEBRADA OSCURA	Quebrada Oscura	Quebrada Oscura, Pitalito, Villa Nueva, El Trébol, El Limonar, La Planada.	6
14. BRISAS	Brisas	Brisas, Altamira, guaico, buena Vista, La Cristalina, Las Perlas, Belén.	7
15. DON ALONSO	Don Alonso	Don Alonso, El Hatico, El Zarzal, Tuya es Colombia.	4
16. EL HOYO	El Hoyo	El Hoyo, Quintero, Saladito.	3
17. LA FONDA	La Fonda	La Fonda, Alto Bonito, Sajandi, Penas Rojas.	4
18. SACHAMATES	Sachamates	Sachamates, Tabloncito.	2
19. PIEDRA SENTADA	Piedra Sentada	Piedra Sentada, La Laguna, La Paulina, Reyes, Corrales.	5
20. VERSALLES	Versalles	Versalles, El Guanabano, Zarzal.	3
21. GUAYABAL	Guayabal	Guayabal, El Mestizo, Guasimo.	3
22. ANGULO	Angulo	Angulo, El Rincón	2
		TOTAL	104

En el territorio es evidente que se han ido formado en las veredas núcleos urbanos de manera desordenada, donde no se ha establecido unos requisitos mínimos de extensión o área, número de habitantes, riesgos y aspectos socioeconómicos que permitan considerar la constitución y

funcionamiento de esos núcleos poblacionales en las veredas, para una mejor gestión gubernamental del Municipio.

CONOCIMIENTO INICIAL DEL TERRITORIO

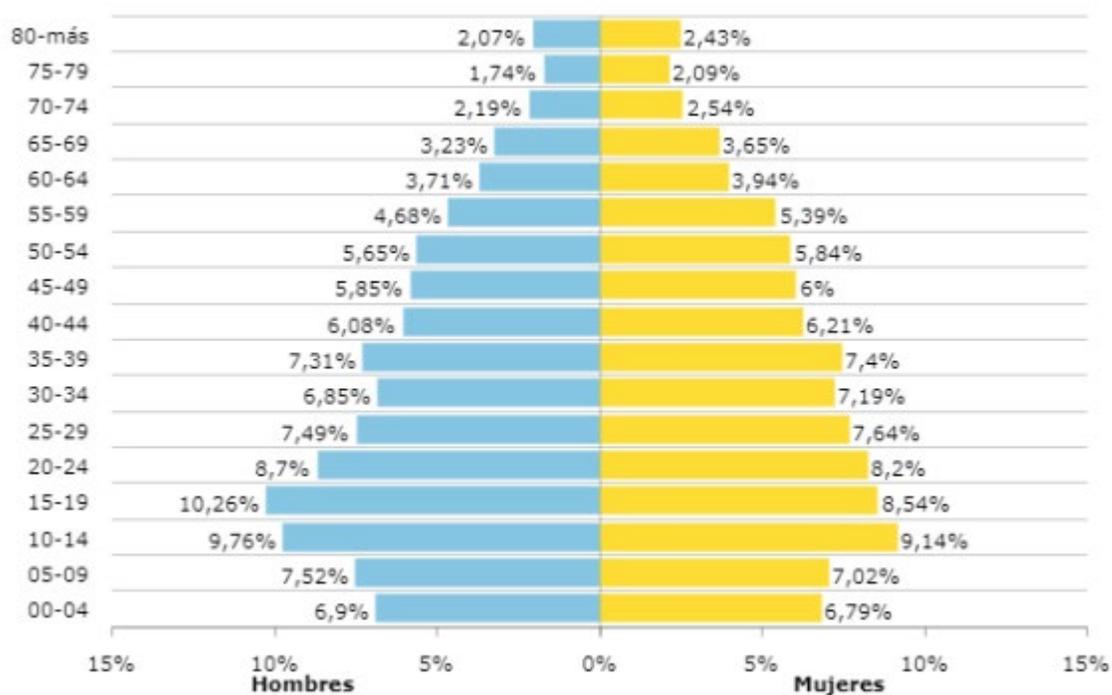
A. Dimensión poblacional

De acuerdo con la información suministrada por el DANE. La población total en el 2015 ascendía a 36.205 habitantes que representan el 2,6% de la población total del departamento del Cauca. El 37.13% de la población se asienta en el sector urbano y el 62.86% restante en el sector rural. La densidad poblacional es de 50.08 habitantes/Km2.

Del total de la población, el 61% (22.243 habitantes) se encuentran en el rango Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa, y un 49% (13.962 habitantes) hace parte del rango poblacional (59 años) - población inactiva, lo cual sugiere una población de gente joven expansiva con tendencia de ascenso y pico de población en edad mayor, propia de comunidades en vías de desarrollo, y una alta dependencia económica y social debido a que la fuerza laboral se encuentra entre los 15 – 59 años de edad. En cuanto a género la población de hombres es de 17.668 y la de mujeres de 18.537.

PIRADIME POBLACIONAL

Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018

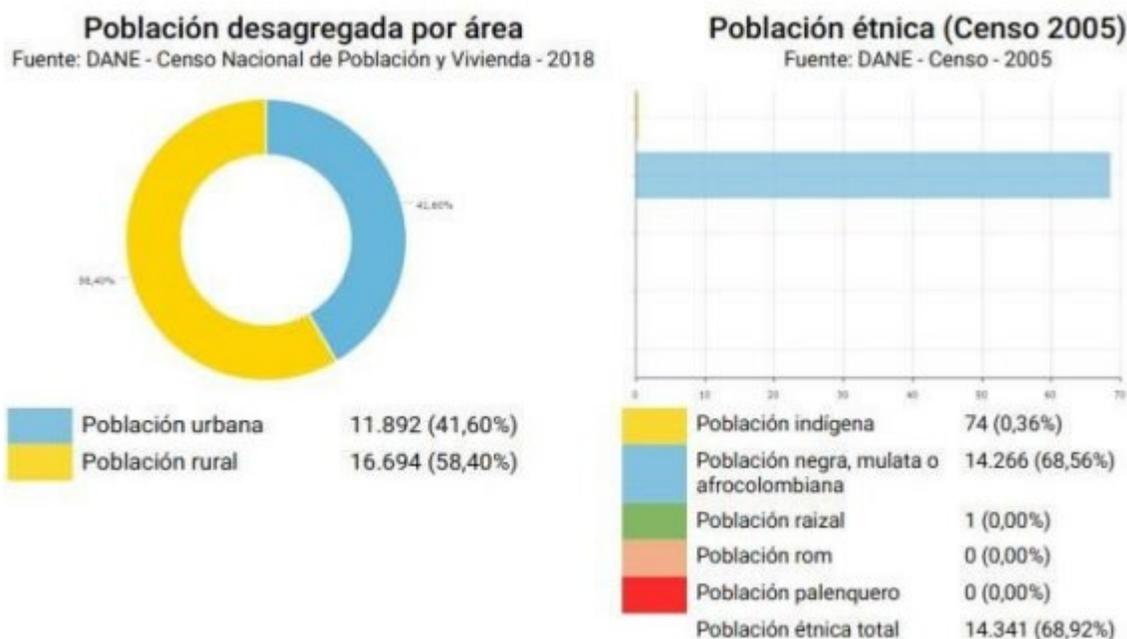


Fuente: DNP 2020

Si se analiza su estructura poblacional, se evidencia que su tendencia es parcialmente contraria a lo que ocurre a nivel nacional, en cuanto a temas de longevidad y disminución de la población de primera infancia e infancia. Esta situación se evidencia cuando el 19,7% es adulta mayor, mientras

que la población de primera infancia e infancia y adolescencia es del 31,6%, siendo una estructura piramidal, donde la población de menor edad es mayor que la longeva, implicando que los niveles de fecundidad o natalidad es significativamente alta a la ocurrida a nivel nacional.

Asi mismo cabe destacar que tiene una población adulta joven importante del 23,15% y adulta del 25,6%, lo que infiere una capacidad productiva activa en términos demográficos, la cual no implica tendencias de longevidad de su población en el corto y mediano plazo.



Fuente DNP 2020

Con respecto a su estructura residencial o sectorial en términos demográficos, se destaca a diferencia de las tendencias municipales del Departamento del Cauca en las cuales, son territorios mayoritariamente rurales. El Patía se caracteriza por ser un Municipio que concentra de manera significativa en centros poblados o urbanos, donde el 41.6% de su población radica sus actividades sociales y económicas en zonas urbanas, aspecto altamente diferencial frente a Municipios del Cauca que solo concentran en promedio el 5% de su población.

De esta manera, su distribución demográfica sectorial se considera importante para denotar acciones enfoques sociales y productivos tanto en la zona urbana como en la zona rural, aun siendo esta última mayoritaria con el 58.4%.

Con respecto a la distribución poblacional con enfoque étnico, es fundamental la connotación mayoritaria de la población negra, mulata o afrocolombiana reconocida como tal con el 68,56%, estableciendo de esta manera, la no presencia de resguardos indígenas, más si de consejos comunitarios, que permiten profundizar mediante su cosmovisión, el desarrollo socioeconómico del Municipio.

B. Ambiente Natural

En esta línea se identificó que existe una relación directa entre las comunidades humanas vinculadas con todos los ecosistemas estratégicos. Un porcentaje grande de la comunidad deriva su sustento de los servicios y bienes que los ecosistemas prestan. Incluso, su relación con ellos es determinante en su identidad cultural. El Municipio de Patía es rico en propiedades naturales, su manejo en este aspecto de la explotación agrícola, ganadera y de minerales ha sido inadecuado, lo que ha conducido a una baja en su calidad y un creciente deterioro, referido en la reducción de la biodiversidad, la deforestación, las quemas, la degradación del suelo, el desecamiento de las fuentes hídricas y la contaminación del ambiente.

El municipio del Patía se encuentra localizado en la parte sur del Departamento del Cauca, en la cuenca hidrográfica del Río Patía, más exactamente en la parte alta y media con una extensión total de 786 Km² y representa aproximadamente el 2,68 % del territorio del Cauca. La fosa del Patía presenta bajas depresiones, con una altura mínima de 550 y máxima 3000 m.s.n.m y una temperatura media de 28°C, configurada por una serie de mesetas irregulares. Esta ubicación es importante para resaltar el proceso irreversible de erosión severa que se está presentando en un área cercana a 7000 Ha, en todo el municipio.

El municipio de Patía, está conformado por tres zonas geográficas específicas, Cordillera, plan, meseta y está conformada políticamente por una cabecera municipal, 14 centros poblados, 22 corregimientos y 104 veredas.

En el territorio dentro de esta dimensión no hay presencia de parques naturales ni reservas de ley segunda.

DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

Dentro de la línea de infraestructura vial no hay presencia de puertos, aeropuertos y movilidad fluvial, donde se abordan temas de infraestructura vial de transporte y comunicaciones, el municipio de Patía tiene dentro de su inventario de vías aproximadamente 250 km de red terciaria, cuenta con vías del orden departamental y con la vía más importante que cruza el municipio de sur a norte que es la vía internacional panamericana por donde circula al día más de 3600 vehículos en ambas direcciones.

El Municipio cuenta con 19 empresas de transporte de pasajeros terrestres cada un operando dentro del territorio en casas transformadas en terminales informales flotantes que no cuentan con lo estipulado en la norma, aun el municipio no cuenta con una terminal de transportes. En materia de espacio público el municipio no cuenta con el número de m² por habitante (15 m²/hab) y el poco espacio que hay está siendo invadido (parques públicos, andenes y vías) por vendedores formales e informales.

En lo concerniente a la infraestructura de servicios públicos domiciliarios la cabecera municipal de El Bordo cuenta con servicio de agua potable, el resto del territorio cuenta con acueductos regionales para la zona de la cordillera y plan pero el agua se suministra sin tratamiento. En materia de saneamiento básico el municipio no cuenta con PTAR y las pocas que existen no funcionan. El manejo y disposición de residuos sólidos cuenta con recolección solo en la cabecera municipal y dichos residuos sólidos son llevados a la ciudad de Popayán donde se realiza la disposición final

incrementándose la operación del servicio, en el resto del territorio no se realiza recolección de residuos sólidos y se realiza en cada uno de los centros poblados de forma irregular produciendo contaminación al ambiente natural.

En los otros servicios públicos como energía, alumbrado público, telefonía celular, gas e internet, si bien se cuenta con todos estos servicios públicos dentro del territorio se presentan inconvenientes en la red de cobertura a internet y telefonía celular en dos zonas la cordillera y el plan y en materia de gas domiciliario solo se presta en la cabecera municipal dejando sin este vital servicio al resto del territorio.

DIMENSION DESARROLLO SOCIO CULTURAL Y POLITICO ADMINSTRATIVO

Dentro de esta demisión se construyeron 12 tensiones donde se observan temas que se mencionan a continuación, no hay presencia de patrimonio histórico y arquitectónico, áreas de inmuebles declarados como bienes de interés histórico, cultural arquitectónico, además no cuenta con la infraestructura para atender a la comunidad con todo lo concerniente a participación social y comunitaria, existen servicios de seguridad y justicia y servicios de alcaldía y despachos administrativos pero su articulación con la comunidad es muy deficiente, no existe una casa de la Actualmente se cuenta con:

- Bordo: 2 canchas de fútbol en césped, estado aceptable

1 cancha de fútbol en tierra, estado regular

Coliseo cubierto, estado regular poco uso por encontrarse en la periferia

- Piedra sentada: placa deportiva múltiple, estado regular

- Patía/Patía: placa deportiva múltiple cubierta, estado regular, ubicado a la periferia con poco uso

- El Estrecho: placa deportiva múltiple cubierta, estado regular

- Zona Cordillera 9 canchas de fútbol en tierra, estado regular

- Oferta en programas desde INDEPORTES (departamental) para fútbol y baloncesto en el Bordo y El Estrecho.

Lo que tiene que ver con vivienda de interés social hay déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda de interés social en el territorio, El servicio de educación presenta bajo porcentaje de alumnos graduados bachilleres, las instituciones educativas es que no tienen escritura y por ende no están a nombre de la administración municipal.

En el tema de servicios de recreación y deporte el municipio cuenta con un porcentaje muy bajo de escenarios de infraestructura deportiva vs al total de la población, Actualmente se cuenta con:

- Bordo: 2 canchas de fútbol en césped, estado aceptable, 1 cancha de fútbol en tierra, estado regular

Coliseo cubierto, estado regular poco uso por encontrarse en la periferia.

- Piedra sentada: placa deportiva múltiple, estado regular

- Patía/Patía: placa deportiva múltiple cubierta, estado regular, ubicado a la periferia con poco uso

- El Estrecho: placa deportiva múltiple cubierta, estado regular
- Zona Cordillera 9 canchas de fútbol en tierra, estado regular
- Oferta en programas desde INDEPORTES (departamental) para fútbol y baloncesto en el Bordo y El Estrecho

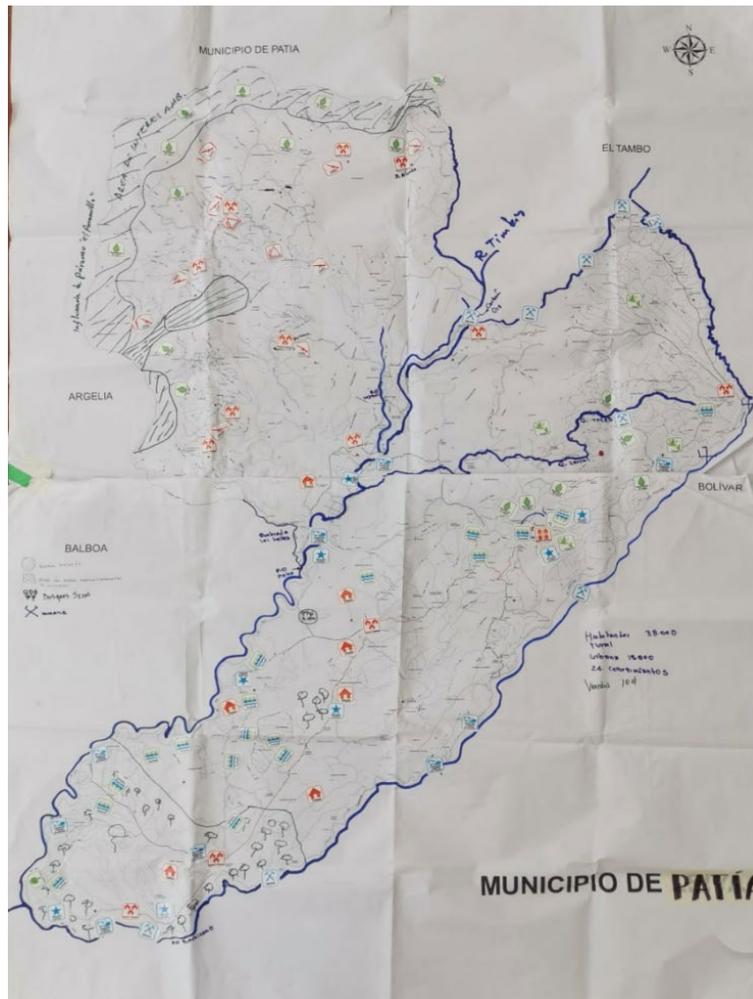
El tema cultural de manera física solo existe en la cabecera municipal con la casa de la cultura, El servicio de salud está conformado por el hospital nivel 1 y 14 puestos de salud distribuidos por todo el municipio en la zona rural que están a nombre de la Gobernación, Están en desuso.

DIMENSION DESARROLLO ECONOMICO

Dentro de esta demisión se construyeron 7 tensiones donde se observan temas que se mencionan a continuación, no hay presencia de zonas industriales, no hay zonas para el fomento del turismo, no hay zonas de servicios, no hay zonas industriales, no hay zonas comerciales unificadas, no hay zonas de servicio, no hay zonas de actividad minera legalmente constituidas.

Se construyeron 7 tensiones, no hay central de sacrificio, la comercialización de productos agrícolas es baja, no existe un sistema de riesgo, En la cabecera municipal como en los centros poblados hay una disgregación de usos de suelo, por la baja producción agrícola, campesinos han dejado de sembrar producción diversa y se han dedicado a la preparación de mono cultivos y en esta misma dimensión no hay iniciativas formales para el fomento del turismo.

Figura 1. Mapa de reconocimiento del Territorio



3.3.1.2. Identificación y Valoración de Tensiones

El ejercicio de identificación de tensiones, se inició a partir del segundo encuentro municipal, continuando en el tercero y cuarto con su consolidación y valoración final.

En el Municipio de Patía se identificaron en total 42 tensiones (eventos problemáticos) asociadas al ordenamiento territorial basadas en las dimensiones Ambiente Natural, Ambiente Construido, Socio Cultural - político Administrativo y Económico, proceso que estuvo acompañado de un grupo de lideresas y líderes, conocedores del territorio, que representan juntas de acción comunal, asociaciones, entidades públicas, privadas y funcionarios de la Administración Municipal, que en el proyecto fueron reconocidos como expertos locales.

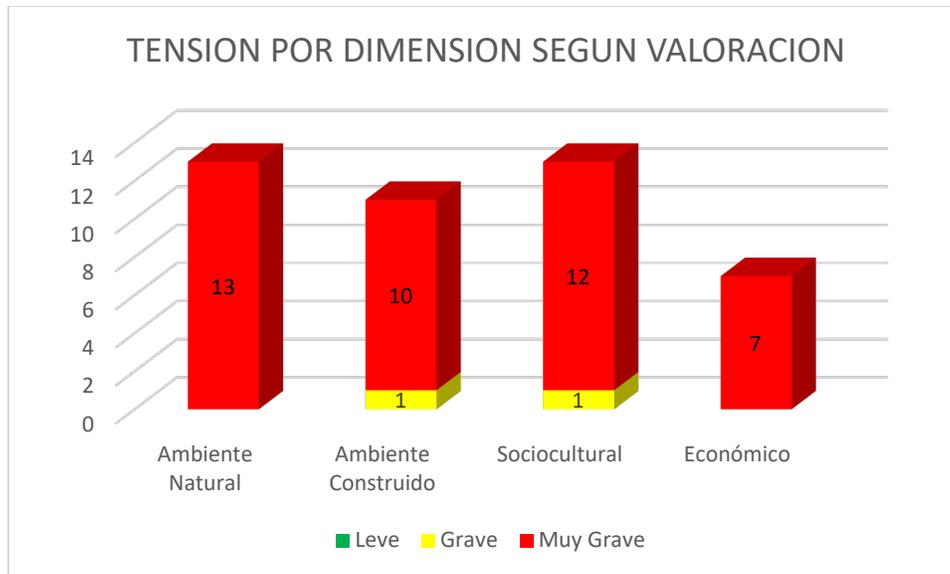


Figura 1. Tensiones por Dimensión Municipio de Patía Cauca

Las tensiones identificadas fueron valoradas con base en cuatro factores determinantes que son: intensidad del problema (gravedad), cronicidad (tiempo), impacto (daño) e ingobernabilidad (capacidad técnica y financiera); como resultado se obtuvo que 40 fueron valoradas como muy graves con puntajes entre 4,25 y 6,0 que es la máxima valoración, de igual manera se obtuvo 2 tensiones con puntaje de 4 valoradas como graves.

Dimensión Ambiente Natural:

Se identificaron 13 tensiones en la dimensión de Ambiente Natural, de las cuales 1 (una) está relacionada con áreas de protección de nivel regional, cuatro (4) están relacionadas con áreas de protección del recurso hídrico, dos (2) con fenómenos de inundación, una (1) relacionada con avenidas torrenciales, una (1) con causas antrópicas de incendios forestales y cuatro (4) asociados a clasificación y delimitación del territorio (Delimitación del suelo urbano, expansión, rural, rural-suburbano, protección).

Realidades que se concentran principalmente sobre los determinantes ambientales y los recursos naturales de valor incalculable para toda la Región. Actualmente un gran porcentaje de la cobertura forestal ha sido destruido, con el consecuente declive de la biodiversidad, la explotación agropecuaria, especialmente lo relacionado con cultivos de uso ilícito, minería y el crecimiento de la población han sido depredadores y explotadores del patrimonio natural y del medio ambiente afectándose de manera especial las cuencas y microcuencas de las fuentes abastecedoras de agua. Además, los agentes contaminantes presentes en las descargas domésticas, vienen alterando las características naturales del patrimonio acuático. El avance incontrolado de la deforestación y la eliminación de extensas zonas de bosque natural sub xerofítico, la sobreexplotación del suelo, los bajos índices de reforestación y las presiones colonizadoras, son deficiencias que viene presentando el desarrollo forestal en el Municipio (PDM Patía, 2012-2015).

la deforestación indiscriminada de algunas áreas de fuentes hídricas que son las principales abastecedoras de agua para los acueductos veredales y del casco urbano de Patía, entre ellas las quebradas Los Huevos, El Guabal y algunos ríos de mayor envergadura como Ríos Patía, Guachicono, Capitanes, Mamaconde, Mazamorras, San Jorge, Sajandi, Timbio y Quilcase donde su afectación esta asociada también a las malas prácticas como las quemas y el uso incontrolado de conexiones para riego de cultivos, además de la contaminación por vertimientos de aguas residuales, debido a deficiencias en las redes de alcantarillado y falta de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales en zonas dispersas y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en malas condiciones de funcionamiento, también se presentan procesos de contaminación de fuentes hídricas por uso inadecuado de agro insumos y químicos y contaminación por manejo inadecuado de residuos sólidos, que ha afectado la flora y fauna y a la comunidad de todo el municipio. Se han identificado procesos de tala indiscriminada por expansión de frontera agrícola e incendios forestales provocados por pirómanos, pobladores que han causado un deterioro progresivo de distintas áreas de importancia para la conservación en el Municipio de Patía como el Cerro Manzanilla; de igual manera han presentado diferentes fenómenos socio naturales como inundaciones en la margen de Río Patía y Guachicono y en quebradas de la zona de la cordillera generando avenidas torrenciales y movimientos en masa que han provocado la pérdida de bancas generalmente asociados a la falta de cobertura vegetal, zona de alta pendiente (entre 50 y 65%), fuertes lluvias entre los meses de marzo a mayo y noviembre a diciembre (1.200 a 2.000 mm/año), erosión de los suelos por acción del agua, fallas geológicas y por apertura de vías que la misma comunidad financia sin los debidos estudios y permisos ambientales, situación que se presenta principalmente en los sectores de Pan de Azúcar, Santa Cruz, El Placer, Santa Rosa, La Mesa, Quebrada Oscura, Brisas y Don Alonso, ocasionando diferentes impactos ambientales que han generado cambios paisajísticos en el entorno y una perturbación en cuanto a recurso hídrico, suelos y aire.

Hay historia en el municipio de eventos relacionados a escenarios de riesgo como avenidas torrenciales y movimientos en masa, por presencia de fallas geológicas, las altas pendientes de los terrenos de la zona de la cordillera y las fuertes lluvias en temporada de invierno, asociados a factores antrópicos como las talas indiscriminadas de árboles para siembra de monocultivos y la apertura de vías sin diseños ni cumplimiento de requisitos ambientales, afectando acueductos, vías, cultivos, infraestructura educativa y viviendas.

Una de las bases ambientales del Municipio de Patía de gran importancia es el Bosque Seco Sub xerofítico, que está ubicada en el valle del río Patía entre la margen del Río Patía y Guachocino en los corregimientos de la zona plana, el cual aproximadamente 40 años se ha venido degradando, por las talas indiscriminadas y expansión de la frontera agrícola y ganadera, incluyendo cultivos de coca y minería, dada su susceptibilidad a fenómenos de sequía, la población étnica asentada en el territorio es la más afectada por los cambios en el clima y por la falta de agua para el consumo humano, En el casco urbano de Patía, se está presentando fenómenos de ocupación de áreas de ronda hídrica y zonas de riesgo por erosión y remoción en masa, situación que se presenta principalmente en los flancos de las quebradas que desembocan en los ríos Patía y Guachicono situación que pone en riesgo la vida de las familias ante fenómenos de origen socio natural.

Dimensión Ambiente Construido

Se identificaron 10 tensiones en la dimensión de Ambiente Construido, de las cuales seis (6) están asociadas al componente de vías, una (1) a infraestructura de terminales, dos (2) con espacio público, dos (2) asociadas a agua potable, tres (3) a saneamiento básico, una (1) a manejo y disposición de

residuos sólidos y tres (3) asociados con otros servicios públicos (Energía, Alumbrado, telefonía, gas, internet).

En el tema vial se presentan dificultades para la movilidad y conectividad con la cabecera municipal y los centros poblados, esta situación se presenta hace 40 años debido al mal estado de la red terciaria del municipio (290 km) Plan vial municipal 2018, no se realiza mantenimiento preventivo, solo para caso de emergencias por derrumbes o pérdida de banca, el municipio no cuenta con la capacidad técnica ni financiera para mantener la red vial del municipio, esto minimiza y resta la comercialización de productos agrícolas por el mal estado de las vías, afectando la economía y la competitividad municipal y regional, esto también limita el acceso a los servicios de salud y minimiza la respuesta de los cuerpos de socorro. En lo concerniente a la terminal de transportes el municipio y la zona cuentan con los servicios de 19 empresas de transporte público de pasajeros que cuentan con una flotilla de más de 100 automotores, estas empresas del poco espacio público, el municipio no cuenta con un espacio físico para el paradero de vehículos de transporte público (terminal de transportes) esto aumenta el riesgo de siniestralidad debido al desordenado flujo vehicular.

En el municipio hay un porcentaje mínimo de espacio público, que es de menos de 1m²/hab, muy por debajo de los requerimientos mínimos que son de 15m²/hab, decreto 1077/2015, esto debido a que la administración no ha ejecutado proyectos en ese sector, esto se debe principalmente a la baja disponibilidad de predios con escritura a nombre del municipio, además hay pocos proyectos urbanísticos que ayuden a generar espacio público a manera de sección representado en parques y espacios deportivos, esto limita el desarrollo motriz, deportivo y de recreación de la población limitándolos a realizar estas actividades en la calle exponiéndolos a posibles accidentes de tránsito.

La población residente y visitante de la cabecera municipal no cuentan con una adecuada movilidad peatonal debido a la falta de continuidad y accesibilidad de los andenes, pues el municipio no cuenta con una red peatonal; adicionalmente los dueños de establecimientos especialmente en el sector comercial del centro y los propietarios de viviendas invaden los andenes y construyen obras sobre estos e incluso sobre la vía; esta situación se presenta desde hace 50 años y se genera por la falta de control urbanístico.

La zona rural del municipio de Patía está comprendida por 12 cabeceras corregimientales, 104 veredas y una población de 19,000 habitantes aproximadamente, se presenta un déficit en el acceso al servicio de agua que se da por las deficiencias en los dos acueductos rurales cordillera y plan del Patía. Estos sistemas de acueducto no cuentan con la infraestructura en equipos, sistemas y tubería necesaria para atender el servicio lo que hace que los servicios sean irregulares por lo que las viviendas dispersas de la zona rural se conectan a través de conexiones fraudulentas desde las fincas para lograr acceder al líquido o con abastos locales en cada predio. Ante esta situación la población se pone en riesgo de enfermedades por la baja calidad del agua, se amplían las brechas sociales por las bajas condiciones de vida y se motiva la salida de la zona rural por inaccesibilidad a los servicios públicos como el agua.

Los usuarios del servicio de acueducto que ascienden a 3800 en la cabecera municipal de El Bordo, presentan dificultades en el acceso y continuidad del servicio, debido a que se presentan conexiones fraudulentas que le restan potencia a la distribución de agua y afectan la infraestructura, no se realizan revisiones preventivas ni de mantenimiento de las redes de conducción en los ramales del sistema por lo que no se tiene conocimiento de cuántas conexiones de este tipo hay a lo largo de la red, facilitando la aparición de fugas y pérdida de agua. Esto genera descontento entre la comunidad, impago de las facturas, costos adicionales para la administración municipal.

El municipio de Patía se presenta una dificultad en la cabecera municipal y en sus 14 centros poblados por el mal servicio en el manejo de las aguas residuales debido a la inexistencia de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), lo que está generando contaminación en las quebradas Paso Malo y Guadualito que desembocan a los ríos Guachi cono y Patía. Esta situación se viene presentando aproximadamente hace 50 años debido al crecimiento urbano y rural desbordado que además de producir desorden urbano produce en el sistema de redes viejas una sumatoria de redes nuevas en el sistema que no son cuantificadas ni calculadas por las empresas de servicio público produciendo con esto rebose de las alcantarillas y finalmente contaminando los afluentes hídricos. El municipio no cuenta con planimetría actualizada del sistema de alcantarillado, como consecuencia se presentan dificultades en la prestación del servicio y molestia generalizada en la comunidad, esto afecta la dinámica social por la generación de malos olores por la elevada temperatura del municipio.

En el municipio de Patía, reside una población de 37,000 habitantes que genera residuos sólidos, hoy la empresa de servicios públicos EMPATIA solo realiza la recolección en su cabecera municipal donde hay una población aproximada de 17.000 habitantes quienes producen 182 ton/mes de residuos sólidos, dejando sin este servicio al resto del territorio cuya población asciende a 20.000 habitantes de la zona rural concentrados en 12 cabeceras corregimentales y 104 veredas.

Esta problemática se presenta en el territorio aproximadamente hace 40 años.

A raíz de esto se están generando sobrecostos en la operación del sistema, además de una fuerte implicación por los impactos ambientales, pues la población que no cuentan con ese vital servicio arroja sus residuos sólidos en las inmediaciones de sus centros poblados sin ningún tipo de manejo generando contaminación al suelo y afluentes hídricos.

Los productores de la zona rural (19.000 habitantes) tienen deficiente cobertura de red telefónica celular debido a la topografía de la región, esta situación se presenta hace 20 años, esto debido a que las empresas de telefonía celular ni el estado a través del ministerio de las TIC han podido ingresar al territorio por ser de difícil acceso y por qué en esas zonas del municipio se encuentran estructuras al margen de la ley como grupos armados y narcotráfico, lo que impide la toma coordinadas y topografía de los puntos recomendados para la instalación de antenas, esto afecta socialmente a la comunidad allí asentada, limitando el acceso a servicios virtuales de educación y a la conectividad.

Dimensión Sociocultural – Político Administrativo

Se identificaron 12 tensiones en la dimensión de Sociocultural – Político Administrativo, de las cuales tres (3) están asociadas al componente de vivienda de Interés Social, tres (3) a Servicio de educación, una (1) con servicio de recreación y deporte, una (1) asociadas a Servicios culturales, una (1) en lo relacionado a participación social y comunitaria, una (1) a Salud y una (1) asociados con servicios de bienestar y protección social (jardines infantiles, casas de juventud, anciana tos, centros para personas en condiciones de vulnerabilidad, situación de desplazamiento, víctimas de la violencia).

En el municipio de Patía se presenta déficit cualitativo vivienda, sector urbano (34%, DANE, 2005) zona rural (76%, DANE, 2005), no hay tratamiento de aguas residuales y no hay suministro de agua potable. Esto se debe a que no se han desarrollado acciones encaminadas al mejoramiento integral de las viviendas, los bajos recursos económicos de la población, el crecimiento de asentamientos informales producto de la invasión de predios o procesos de subdivisión informal como en el caso de La Floresta (50 viviendas) , Aruba, Curazao (conformado por 260 lotes que no han terminado de construirse y se encuentra fuera del perímetro urbano) y Galán (70 viviendas) en la cabecera municipal. las condiciones sanitarias no adecuadas conllevan a enfermedades como IRA Y EDA y el

volumen de personas o familias por vivienda lleva al hacinamiento y se refuerzan las malas condiciones, así mismo estos sectores se han convertido en foco de inseguridad por albergar a la delincuencia.

En el municipio de Patía se presenta déficit cuantitativo de vivienda que a pesar de no ser muy elevado es de importancia. En la cabecera municipal de El Bordo - Patía el déficit cuantitativo es del 15% (DANE, 2005) . Las razones, ausencia de suelo de expansión para vivienda, la llegada población y el poco y difícil desarrollo urbanístico, lo que ha llevado a que la población se asiente en zonas de riesgo, invada predios, aumente la venta de lotes informales, se construyan viviendas de características precarias y se generen impactos ambientales en la medida que crecen asentamientos sin acceso a servicios públicos.

En la zona rural el déficit es del 8,5% (DANE, 2005) las razones de este porcentaje obedecen a la presencia de varias familias en un sólo predio

El Municipio en el sector educativo según el ministerio de educación nacional con corte al mes de agosto de 2019, en Colombia solo el 41,2 % de los estudiantes del sector publico logran ingresar a la educación superior pública dejando por fuera de este nivel 58,8%, para el municipio de Patía el % es mayor, del total de egresados del bachillerato que son aproximadamente 220 alumnos graduados (mujeres y hombres) al año 45 logran acceder a la educación superior pública, dejando por fuera al 80% de los graduados, esto se viene presentando hace 30 años aproximadamente y es generado por los bajos puntajes de las pruebas SABER y pruebas internas, altos costos de matrícula y semestre.

En el municipio de Patía se presenta informalidad en la tenencia de los predios de las sedes rurales, de las 31 sedes 20 se encuentran sin formalizar sus predios, lo que impide que la administración municipal pueda realizar inversiones, esto lleva a que no se logre prestar un servicio de educación con calidad por el mal estado de las instalaciones.

El conflicto armado en la zona alta de cordillera del municipio de Patía generó el desplazamiento de población a nivel interno y hacia otros municipios y regiones del país, esto generó la pérdida de población infantil y por tanto cierre de escuelas rurales, las cuales se encuentran en abandono total desde hace más de 15 años.

En El Municipio de Patía en su casco urbano y en los centros poblados (12) no cuentan con suficientes equipamientos recreo deportivos, ni instalaciones con dedicación a deportes específicos así como a programas. Adicionalmente la baja inversión y priorización de dichos espacios por parte de la administración municipal, departamental y nacional. Esto impide el buen aprovechamiento del tiempo libre por parte de niños y jóvenes y el desarrollo de actividades con potencial en el municipio como natación, ciclismo de ruta y boxeo.

El municipio de Patía presta el servicio de biblioteca pública en un espacio dentro de la casa de la cultura, esto afecta de manera significativa a quienes acuden allí para lograr acceder de manera correcta a los servicios que demandan pues debido a la dinámica de la administración se presenta demasiado ruido, ya que funcionan de manera simultánea Unidad de Víctimas, punto Vive digital, defensa civil, Cancha cubierta para prácticas de baloncesto, programas de música y danzas y auditorio. Los accesos para población discapacitada no se encuentran dentro de los estándares de accesibilidad.

Por otra parte el Municipio desde hace 16 años la ESE Sur departamental no han habilitado de manera permanente para su funcionamiento, los 14 puesto de salud de todo el municipio. Ante esta situación la administración municipal no puede invertir en su acondicionamiento por que los predios no son de su propiedad y esto conlleva a que las instalaciones estén en total abandono sin poder prestar los servicios de salud a la comunidad.

Esto afecta el acceso al servicio de salud de la población de la zona rural como potenciales beneficiarios. Las personas deben desplazarse hasta el hospital nivel 1 ubicado en El Bordo, exponiéndose a mayores riesgos en casos de emergencia dado el aumento en los tiempos de desplazamiento para obtener la atención requerida. Para servicios especializados son remitidos hacia las ciudades de Pasto y Popayán.

La población de primera infancia, infancia y adolescencia como la población de adultos mayores no cuentan los espacios adecuados para su atención presentándose un abandono por parte de la administración municipal. Esto lleva al consumo de sustancias psicoactivas en la población infantil.

Los dos cementerios ubicados en la cabecera municipal (El Bordo) han ocupado su capacidad total, por lo que surgió una iniciativa privada, sin embargo este cementerio nuevo fue sellado (medida cautelar) por parte de la administración 2016-2019. Actualmente se mantienen los entierros en los dos cementerios existentes pese a no contar con autorización de la Parroquia de El Bordo. En caso que el municipio mantenga un ritmo de fallecidos se estaría ante un eventual colapso de los mismos e incapacidad para poder prestar el servicio, debido que no se cuenta un predio disponible para este servicio.

Dimensión Económica

Se identificaron 7 tensiones en la dimensión Económica, de las cuales una (1) está asociada al componente centros de faenado, plazas de ferias, una (1) a monocultivos, una (1) a sistemas de riego, una (1) a zonas comerciales, dos (2) a zonas de producción agropecuaria, una (1) a zonas de fomento del turismo.

En El Municipio la infraestructura que facilita el sacrificio de ganado en el municipio de Patia y que se encuentra ubicado en la cabecera municipal del Bordo situado dentro del perímetro urbano fue sellado por el INVIMA en el año 2015 por no cumplir con la normativa vigente para su funcionamiento y uso por parte del gremio de carniceros. Por este motivo se vienen presentando dificultades para el sacrificio de ganado por que los carniceros se ven obligados a sacrificar en fincas sin las medidas adecuadas de salubridad sin ningún tipo de control de la carne que se expende para el consumo humano.

Esta situación se viene presentando desde el año 2015, pero se presenta desde siempre en los centros poblados que realizan sacrificio para abastecer a la comunidad debido a que nunca han contado con el acompañamiento de la administración municipal y las entidades relacionadas del orden regional y nacional.

El municipio no cuenta con las capacidades necesarias para afrontar esta situación, además hay fuga de impuestos por el no cobro del deguello, no se cuenta con censo de sacrificios de ganado, así las cosas mientras el municipio no ajuste su PBOT e incorpore un sitio para la ubicación y posterior construcción de la central de sacrificio seguirá estando por fuera de cualquier intención o proyecto de inversión por parte del departamento o la nación. Lo anterior expone a toda la comunidad a un problema de salud pública.

Un punto importante en donde se debate la importancia de la producción agropecuaria y ganadera del Patía, es que no cuenta con sistemas de riego que garanticen el agua necesaria para la producción de los cultivos, en los últimos 30 años las condiciones climáticas de Patía en época de verano hace que los cultivos sufran de estrés hídrico, factor que limita el crecimiento en las plantas, esto se debe a las alteraciones ocasionadas en el régimen de lluvias a causa del cambio climático y variabilidad climática, lo cual trae como consecuencia disminución en la producción, en algunos casos pérdida definitiva de cultivos anuales y transitorios, generando baja rentabilidad y por ende disminución en la calidad de vida de las familias que habitan en las veredas productoras principalmente de la parte baja.

Los campesinos y asociaciones de productores del Municipio de Patía, Cauca asentados en la zona del Plan, Cordillera y meseta presentan dificultades para la siembra, manejo, cosecha y posible transformación de productos agrícolas, hoy de las más de 72 mil hectáreas aptas para producir solo 12 mil están en producción, esta es la causa por la cual la producción de productos agrícolas ha descendido en los últimos años.

Este descenso en la producción se ha generado por la falta de alternativas que vayan en línea con la cadena de producción y transformación de productos, las comunidades campesinas y asociaciones de productores no cuentan con los recursos propios necesarios por sus bajos ingresos del proceso, ni con el apoyo decidido del estado en materia del desarrollo económico y competitividad del sector agropecuario para cambiar esta realidad.

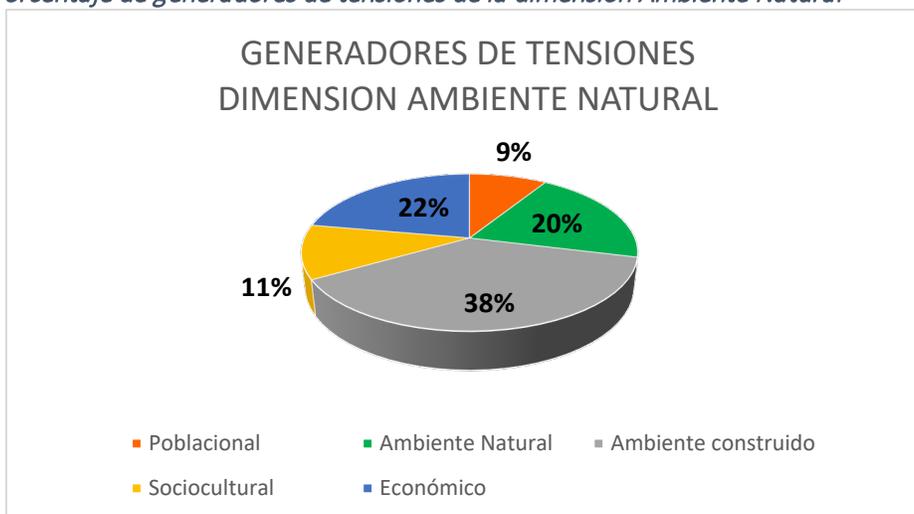
Esta situación se presenta desde hace 60 años, durante los cuales no ha existido una correcta planificación en el ciclo de siembra hasta cosecha.

REFLEXIÓN SOBRE LOS GENERADORES

Generadores de tensiones en la dimensión ambiente natural

Las tensiones identificadas en la dimensión ambiente natural, están siendo generadas principalmente por situaciones de carácter ambiental y económico, donde se puede interpretar que el ambiente se viene afectando principalmente por dos factores, por una parte el relacionado con la inestabilidad del suelo y los fenómenos naturales asociados al cambio climático (bosque sub xerofítico), y por otra parte, las malas prácticas en la explotación del recurso suelo para la producción agrícola y pecuaria, las cuales aceleran la pérdida de la biodiversidad, la degradación de los suelos y la contaminación de fuentes hídricas, donde la mano del hombre está involucrada transversalmente en todos los eventos.

Figura 2. Porcentaje de generadores de tensiones de la dimensión Ambiente Natural



Fuente. Elaboración propia con base en matriz de tensiones PASE, Patía 2020

A continuación, se relaciona la distribución de generadores por dimensión:

Generadores Dimensión Poblacional

1. Incendios forestales
2. Introducción del hombre en zonas de importancia ambiental Bosque sub xerofítico
3. Talas selectivas en microcuencas que realizan colonos y campesinos

Generadores Dimensión Ambiente Natural

1. Temporadas de lluvias
2. Temporada de sequía
3. Erosión por acción del avance del bosque sub xerofítico
4. Falta de cobertura vegetal
5. Fallas geológicas

Generadores Dimensión Ambiente Construido

1. Sistemas de tratamiento de acueducto obsoleto
2. Inexistencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales
3. Apertura de vías
4. Pocas áreas para la expansión en centros poblados de la cordillera

Generadores Dimensión Sociocultural – Político Administrativo

1. Malas prácticas agrícolas
2. Falta de tratamientos específicos

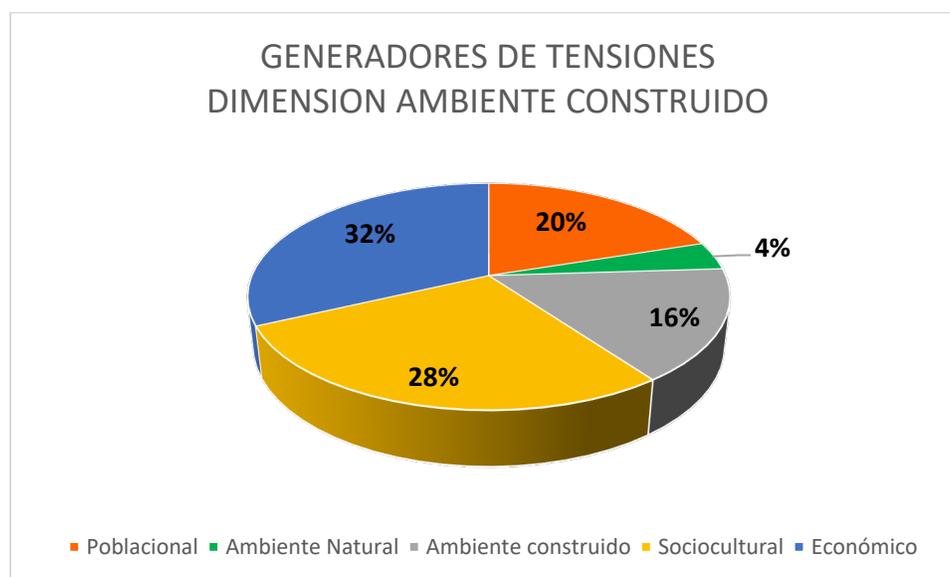
Generadores Dimensión Económica

1. Mal uso de químicos en procesamiento de ilícitos
2. Minería ilegal
3. Poca accesibilidad a la tierra cultivable
4. Expansión de la frontera agrícola
5. Alto flujo vehicular

Generadores de Tensiones en la Dimensión Ambiente Construido

Las tensiones identificadas en la dimensión ambiente construido, están siendo generadas en su mayoría por temas asociados a la infraestructura, principalmente la vial, dado que en el territorio se ha convertido de un eje fundamentalmente necesario para el desarrollo, pero en la actualidad no goza de las mejores condiciones, en segundo lugar el factor que influye es el ambiente natural el cual está relacionado con la inestabilidad del suelo, fallas geológicas y terrenos de alta pendiente, los cuales han afectado considerablemente la estabilidad de algunas obras, pero principalmente las vías, en relación al factor sociocultural está más asociado a temas de cultura de cuidado, mantenimiento y control sobre las infraestructuras existentes, las cuales en ocasiones presentan un alto grado de abandono, descuido y deterioro.

Figura 3. Porcentaje de generadores de tensiones de la dimensión Ambiente Construido



Fuente. Elaboración propia con base en matriz de tensiones PASE, Patía 2020

A continuación, se relaciona la distribución de generadores por dimensión:

Generadores Dimensión Poblacional

1. Concepciones fraudulentas

Generadores Dimensión Ambiente Natural

1. Fallas geológicas
2. Derrumbes
3. Pocas áreas para la expansión
4. Disposición inadecuada de residuos sólidos
5. Zonas de difícil acceso

Generadores Dimensión Ambiente Construido

1. Obras de arte faltantes u obsoletas
2. Deficiente mantenimiento de vías
3. Mal diseño de vías

4. Mal estado de vías
5. Pérdida de banca
6. Falta de áreas de parqueo transporte público (Terminal).
7. Apertura de vías sin diseños
8. Conexiones a la red de alcantarillado no realizadas
9. Fugas y pérdidas de agua
10. Falta de un relleno sanitario
11. Mala planificación de recolección de residuos sólidos
12. Antenas de telefonía mal ubicadas
13. Falta de redes de electrificación
14. Falta de infraestructura de internet
15. Baja cobertura del servicio de internet
16. Inexistencia de PTAR

Generadores Dimensión Sociocultural – Político Admin

1. Falta de control urbanístico
2. Cierre definitivo de Rellenos Sanitario
3. Baja disponibilidad de predios escolares a nombre del municipio
4. Utilización de leña para combustión

Generadores Dimensión Económica

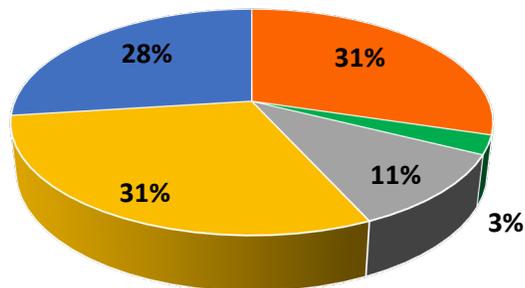
1. Alto flujo vehicular
2. Ocupación del espacio público

Generadores de Tensiones en la Dimensión Socio Cultural – Político Administrativo

Las tensiones identificadas en la dimensión Socio Cultural – Político Administrativo, están siendo generadas en más del 70% por factores de ambiente construido, asociado a deficiencias en infraestructura y equipamientos necesarios para prácticas culturales, deporte y servicios de salud y educación, por su parte en segundo lugar el factor que influye es el socio cultural, el cual está relacionado con la poca gestión de recursos de los gobiernos en proyectos socioculturales, como vivienda, salud, educación y deporte.

Figura 4. Porcentaje de generadores de tensiones de la dimensión Socio Cultural

GENERADORES DE TENSIONES DIMENSION AMBIENTE SOCIO CULTURAL



■ Poblacional ■ Ambiente Natural ■ Ambiente construido ■ Sociocultural ■ Económico

Fuente. Elaboración propia con base en matriz de tensiones PASE, Patía 2020

A continuación, se relaciona la distribución de generadores por dimensión:

Generadores Dimensión Ambiente Natural

1. Largas distancias recorridas
2. Terrenos con altas pendientes en zona de cordillera
3. Zonas de alto riesgo por falla geologica

Generadores Dimensión Ambiente Construido

1. Pocas áreas para la expansión
2. Falta de infraestructura para la educación
3. Informalidad de la tenencia de los predios de las sedes educativas rurales
4. Falta de infraestructura para la salud
5. Falta de convenio inter administrativo entre la gobernación y la Alcaldía para administrar Puestos de Salud.
6. Falta de infraestructura para los servicios socioculturales
7. Falta de infraestructura para atención de adulto mayor
8. Malas condiciones de infraestructura educativa
9. Áreas y equipamientos insuficientes para la participación comunitaria
10. Áreas y equipamientos insuficientes para servicios de salud
11. Áreas de parqueo insuficientes

Generadores Dimensión Sociocultural – Político Administrativo

1. Informalidad de la propiedad rural
2. Invasión de predios informal
3. Poca tenencia de la tierra
4. Percepción de mala calidad de los servicios educativos
5. Dificultades en el desplazamiento
6. Conflicto armado

7. Sellamiento de cementerio por medida cautelar

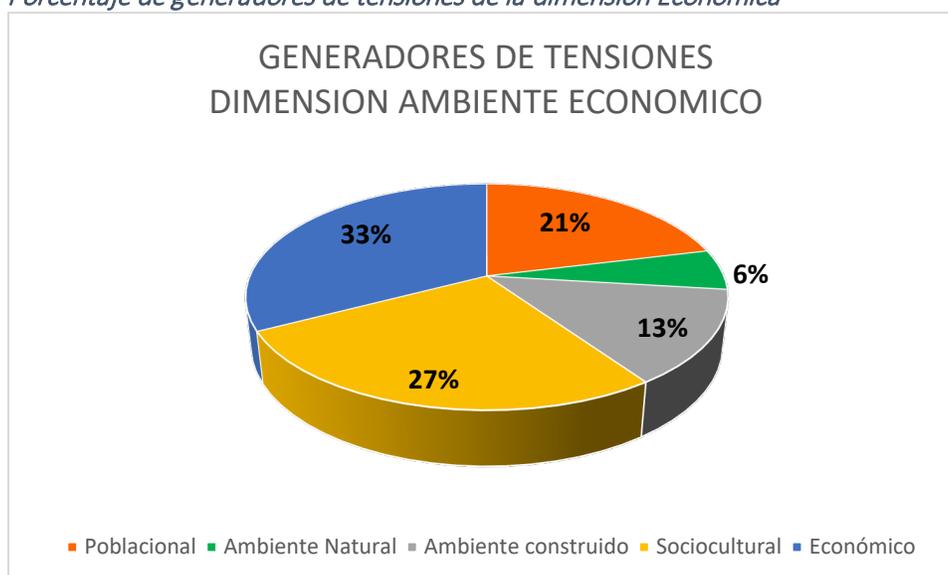
Generadores Dimensión Económica

1. Altos costos de la matrícula

Generadores de Tensiones en la Dimensión Económica

Las tensiones identificadas en la dimensión Económica, en mayor proporción están siendo generadas por asuntos económicos, asociados a la incidencia de las economías ilícitas, ganadería extensiva, e inestabilidad en los precios de la producción local. De igual maneras se observa una alta influencia por la dimensión de ambiente construido, situación directamente relacionada con la falta de infraestructura y equipamiento para un mejor desarrollo de actividades económicas, por su parte lo relacionado con la incidencia del factor sociocultural, tiene que ver con la poca gestión de los gobiernos en materia económica y la poca cultura de formalización de la propiedad rural.

Figura 5. Porcentaje de generadores de tensiones de la dimensión Económica



Fuente. Elaboración propia con base en matriz de tensiones PASE, Balboa 2020

A continuación, se relaciona la distribución de generadores por dimensión:

Generadores Dimensión Poblacional

1. Se otorgan permisos a comerciantes sin una planificación

Generadores Dimensión Ambiente Natural

Generadores Dimensión Ambiente Construido

1. Falta de equipamiento
2. Falta de infraestructura de acopio y transformación
3. Falta de distrito de riego
4. Malas condiciones de vías
5. Falta de infraestructura para servicios turísticos

6. Mal estado de la infraestructura turística
7. Poco control urbanístico

Generadores Dimensión Sociocultural – Político Administrativo

1. Poca gestión de recursos
2. Poca cultura de formalización
3. Mal diseño de proyectos

Generadores Dimensión Económica

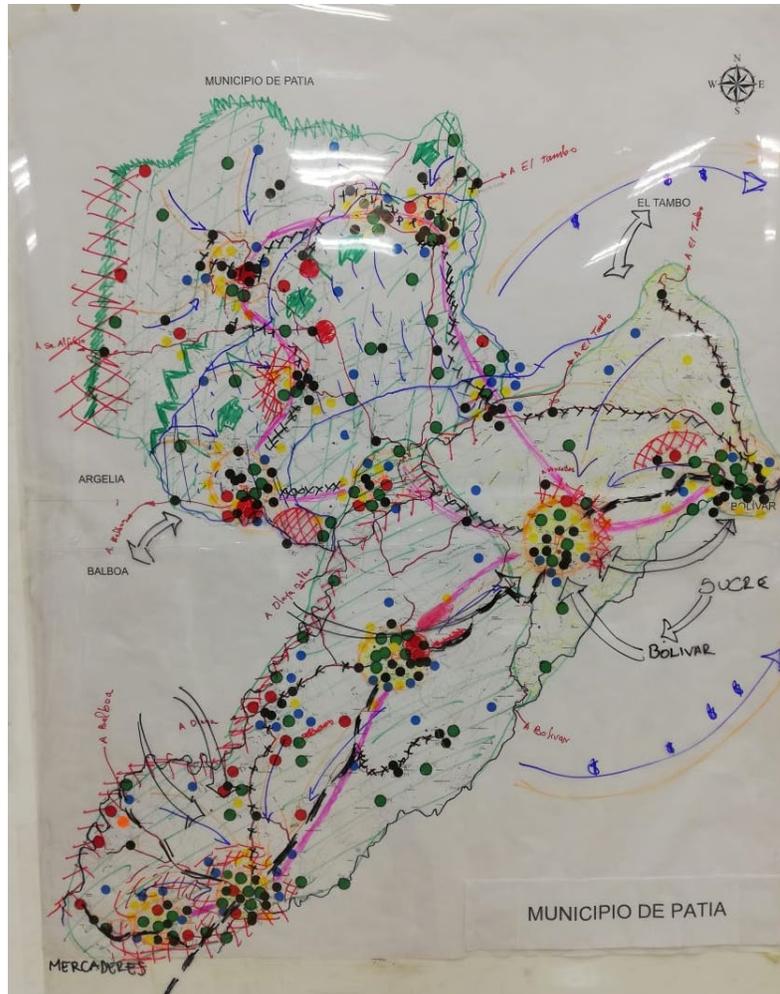
1. Producción sin tener en cuenta vocación de suelos
2. Incidencia de las economías ilícita
3. Deficiencia en procesos de tecnificación
4. Falta de cadenas productivas
5. Bajos precios de los productos
6. Alto nivel de intermediación
7. Fluctuación de precios
8. Producción a pequeña escala

3.3.2. Síntesis del momento de COMPRENDER

Este ejercicio se realizó en el cuarto encuentro con la participación de los actores locales, en el cual se usó un mapa básico del Municipio de Patía, donde inicialmente se ubicaron los centros poblados, las vías principales, quebradas y ríos, zonas de cordillera y zona del bosque seco sub xerofítico. Acorde con la metodología BIT-PASE, se espacializó las tensiones previamente identificadas en los encuentros anteriores, las cuales se identifican por colores de acuerdo a la dimensión del ordenamiento territorial, así las cosas se asignó el color verde para la dimensión Ambiente Natural, así como color rojo para ubicar las áreas expuestas a amenazas y riesgos identificados en la dimensión de Ambiente Natural, el color gris para la dimensión Ambiente Construido, el color amarillo para la dimensión Socio Cultural - Político Administrativo, el color naranja para la dimensión Poblacional y Demográfica y el color azul para representar la dimensión Económica.

El ejercicio de espacialización se realizó ubicando puntos con los respectivos colores en los lugares donde está ocurriendo la tensión para obtener como resultado la configuración actual del municipio.

3.3.2.1. Configuración ACTUAL del territorio



Finalmente los “Ejes Estructurantes” del Territorio resultantes de la configuración actual.

EJES ESTRUCTURANTES DEL TERRITORIO

Configuración actual - Ejes estructurantes del territorio

Se identifican seis (5) ejes estructurantes:

BASE AMBIENTAL ZONA DE CORDILLERA Y BOSQUE SECO SUB XEROFITICO

- i. Conflictos socio ambientales en las dos zonas de importancia ambiental que tiene el municipio: la zona de Cordillera y el valle del Patía. La zona de Cordillera se ubica en la parte nort occidental, alberga el ecosistema de Páramo y presta servicios eco sistémicos a todo el municipio para la producción de agua, pues allí nacen innumerables quebradas que surten al Rio Patía. Presenta moderada intervención antrópica, pero la localización de asentamientos muy cerca de su límite, puede derivar en un aumento de la frontera agrícola si no se definen acuerdos para controlarlo y la conservación del ecosistema. El valle del río Patía se localiza en la parte centro oriental y alberga el ecosistema de bosque seco sub xerofítico; aunque en esta zona predomina una estructura de tenencia de la tierra de gran propiedad o latifundio,

está altamente poblada, pues allí se localizan muchos asentamientos y en ella además de economías lícitas (principalmente cítricos y frutales) se desarrolla minería ilegal.

CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO EN ASENTAMIENTOS DE LA ZONA PLANA POR RIVERA DEL RIO PATÍA Y ASENTAMIENTOS AISLADOS

- ii. Asentamientos ubicados en el centro y oriente del municipio, que cuentan con deficiencias para la prestación de servicios públicos y sociales y que no se articulan entre sí. Mayor integración de los asentamientos localizados en el valle del Río Patía con el municipio de Patía (principalmente los asentamientos El Estrecho y El Bordo), dada su mayor identidad cultural por albergar principalmente población afrodescendiente y los problemas de conectividad.

CONFIGURACIÓN SOCIOECONÓMICA BASADO DE CULTIVOS CAFÉ, COCA, FRUTALES, CITRICOS Y GANADERÍA

- i. Combinación de economías lícitas (como café, plátano, yuca y otros frutales) e ilícitas en la zona plana y de cordillera, predominancia de cultivos de uso ilícito y ganadería extensiva en la parte plana, la cual cuenta con suelos limoarcillosos, de baja productividad y escasa oferta de agua para riego, además de una topografía quebrada en zona de cordillera que limita la actividad productiva; en ella se ha configurado una estructura de tenencia de la tierra de gran propiedad o latifundio.

CABECERA MUNICIPAL COMO EJE CENTRAL DE LA DINÁMICA DE BIENES Y SERVICIOS

- ii. La cabecera recoge la dinámica de intercambio de bienes y servicios con todos los demás municipios de la zona y con la parte norte la ciudad de Popayán, con un flujo dinámico y en doble vía, pero presenta deficiencias para garantizar la prestación adecuada y oportuna de servicios institucionales y sociales a todo el municipio.

CABECERA MUNICIPAL COMO EJE CENTRAL DE LA DINÁMICA DE BIENES Y SERVICIOS

- iii. Condiciones de amenaza y riesgo de origen natural, por existencia de falla geológica en la parte de la cordillera y cabecera municipal, que es detonante de movimientos en masa, e inundaciones en la ronda del río Patía y Guachicono.

En la configuración se identifican varias figuras:

Un caballo desbocado con dirección hacia el norte, hacia el desarrollo

Un jinete con una maleta a sus espaldas muy pesada

Se reflexiona sobre que el principal miedo que tienen los líderes sociales es a que el municipio no se logre desarrollar para consolidar su desarrollo.





Proyecto: Fortalecimiento de capacidades en las organizaciones sociales e instituciones públicas locales



Paso 3. Identificación de tensiones presentes en el territorio					Paso 7. Transformación de tensiones							
0	1	2	9	10	11	20	21	22	23	24	25	No. tensión
Dimensiones del desarrollo	Componentes asociados a las competencias en materia de ordenamiento territorial	Descripción de las tensiones (TEIs) reconocidas en el territorio entre cualesquiera de las dimensiones PASE que impiden o limitan el desarrollo ambiental, social, institucional y económico.	Factores Reforzadores	Valor R	Factores Liberadores	Descripción de las Tensiones cuando hayan sido superadas	Cuando la TEI haya sido superada en el futuro cual serían sus valores?				Balance esperado	
			Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan la Tensión	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que disminuyen o contrarrestan la tensión		I. Intenidad	C. (Conocida) Duración	Ip. Impacto	Ig. Ingobernabilidad	(I+C+Ip+Ig)-4	
	Parques Nacionales Naturales											0
	Reservas de Ley segunda											0
	Áreas de protección de nivel regional	(T2) En el Municipio de Patía en la zona plana del valle del patía en los corregimientos de patía, el estrecho, galindez, el puro, mendez, las tallas, la fonda, versalles, guayabal y angulo se cuenta con distintos patrimonios de origen natural y ancestral como Cascada de Reyes (en Quebrada el Guabal), Las Cuevas de Ureibe, Cerro de Manzanillo, El Bosque Palo Verde, Cerro de Loreto, en los cuales se ha venido realizando talas, actividad turística sin ningún tipo de control y actividades agropecuarias, especialmente ganadera. Esto ocasiona procesos de degradación progresiva en los ecosistemas, pérdida de la capacidad de restauración natural por las presiones y cargas de la población turística.	Ampliación de la frontera agrícola. Fin del conflicto abrió espacio para la llegada incontrolada de personas y nuevos colonos. Las autoridades ambientales no realizan control ni seguimiento a las actividades que se realizan en la zona del bosque subxerofítico. Culturalmente la población siempre ha estado ubicada en esta zona. No se conoce de procesos de caracterización de la población allí asentada.	3	Políticas gubernamentales para la protección del bosque subxerofítico. Existe espacio de diálogo generado por CRC y Parques nacionales para considerar eventualmente frente a una declaración como zona protegida, el principio "parques con gente" en un modelo de economía campesina --> modelo productivo acorde a los usos permitidos y vocacionales. Ejecución de proyectos productivos sostenibles en el bosque subxerofítico.	La Administración Municipal de Patía Decreto como patrimonio natural y ancestral a la cascada de reyes, Quebrada el Guabal, cueva de uribe, cerro de manzanilla, el bosque palo verde y el cerro de loreto por su importancia ecológica para el ecosistema y la sociedad. La Administración Municipal de Patía firmo convenio interadministrativo con el Gobierno Central para el desarrollo del programa familias guardabosques que hace parte de la actual estrategia de desarrollo alternativo, este programa se encuentra dirigido a familias campesinas ubicadas en ecosistemas social y ambientalmente estratégicos y que están afectados o en riesgo de degradación en patrimonios de origen natural y ancestral, estas familias ayudaran a proteger y cuidar estos lugares realizando labores de reforestación y guías turísticos. La administración Municipal de Patía firmo convenio interadministrativo con la CRC y comunidad de la zona para realizar reforestaciones y capacitar a las comunidades aledañas en la importancia de la protección a estos lugares de interés para detener talas indiscriminadas en los patrimonios de origen natural y ancestral para mitigar la degradación progresiva en los ecosistemas y evitar la pérdida de la capacidad de restauración natural. La Administración Municipal firmo convenio interadministrativo con Parques Nacionales, Ministerio de Turismo y comunidad aledaña para realizar reforestación y declarar zona protegida a los atractivos turísticos y ancestrales para detener la degradación de estos sitios. Estas acciones con la ayuda de toda la institucionalidad ayudaran a la disminución de la ampliación de la frontera agrícola y en la conservación y protección del bosque seco sub xerofítico.						0
	Áreas de reserva ambiental	(T3) Productores y habitantes de la zona productiva (parte baja, Zona Plana) del sector rural del municipio de Patía (corregimientos de Patía, El Estrecho, Galindez, El Puro, Mendez, Las Tallas, La Fonda, Versalles, Guayabal y Angulo) cerca de 6000 personas realizan talas y quemas sobre áreas de ronda (Río Timbio, Río Patía, Río Guachicón y quebradas de la zona) o bosque nativo para la ampliación de áreas de producción (ribera de ríos). Esto es motivado por dificultades o interés en acceder a tierras productivas con mejores condiciones pues existe desigualdad en la tenencia de la tierra. Esta situación esta generando desequilibrios en la regulación del recurso hídrico por pérdida de bosques protectores de rondas de cauces y nacimientos. Situaciones de extrema sequía en temporadas de verano e inundaciones en temporadas de lluvias. Desplazamiento de fauna nativa por pérdida de hábitats. Pérdida de calidad físico química del agua por aumento de sedimentación. Generación de amenazas sobre población y sistemas productivos por inundación y avenidas torrenciales. Se presentan inundaciones ocasionando pérdida de cultivos, (se presentan 4 inundaciones al año) el dano de viviendas y enseres de los hogares perjudicados y presentando un riesgo inminente. (ESTAS TAMBIEN SON IMPLICACIONES)	Falta de inspección de autoridades ambientales. Poca conciencia ambiental de la población. Falta de control por parte de la administración municipal con la oficina de gestión del riesgo de desastres.	3	Se esta buscando declarar estas zonas como reserva de bosque seco subxerofítico.	La Administración Municipal de Patía y la Agencia Nacional de Tierras firmaron convenio interadministrativo para la consecución de tierras para los campesinos afropatianos del sector del plan del Patía para que puedan acceder a tierras para incrementar su productividad y no sigan ampliando la frontera agrícola hacia zonas de protección hídrica y zona de bosque sub xerofítico. Esto redujo las talas y quemas en estas áreas estratégicas. La Administración Municipal de Patía y la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC firmaron convenio interadministrativo para declarar la zona del plan de Patía como reserva de bosque seco sub xerofítico y reforestar las zonas de protección de los afluentes hídricos del Municipio de Patía para recuperar las zonas de protección de los afluentes y su regulación del recurso hídrico, además esta reforestación ayudaría en el regreso y repoblamiento de fauna nativa. Estas iniciativas ayudaran en la mitigación del avance de la frontera agrícola por las correctas inspecciones y coordinación entre las diferentes instituciones.						0
	Áreas de protección del recurso	(T4) Productores agropecuarios del municipio de Patía están contaminando caños y ríos (Guachicón y Patía) del municipio en los corregimientos de Patía, El Estrecho, Galindez, El Puro, Mendez, Las Tallas, La Fonda, Versalles, Guayabal y Angulo. La contaminación se presenta por el uso indiscriminado de agroquímicos e insumos en la producción agrícola que llega a las fuentes hídricas por filtración, preparación de mezclas, inadecuada disposición de residuos y empaques y generación de aguas residuales de la producción. A raíz de esta situación se presenta disminución de la calidad del agua, desaparición de especies ricas y mal olor del agua superficial factor para la proliferación de vectores. Este mismo líquido es usado para el consumo de las poblaciones riverañas generando afectaciones a la salud de estas comunidades y los animales que pastan en estos territorios.	La falta de conciencia ambiental, el desconocimiento de las autoridades y la población por conservar estos tipos de recursos. El aumento del acaparamiento de tierra. La ausencia de proyectos productivos alternativos a la actividad agropecuaria. La incapacidad de la administración municipal y otros niveles para asumir una posible reubicación. No existen incentivos a la conservación. El derecho que genera el pago de predial sobre la totalidad del predio. Falta de control y educación ambiental. No se cuenta con una institución que recoja los desechos o empaques de agroquímicos.	3	La legislación que permite la constitución de los distritos de manejo integrado. Próxima formulación del PDM y PMGRD.	La Administración Municipal de Patía lanzo campaña "manejo seguro" con la construcción de los distritos de manejo integrado entre Distribuidores, Almacenes agroquímicos y Organizaciones agroproductoras para la regulación y manejo de insumos en lo concerniente al Transporte desde el sitio de venta hasta la finca, Almacenamiento, Transporte interno dentro de la finca, Manipulación, Áreas de mezcla, Sobrantes de aplicaciones, Condiciones climáticas, Manejo de envases vacíos para mitigar la contaminación de los suelos y del sistema hídrico para disminuir las afectaciones en la salud, además esta iniciativa quedo inscrita en el PDM y El PMGRD. Estas iniciativas ayudaran a aumentar la conciencia ambiental entre instituciones y comunidad en general para proteger estos lugares y sus recursos naturales agotables, además estas acciones mitigaran la contaminación al ambiente por desechos y empaques agroquímicos.						0

Aspectos de la transformación que se resuelven desde el POT

Aspectos de la transformación que se resuelven desde otro instrumento de planificación territorial

Ambiente Construido	Terminales	(T16) Las empresas de transporte de pasajeros terrestres regional que esta conformada por 19 empresas con una flota aproximada de mas de 100 automotores, invaden las vías del centro de la Cabecera Municipal debido a que el municipio no cuenta con un espacio físico para el paradero de vehículos (Terminal d Transportes) que recogen y descargan pasajeros, generando incomodidad para en la circulación vehicular y de peatones, aumentando el riesgo de siniestralidad por accidentes de tránsito. Debido al aumento del flujo de vehículos por la vía internacional panamericana que alcanzan mas de 3600 vehículos día y sumada la actividad turística desde 2016 la frecuencia de las rutas de transporte público hacia el municipio se ha incrementado, lo que ha aumentado el tránsito y congestión vehicular en el municipio.	La presencia de moto taxistas en vía panamericana y calle nueva. El municipio no cuenta con terreno para la construcción de una terminal de transportes. Las empresas cuentan con espacios para paradero y control de rutas pero sin las condiciones y características de su función.	2	Se realizan jornadas de sensibilización para mejorar el desempeño del servicio.	La Administración Municipal de Patia reviso y ajusto su PBOT en donde incorporo el suelo para la construcción de la terminal de transportes de pasajeros terrestres, ajuste que se pudo realizar con la participación y aceptación de las empresas de transportes de pasajeros que tienen presencia en la región. La Administración Municipal de Patia firmo convenio inreadministrativo con el ministerio de transportes para la construcción de la terminal de transportes y acompañar en el tránsito de la informalidad a la formalidad a las empresas de transportes de pasajeros entendidos como infraestructuras nodales que pueden desempeñar un papel preponderante en la interrelación entre los conceptos de transporte y territorio y que tienen la capacidad de generar o consolidar centralidades urbanas. Esta iniciativa ayudara con el ordenamiento y regulación del servicio de pasajeros terrestres, además que ayudara a mitigar los desajustes y accidentes presentados en ese sector.					0
	Movilidad fluvial										0
	Espacio Público	(T18) El municipio de Patia presenta un índice de espacio público efectivo de menos de 1 m2/hab muy por debajo del requerimiento mínimo de 15 m2 según decreto 1077 de 2015. Esto se debe a que la administración municipal no ha ejecutado proyectos para la ampliación del espacio público representado particularmente en parques infantiles en el casco urbano y centros poblados, debido a la baja disponibilidad de predios con escrituras a nombre del municipio y el bajo desarrollo de proyectos urbanísticos. Esto implica para la población infantil riesgo al tener que desarrollar sus actividades en la calle exponiéndose a posibles accidentes y al mal uso del tiempo libre. (T19) La población residente y visitante de la cabecera municipal no cuentan con una adecuada movilidad peatonal debido a la falta de continuidad y accesibilidad de los andenes, pues el municipio no cuenta con una red peatonal, adicionalmente los dueños de establecimientos especialmente en el sector comercial del centro y los propietarios de viviendas invaden los andenes y construyen obras sobre estos e incluso sobre la vía, esta situación se presenta desde hace 50 años y se genera por la falta de control urbanístico y la no aplicación de normas sobre espacio público y el nuevo código de policía, aumentando el riesgo de accidentalidad de peatones, generando contaminación visual, auditiva y percepción de desorden en el municipio.	Crecimiento acelerado de la población en la cabecera y en los 14 Centros Poblados no contemplan espacios públicos para la gente. Poco desarrollo de programas de vivienda que faciliten la disposición de áreas de cesión. Aparición de asentamientos informales. Invasión de parques por el comercio informal. El clima de la región hace que las personas usen los andenes para refrescar sus casas, pero estos se encuentran invadidos por vendedores. En el afán del comercio por vender sacan sus productos a los andenes y vías, no hay control de invasión de espacio público, el clima de la región hace que las personas busquen los andenes pero están invadidos. As características de los perfiles viales del avia no permite el rediseño de andenes. El reparcho de la vía internacional se realiza aplicando mas carpeta asfáltica dejando los andenes por debajo de la cota.	3	Se cuentan con polideportivos y canchas múltiples que son utilizadas por la población. Se aprobaron CDC en la cabecera municipal y los centros poblados de el estrecho y patia. El PBOT puede delimitar los paramentos y dimensionar los andenes.	La Administración Municipal de Patia realizo inventario catastral de espacios públicos (espacios de nadie) de origen público, privado o valido para su estudio jurídico para su aprovechamiento en construcción de plazas y parques en e incrementar espacio público útil por habitante. La Administración Municipal de Patia realizo revision y ajuste al PBOT para reglamentar de mejor manera las áreas para el peaton y Espacio Público. Esta iniciativa ayudara a incrementar las áreas de EP en el Municipio y dara herramientas para un crecimiento ordenado y adecuado. La Administración Municipal de Patia Contrato los estudios, diseños y construcción para el Plan Maestro de Espacio Público para mejorar la calidad en la movilidad peatonal. La Administración Municipal de Patia creo la oficina de control físico y decision de contravenciones administrativas, desarrollo urbano y espacio público adjunta a la Secretaria de Planeación Municipal de Patia, para sistematizar las infracciones urbanísticas en el ambito de la ley para su regulación y sancionar urbanisticamente. Esta iniciativa ayudara y ordenara el crecimiento urbano en cabecera y centros poblados con el incremento de EP útil para la gente, además se controlara la invasión al espacio público.					0
Agua Potable	(T20) En la zona rural del municipio de Patia que comprende 12 cabeceras corregimentales, 104 veredas y una población de 19,000 habitantes se presenta un déficit en el acceso al servicio de agua que se da por las deficiencias en los dos acueductos rurales que se distribuyen en uno para zona de cordillera, uno para la zona del plan de Patia. Estos sistemas de acueducto constan de bocanoma, desarenador y no cuentan con Planta de Tratamiento de Agua Potable, la infraestructura de las redes es en tubería y manquera lo que hace que los empalmes sean irregulares presentando fugas y dando espacio para mayor contaminación, los puntos de captación no cuentan protección de sus perímetros y la cobertura es limitada (100% en cabeceras corregimentales, 0% rural dispersa) por lo que las viviendas dispersas de la zona rural se conectan a través de conexiones fraudulentas desde las fincas para lograr acceder al líquido o con abastos locales en cada predio. Ante esta situación la población se pone en riesgo de enfermedades por la baja calidad del agua, se presentan desperdicios del líquido, se amplían las brechas sociales por las bajas condiciones de vida y se motiva la salida de la zona rural por inaccesibilidad a los servicios públicos como el agua. (T47) Los usuarios del servicio de acueducto que ascienden a 3800 en la cabecera municipal de El Bordo, presentan dificultades en el acceso y continuidad del servicio, debido a que se presentan conexiones fraudulentas que le restan potencia a la distribución de agua y afectan la infraestructura, adicionalmente no se realizan revisiones preventivas ni de mantenimiento de las redes de conducción en los ramales principales, secundarios y terciarios del sistema por lo que no se tiene conocimiento de cuántas conexiones de este tipo hay al lo largo de la red, facilitando la aparición de fugas y pérdida de agua. Esto genera descontento entre la comunidad, impago de las facturas, costos adicionales para la administración por sistemas alternativos de distribución (carro tanques).	Crecimiento poblacional en centros poblados (Expansión) Conexiones al sistema de distribución para riego de cultivos Poca cultura de consumo consciente del agua Debilidad financiera de la administración municipal No hay micromedición No existe control sobre consumo ni cultura de consumo (se presenta desperdicio) Tubería en asbesto cemento (Generando pérdidas) Punto de captación en condiciones adversas (captación con mucha turbiedad) Conexiones erradas (riego), en predios privados en el área rural Deforestación sobre la ronda hídrica del punto de captación. El municipio no cuenta con planimetría actualizada del sistema de acueducto	3	Ejecución de recursos para saneamiento básico y agua potable en el municipio en algunas redes de distribución del sistema de acueducto municipal del plan departamental de aguas Estudios para cambiar la fuente de abastecimiento del acueducto de la cabecera. Estudio y aprobación del proyecto para el acueducto regional desde el río bermeo. Servicio de carro tanque por parte de empatia	La Administración Municipal de Patia y La Gobernación del Cauca contrataron los estudios y diseños para la construcción, mantenimiento, mejoramiento y optimización de los acueductos rurales del Plan y Cordillera que se presento ante el sistema general de regalías (OCAD PACIFICO), para su aprobación y posterior ejecución, esta gestión para tener agua potable ayudara a mitigar problemas de la disponibilidad en el vital servicio y para reducir enfermedades en la población por bebestos. La Administración Municipal de Patia y la Super Intendencia de Servicios Públicos firman convenio interadministrativo para dar acompañamiento a las comunidades rurales de las ventajas de tener agua potable vs el pronto pago. Esta iniciativa mitigara la aparición de enfermedades gastro intestinales y potencializara el consumo de agua potable, además con este vital servicio se podra realizar crecimientos urbanos con disponibilidad del servicio. La empresa de servicios públicos de Patia (Empatia) creo la oficina de control físico de redes y decision de contravenciones administrativas, para sistematizar las infracciones por conexiones fraudulentas en el ambito de la ley para su sancion y su regulación. La Administración Municipal de Patia y La Gobernación del Cauca contrataron los estudios y diseños para el mantenimiento, mejoramiento y optimización del acueducto de la cabecera municipal desde un nuevo punto de captación para aumentar el caudal en litros de llegada a la planta que se presento ante el sistema general de regalías (OCAD PACIFICO), para su aprobación y posterior ejecución, esta gestión es para tener una segura y mayor continuidad en el servicio. Esta iniciativa minimizara la presencia de conexiones ilegales al sistema de acueducto de la cabecera, además esta acción dara un mejor abastecimiento generando mejor calidad de vida en la ciudadanía, además se minimiza las pérdidas por cambio de redes.					0	

Localización y áreas para la actividad económica en zonas rurales	Zonas de producción agropecuaria	(T44) Los campesinos y asociaciones de productores del Municipio de Patia. Cauca asentados en la zona del Plan, Cordillera y meseta presentan dificultades para la siembra, manejo, cosecha y posible transformación de productos agrícolas, hoy de las más de 72 mil hectáreas aptas para producir solo 12 mil están en producción, esta es la causa por la cual la producción de productos agrícolas ha descendido en los últimos años. Este descenso en la producción se ha generado por la falta de alternativas que vayan en línea con la cadena de producción y transformación de productos, las comunidades campesinas y asociaciones de productores no cuentan con los recursos propios necesarios por sus bajos ingresos del proceso, ni con el apoyo decidido del estado en materia del desarrollo económico y competitividad del sector agropecuario para cambiar esta realidad. Esta situación se presenta desde hace 40 años, durante los cuales no ha existido una correcta planificación en el ciclo de siembra hasta cosecha. Como consecuencia se presenta pérdida de la vocación agrícola, transición a cultivos de uso ilícito, venta y fragmentación del suelo rural, detrimento de la calidad de vida de la población campesina y productora.	El municipio no cuenta con una estrategia de desarrollo agropecuario definida ni una zonificación. Procesos de concentración de la propiedad. La educación impartida en las instituciones educativas no aporta a una nueva perspectiva de la producción. Manipulación de precios desde Popayan y Cali. Debilidad en la organizaciones productivas, creadas solo para acceder a recursos. En el territorio se cuenta con unas condiciones meteorológicas en donde se presentan elevadas condiciones de temperaturas	3	Proceso de ajuste del PBOT. Existencia de 5 asociaciones de productores. Especialización de la producción en cítricos. Estudio de pre factibilidad para la creación de la ZFPEA-PATIA.	La Administración Municipal de Patia, El Centro Internacional de agricultura Tropical CIAT, Ministerio de Agricultura y gremios agro productores firman alianza para mejorar las dificultades presentadas en la siembra, manejo cosecha, pos cosecha, investigación y transformación de productos. La Administración Municipal de Patia firma convenio con los gremios agroproductores para garantizar los canales fuertes y seguros para su comercialización con contratos de exclusividad anuales. La Administración Municipal de Patia firma convenio interadministrativo con la agencia nacional de tierras para proveer de tierras a campesinos agroproductores para acceder a tierras y incrementar los volúmenes de producción. La Administración Municipal de Patia realiza revisión y ajuste a su PBOT para establecer polígono de suelos productivos en zona rural. Esta iniciativa incrementará los volúmenes de producción para posterior transformación de productos en la ZFPEA-PATIA.							0		
	Zonas industriales													0	
	Zonas comerciales													0	
	Zonas para el fomento del turismo	(T46) En el municipio de Patia no realiza un debido aprovechamiento de la actividad turística pese a ser esta uno de sus principales renglones en la zona del Plan del Patia y contar con una oferta hotelera de cerca de 25 establecimientos con una capacidad de aproximada para 40 personas cada uno y unos 45 restaurantes de comida tradicional y de región. No se cuenta con una oferta específica y organizada de productos turísticos. La capacidad de las redes de servicios públicos no está dada para la atención de grandes cantidades de población, no se cuenta con una movilidad vial segura ni en buen estado. Esto lleva a que el municipio deje de percibir ingresos por tributación de industria y comercial y la población joven NO encuentre nuevas opciones de trabajo.	No se cuenta con organizaciones turísticas. Poca inversión desde las administraciones para el impulso del turismo. Vacíos en el PBOT sobre el manejo de la actividad turística y suelos habilitados para la actividad. No existe oferta de formación en turismo.	3	Iniciativas privadas como Eco Explora. Oferta de balnearios sin registro.	La Administración Municipal de Patia, Gobernación del Cauca, Cámara de Comercio del Cauca y Vice Ministerio de Desarrollo y Turismo firman convenio interadministrativo para potencializar al municipio en sus atractivos turísticos enmarcado en la seguridad, movilidad, conectividad, buena disponibilidad de servicios públicos. La Administración Municipal de Patia firma convenio interadministrativo con el Vice Ministerio de Industria y Turismo para motivar a privados a que inviertan en el municipio para potencializar el sector turístico dando alibios tributarios. La Administración Municipal de Patia realiza revisión y ajuste al PBOT para establecer zonas potenciales destinadas al sector turístico. Estas iniciativas maximizan la generación de empresas en el sector turismo, de igual manera estas iniciativas jalónan inversión del sector privado para el impulso del turismo.								0	
	Zona de servicios														0
	Zonas de actividad minera														0
															0

"PASE al desarrollo" Revisión Revisión POT's UNFPA - UEC, Instrumento Paso 3: Balance de las Tensiones en las Interacciones.



Gobernanza y Gestión del Ordenamiento Territorial en la Región del Ato Patía

PROCESO DE PATÍA (CAUCA)

implementado por:



Creditos:

Con la cooperación de:

- **Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH**
Programa ProPaz/ForPaz
Carrera 24 núm. 39A-41 Parkway - Bogotá D.C., Colombia
- **Rebekka Rust**
Coordinadora General del Programa ProPaz
- **Jhon A. Castañeda Zambrano**
Coordinador Componente ForPaz
- **Esmeralda Rodríguez Fernández**
Asesora Técnica Fortalecimiento Institucional ForPaz

“Esta publicación ha sido apoyada por el Programa de Apoyo a la Construcción de Paz en Colombia ProPaz, en el marco del componente ForPaz, cofinanciado por la Unión Europea e implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y sus contrapartes colombianas, por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.” Las ideas presentadas en este texto son responsabilidad exclusiva de los(as) autores(as) y no comprometen la línea institucional de la UE ni de la GIZ.”

Este documento fue construido en el marco del proyecto “Fortalecimiento de capacidades en las organizaciones sociales e instituciones públicas locales para la gestión del ordenamiento del territorio con fundamento en la gobernanza territorial, en los municipios de Argelia, Balboa, Patía, Leiva y el Rosario”, implementado por Asociación Supradepartamental de Municipios de la Región del Alto Patía “ASOPATIA”

Cauca y Nariño, 2020.

Autores y Autoras:

Asociación Supradepartamental de Municipios de la Región del Alto Patía “ASOPATIA”, Equipo Técnico y Administrativo del Contrato No 81244503:

Director Ejecutivo de ASOPATIA
Robinson López Gómez

Coordinación Técnica:
Liliana Perdomo Sánchez

Facilitadores Territoriales:
Yali Esperansa Sánchez
Laura Marcela Vargas
José Meyer Buitrón
Raúl Ibarra Bermúdez.

Asesores en Ordenamiento Territorial:
Ana Mercedes Sandoval,
Solange Arciniegas Coral,

Creditos:

Andrés Velásquez Sánchez.

Profesionales en implementación de Sistemas de Información Geográfica:

Cesar Augusto Solano,
Henry Efrén López.

Profesional en Formulación de Proyectos:

Juan Pablo Castillo.

Administrador de Contenidos Virtuales:

Juan Carlos Díaz.

Gestión Contable y Financiera:

Francisco Javier Fuertes

Luis Javier Fuertes Moncayo

Agradecimientos a:

- Red de Actores Locales de los cinco (5) Municipios, representantes de organizaciones Sociales e Instituciones
- Red ProdePaz
- Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental “CORDEPAZ”,
Sonia Pabón Barrera, Directora Ejecutiva
James Restrepo. Coordinador Técnico
Néstor Barbosa, Asesor PASE
- Agencia para el Desarrollo Local de Nariño “ADELNARIÑO” Álvaro Obando Erazo, Director Ejecutivo
Jesús Alarcón Burbano, Coordinador Territorial.
- Administraciones de Municipios focalizados:
Alcalde Jhonnatan Patiño Cerón y Equipo de Trabajo del Municipio de Argelia Cauca,
Johnny Alexander Imbachi y Equipo de Trabajo del Municipio de Balboa Cauca,
Alcalde Orlando Muñoz Martínez y Equipo de Trabajo del Municipio de Patía Cauca,
Alcalde (E) Jesús Elier Rodríguez y Equipo de trabajo del Municipio de El Rosario Nariño,
Alcalde Hermes Sánchez Adrada y Equipo de trabajo del Municipio de Leiva Nariño.
- Gobernaciones de Cauca y Nariño
Secretario de Planeación Cauca: Eduard Hernán Mina Carabalí y Equipo de Trabajo,
Secretario de Planeación de Nariño Euler Martínez Rodríguez y Equipo de Trabajo.
- Corporaciones Autónomas Regionales del Cauca y Nariño
Director General CRC: Yesid González Duque y Equipo de Trabajo.
Director General de CORPONARIÑO Hugo Martin Mideros López y Equipo de Trabajo.
- Universidad Cooperativa de Colombia - Campus Pasto Nariño.
Víctor Hugo Villota Alvarado, Rector

Tabla de Contenido:

	Pag.
● 1 Introducción	01
● 2 Caracterización De Expertos Locales	02
● 3 Identificación De Dinámicas Territoriales Con La Metodología De Pase Al Desarrollo	06
● 4 Ruta Metodológica “Pase Al Desarrollo”	06
● 5 Síntesis Del Ejercicio De Reconocimiento Inicial Del Territorio	07
● 5.1 Dimensión Poblacional	09
● 5.2 Dimensión Ambiente Natural	11
● 5.3 Dimensión Ambiente Construido	11
● 5.4 Dimensión Socio Cultural – Político Administrativo	12
● 5.5 Dimensión Económica	12
● 6 Identificación De Tensiones	13
● 6.1 Dimensión Ambiente Natural	13
● 6.2 Dimensión Ambiente Construido	14
● 6.3 Dimensión Sociocultural – Político Administrativo	16
● 6.4 Dimensión Económica	17
● 7 Configuración Actual Del Territorio	18
● 8 Ejes Estructurantes	19
● 9 Configuración Deseada	21
● 10 Bibliografía	23

INTRODUCCIÓN

El Ordenamiento territorial es un proceso de largo plazo que involucra varias disciplinas del conocimiento y tiene por finalidad actuar sobre el uso del suelo y de esta manera orientar el desarrollo ordenado e integral del territorio.

En Colombia, el ordenamiento territorial tiene su base normativa en la *ley 388 de 1997*, *ley 1454 de 2011* y *decreto 1077 de 2015*.

Esta normatividad aterriza en las entidades territoriales a través del plan de ordenamiento territorial, el cual representa el instrumento más importante para que los municipios puedan organizar sus territorios y así el ordenamiento como proceso contribuya al desarrollo de la economía bajo condiciones de equidad social y sostenibilidad ambiental.

Los planes de ordenamiento son un compendio de objetivos, políticas, estrategias, directrices, programas, normas, metas y actuaciones, formuladas de manera suficiente, coherente y pertinente para hacer posible visión territorial compartida.

En este sentido cuenta con tres vigencias de cuatro años equivalentes a tres períodos constitucionales de alcaldes cuya ejecución se plantea en corto, mediano y largo plazo.

Para que los planes de ordenamiento mantengan su pertinencia con el territorio y la coherencia entre sus contenidos es procedente realizar ajustes ordinarios una vez culmine cada una de las vigencias o excepcional por motivos de calamidad pública o ajustes de norma urbanística.

El proceso de ajuste se resume en cuatro fases:

- Seguimiento y evaluación
- Diagnóstico
- Formulación de la revisión y ajuste y
- Concertación, consulta y adopción

Siendo la primera fase el entorno bajo el cual se ha formuló el proyecto Fortalecimiento de capacidades en las organizaciones sociales e instituciones públicas locales para la gestión del ordenamiento del territorio con fundamento en la gobernanza territorial, en los municipios de Argelia, Balboa, Patía, Leiva y El Rosario.

El cual cuenta con la financiación de la unión europea en el marco del programa forpaz de **GIZ** y el acompañamiento de cordepaz y unfpa en la transferencia metodológica de **PASE al Desarrollo**.

Durante la ejecución del proyecto, entre los años 2019 y 2020 se han realizado:

- 3**) jornadas de transferencia metodológica.
- 6** encuentros para el diálogo de dinámicas territoriales en los cinco municipios del proyecto.
- 4** talleres con los consejos municipales de gestión del riesgo.
- 1**) foro temático sobre los retos y desafíos frente al agua y se han convocado **19** espacios de articulación institucional llegando de esta manera a más de 250 actores locales e institucionales de los niveles local, regional y nacional.

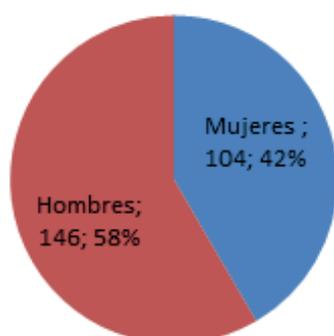
A partir de las acciones y espacios mencionados se ha logrado construir **5 documentos de seguimiento y evaluación**, **5 sets de información y cartografía**, **5 estudios de población y 1 proyecto regional** en formato MGA para la realización de los estudios básicos de amenaza de los cinco municipios.

Ahora viene el mayor reto, aunar esfuerzos para consolidar y dar continuidad a este proceso de construcción de gobernanza para el ordenamiento, en el que todos los actores tenemos un papel importante, desde los organismos de cooperación, la institucionalidad nacional y regional y las entidades territoriales Departamentales y Municipales.

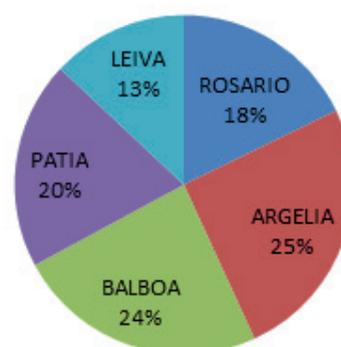
2. CARACTERIZACIÓN DE EXPERTOS LOCALES ROSARIO, LEIVA, ARGELIA, BALBOA, PATÍA:

Durante los encuentros de formación activa se contó con la participación 250 expertos locales, ubicados en los cinco Municipios de Rosario, Leiva, Argelia, Balboa y el Patía, con una representación de 104 Mujeres y 146 hombres, visibilizándose la participación igualitaria y equitativa dentro del ejercicios propuestos por Asopatía y Cordepaz con la cooperación en el proyecto de la Giz y la Unión Europea, con el fin de fortalecer las capacidades a nivel interno de las organizaciones sociales e instituciones Públicas de los territorios.

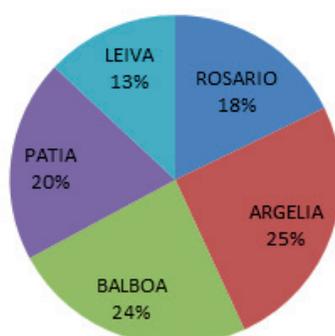
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR GENERO



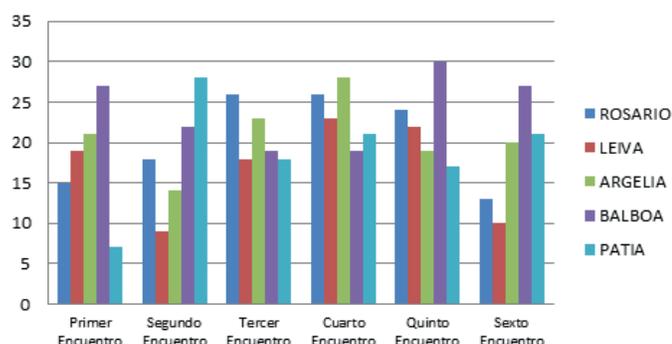
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES POR MUNICIPIOS



PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES POR MUNICIPIO



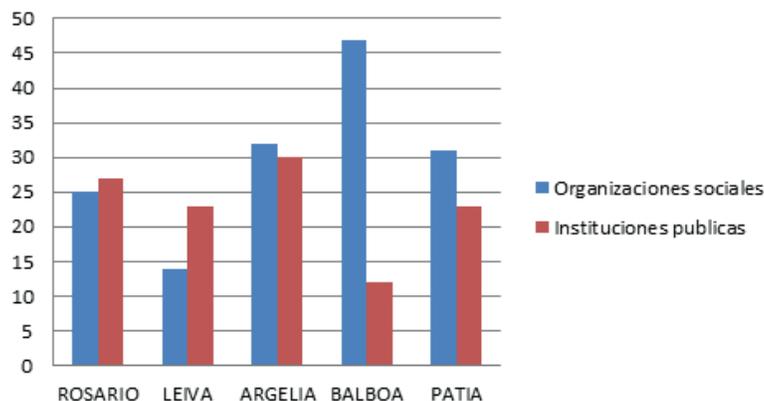
PARTICIPACIÓN POR ENCUENTRO DE FORMACIÓN



Datos tomados de las asistencias de los encuentros de formación activa realizados entre Julio del 2019 y Julio del 2020.

Durante los seis encuentros de formación activa llevados a cabo, se observó una participación estable u homogénea en cada uno de los Municipios, permitiendo conformar un grupo de expertos locales comprometidos e interesados en aportar a la construcción de un territorio seguro con oportunidades económicas, sociales y ambientales.

AMBITO DE PARTICIPACIÓN

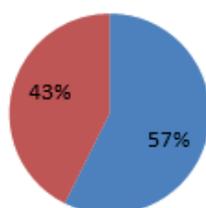


Durante los encuentros realizados se contó con un porcentaje equilibrado de participación del ámbito público y social de los Municipios como se observa en la gráfica, demostrando así que el objetivo planteado de fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales e Instituciones públicas, se logro consolidarse durante el desarrollo del proyecto.

CARACTERIZACIÓN PATIA:

Ambito de Participación

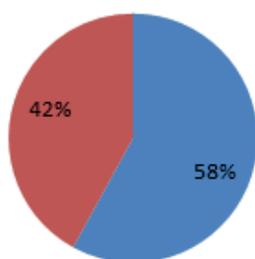
■ Organizaciones sociales ■ Instituciones Públicas



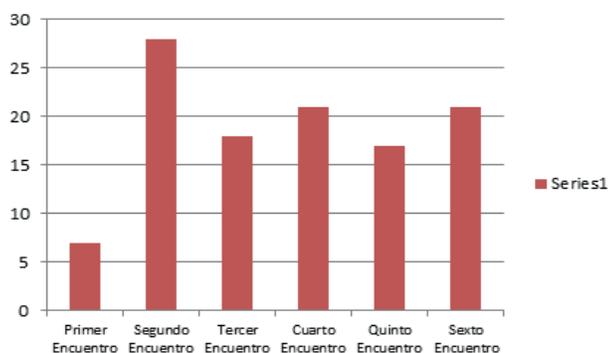
El Municipio del Patía conto con un grupo de Expertos locales robusto, constituido por representantes de las organizaciones sociales y entidades públicas en el territorio, contribuyendo al tejido social y articulación de agremiaciones y el ámbito público.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR GENERO PATIA

■ HOMBRES ■ MUJERES



Durante el proceso de formación dirigido a los expertos locales del Patía, se contó con la participación de más cincuenta y cinco expertos locales distribuidos entre representantes de las organizaciones sociales y delegados de la Institucionalidad local, con un 42% de participación femenina y 58% de participación masculina, permitiendo generar un producto equitativo y justo desde ambas visiones y experiencias.

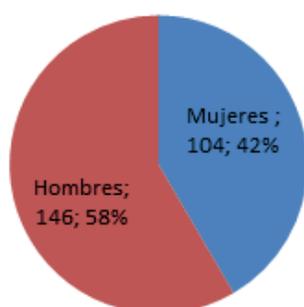


Como se indicó anteriormente, los expertos locales fueron previamente seleccionados por su capacidad de liderazgo y compromiso en los territorios, generando de esta manera un grupo de personas que variaba entre los 20 y 25 participantes durante cada encuentro, permitiendo llevar la metodología Pase al desarrollo a un mayor número de líderes y lideresas interesados y comprometidos con el proyecto de fortalecimiento de las capacidades en las organizaciones y entidades en temas de gobernanza.

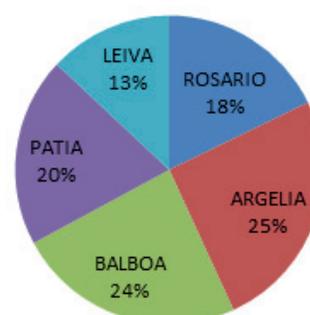
CARACTERIZACIÓN EXPERTOS LOCALES PARTICIPANTES DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE ROSARIO, LEIVA, ARGELIA, BALBOA Y PATIA "

Durante los encuentros de formación activa se contó con la participación 250 expertos locales, ubicados en los cinco Municipios de Rosario, Leiva, Argelia, Balboa y el Patía, con una representación de 104 Mujeres y 146 hombres, visibilizándose la participación igualitaria y equitativa dentro del ejercicios propuestos por Asopatía y Cordepaz con la cooperación en el proyecto de la Giz y la Unión Europea, con el fin de fortalecer las capacidades a nivel interno de las organizaciones sociales e instituciones Públicas de los territorios.

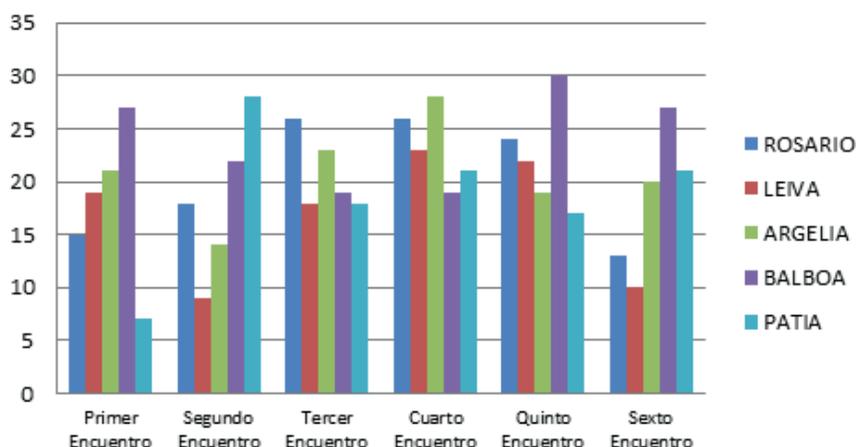
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR GENERO



PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES POR MUNICIPIOS

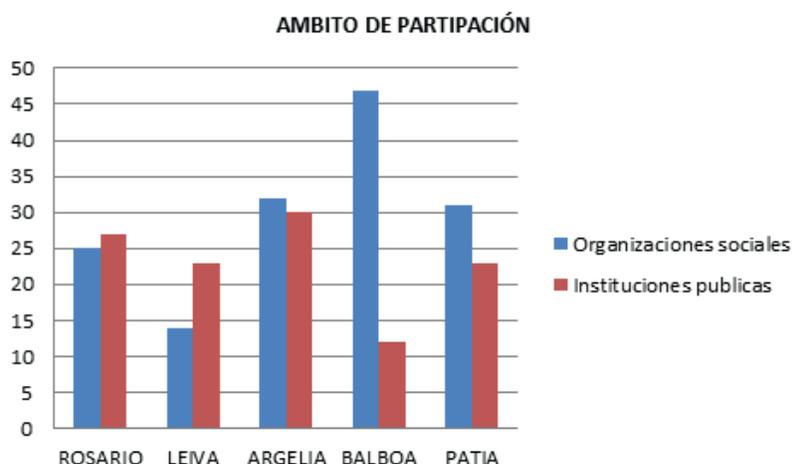


PARTICIPACIÓN POR ENCUENTRO DE FORMACIÓN



Datos tomados de las asistencias de los encuentros de formación activa realizados entre Julio del 2019 y Julio del 2020.

Durante los seis encuentros de formación activa llevados a cabo, se observó una participación estable u homogénea en cada uno de los Municipios, permitiendo conformar un grupo de expertos locales comprometidos e interesados en aportar a la construcción de un territorio seguro con oportunidades económicas, sociales y ambientales.

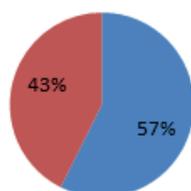


Durante los encuentros realizados se contó con un porcentaje equilibrado de participación del ámbito público y social de los Municipios como se observa en la gráfica, de- mostrando así que el objetivo planteado de fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales e Instituciones públicas, se logro consolidarse durante el desarrollo del proyecto.

CARACTERIZACIÓN PATIA:

Ambito de Participación

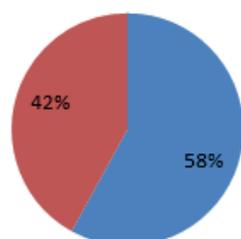
■ Organizaciones sociales ■ Instituciones Públicas



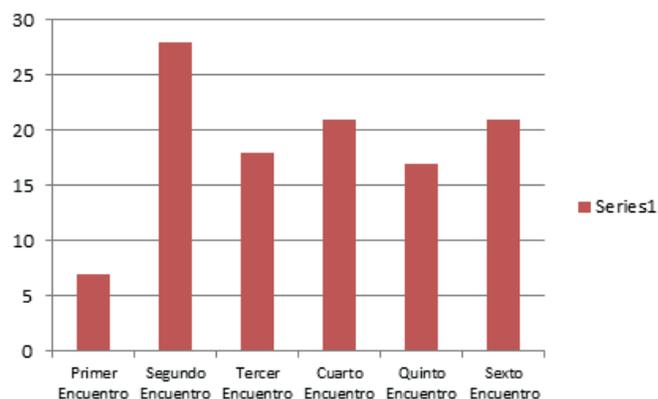
El Municipio del Patía conto con un grupo de Expertos locales robusto, constituido por representantes de las organizaciones sociales y entidades públicas en el territorio, contribuyendo al tejido social y articulación de agremiaciones y el ámbito público.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR GENERO PATIA

■ HOMBRES ■ MUJERES



Durante el proceso de formación dirigido a los expertos locales del Patía, se contó con la participación de más cincuenta y cinco expertos locales distribuidos entre representantes de las organizaciones sociales y delegados de la Institucionalidad local, con un 42% de participación femenina y 58% de participación masculina, permitiendo generar un producto equitativo y justo desde ambas visiones y experiencias.



Como se indicó anteriormente, los expertos locales fueron previamente seleccionados por su capacidad de liderazgo y compromiso en los territorios, generando de esta manera un grupo de personas que variaba entre los 20 y 25 participantes durante cada encuentro, permitiendo llevar la metodología Pase al desarrollo a un mayor número de líderes y lideresas interesados y comprometidos con el proyecto de fortalecimiento de las capacidades en las organizaciones y entidades en temas de gobernanza.

" ... contribuyendo al tejido social y articulación de agremiaciones y el ámbito público..."

3. Identificación De Dinámicas Territoriales Con La Metodología De " Pase Al Desarrollo "



PASE al Desarrollo es una estrategia creada por la Universidad Externado de Colombia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA con el apoyo de entidades nacionales con competencias en la planificación territorial con el objetivo de fortalecer las capacidades de los actores locales para su participación en los procesos de la planificación del desarrollo integral con enfoque poblacional.

En el proyecto esta estrategia es el centro de la transferencia metodológica realizada por CORDEPAZ para abordar el seguimiento y evaluación de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de: El Rosario, Leiva, Argelia, Balboa Y Patía.

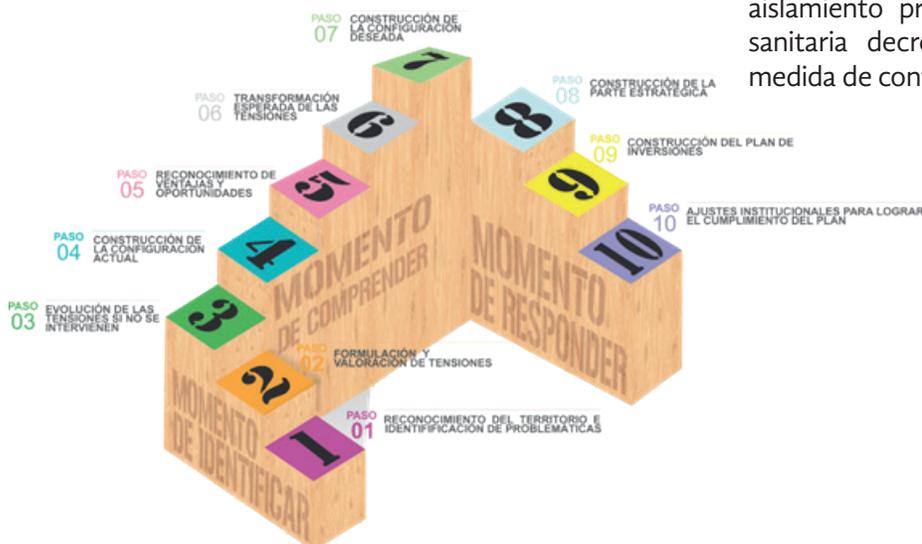
La estructura de esta estrategia cuenta con cuatro componentes:

- Componente conceptual: se basa en las definiciones y enfoques de análisis planteados por el modelo: BIT – PASE, que ayuda a establecer las relaciones que existen entre las tensiones que dan en las diferentes dimensiones del desarrollo. Sus siglas significan Balance de las interacciones en las tensiones de las dimensiones Poblacional, Ambiental, Sociocultural y Económica.

- Componente metodológico: tiene sus bases en la ruta metodológica de tres pasos y diez momentos con los cuales se aborda tanto la identificación como comprensión de las tensiones y las dinámicas territoriales que se generan.
- Componente técnico y operativo: el desarrollo de PASE al Desarrollo requiere de un aparato técnico profesional y de las garantías para la participación de los actores locales en cada uno de los espacios que se generan para el diálogo y la construcción de insumos para la obtención de los productos proyectados.
- Componente Normativo: La estrategia PASE al Desarrollo contempla cada uno de ellos lineamientos normativos de la planificación y que responden a las necesidades del ciclo de la gestión pública y los instrumentos de planificación que orientan el desarrollo, es decir normas como la ley 152 de 1994 y 388 de 1997.

4. Ruta Metodológica:

La ruta metodológica de PASE al Desarrollo, cuenta con tres momentos y diez pasos, de los cuales desde el proyecto se avanzó en los tres pasos del momento de identificar y los cuatro pasos del momento de comprender. Estos pasos se desarrollaron a través de seis encuentro municipales, cuatro de manera presencial y dos de manera virtual dadas las condiciones de aislamiento preventivo con motivo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, como medida de contención hacia el COVID19.





5. SÍNTESIS DEL EJERCICIO:

SÍNTESIS DEL EJERCICIO DE RECONOCIMIENTO INICI-

AL DEL TERRITORIO: En el primer encuentro se realizó la construcción del mapa de reconocimiento del territorio con el grupo de expertos locales del municipio, donde se resaltaron los diferentes atributos físicos identificados para cada dimensión y se solicitó a los participantes que complementen aquellos que hacían falta.

Terminado el mapa, se organizaron los participantes en 4 grupos de trabajo acorde con la metodología por dimensión (Población, Ambiente Natural, Ambiente Construido, Sociocultural y Económico) de acuerdo con la afinidad que cada participante sentía con el tema y se les solicitó que a partir del mapa, identifiquen las situaciones problemáticas (eventos), las cuales se fueron escribiendo en tarjetas (se les pidió tratar de precisar en qué parte o sector del municipio se presentan los eventos para ubicarlas más adelante en el mapa de reconocimiento).

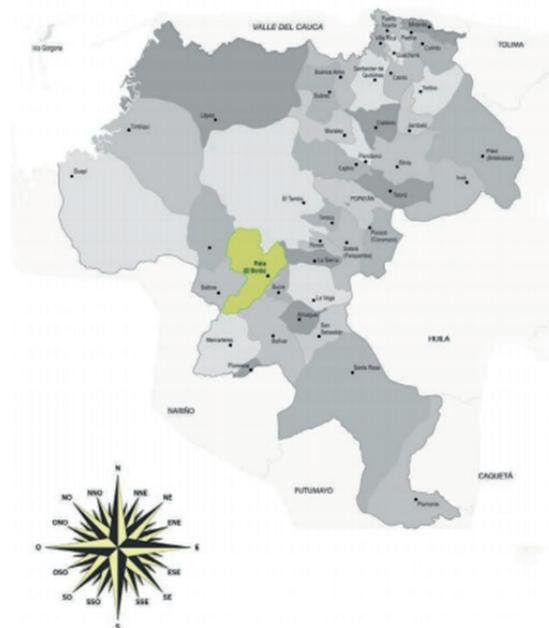
Como se puede observar en la tabla 1, el Municipio de Patía está dividido en 22 corregimientos y 104 veredas, incluida la zona centro que incluye la Cabecera Municipal como corregimiento especial.

LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE PATÍA: El Patía se encuentra localizado a 02° 06' 56" de latitud norte y 79° 59' 21" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, cerca de la línea ecuatorial (sur occidente colombiano). La cabecera municipal (El Bordo), se encuentra a una altitud de 910 msnm aproximadamente.

Límites:

- Por el Norte con el Municipio del Tambo.

- Por el Sur con el Municipio de Bolívar y Mercaderes.
- Por el Oriente con los Municipios: Bolívar, La sierra, La Vega y Sucre.
- Por el occidente con el Municipio de Balboa y Argelia



Fuente: Unidad de sistemas de información – Oficina Asesora de Planeación Departamental. (Fig. 1)

División Político Administrativa:

El municipio de Patía está dividido en veintidós (22) corregimientos y ciento cuatro (104) veredas. En la siguiente tabla, los nombres que encabezan los listados de las veredas corresponden a las Cabeceras de los respectivos corregimientos.

RECONOCIMIENTO INICIAL DEL TERRITORIO:

A. DIMENSIÓN POBLACIONAL:

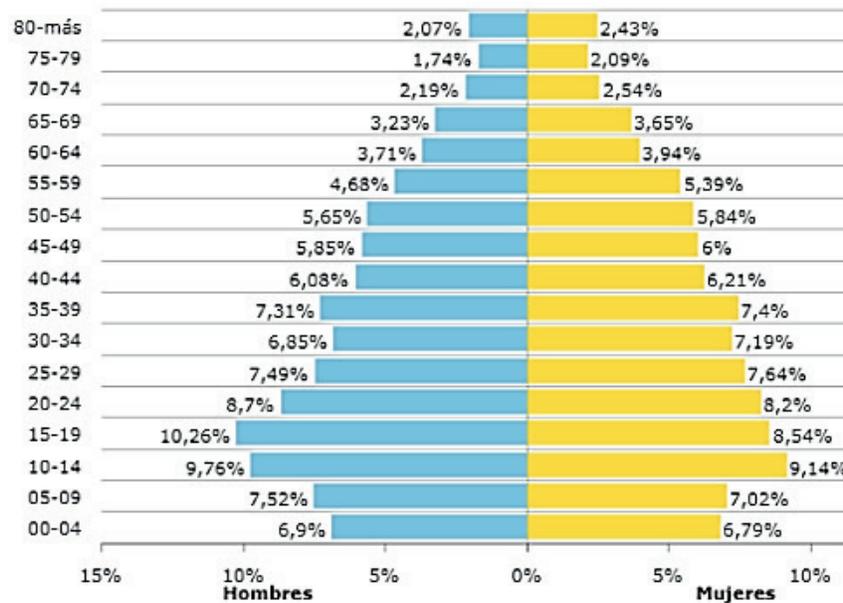
De acuerdo con la información suministrada por el DANE, la población total en el 2018 ascendía a 36.205 habitantes que representan el 2,6% de la población total del departamento del Cauca. El 37.13% de la población se asienta en el sector urbano y el 62.86% restante en el sector rural. La densidad poblacional es de 50.08 habitantes/Km².

Del total de la población, el 61% (22.243 habitantes) se encuentran en el rango Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa, y un 49% (13.962 habitantes) hace parte del rango poblacional (59 años) - población inactiva, lo cual sugiere una población de gente joven expansiva con tendencia de ascenso y pico de población en edad mayor, propia de comunidades en vías de desarrollo, y una alta dependencia económica y social debido a que la fuerza laboral se encuentra entre los 15 – 59 años de edad. En cuanto a género la población de hombres es de 17.668 y la de mujeres de 18.537.



PIRAMIDE POBLACIONAL: Si se analiza su estructura poblacional, se evidencia que su tendencia es parcialmente contraria a lo que ocurre a nivel nacional, en cuanto a temas de longevidad y disminución de la población de primera infancia e infancia. Esta situación se evidencia cuando el 19,7% es adulta mayor, mientras que la población de primera infancia e infancia y adolescencia es del 31,6%, siendo una estructura piramidal, donde la población de menor edad es mayor que la longeva, implicando que los niveles de fecundidad o natalidad es significativamente alta a la ocurrida a nivel nacional.

Así mismo cabe destacar que tiene una población adulta joven importante del 23,15% y adulta del 25,6%, lo que infiere una capacidad productiva activa en términos demográficos, la cual no implica tendencias de longevidad de su población en el corto y mediano plazo.



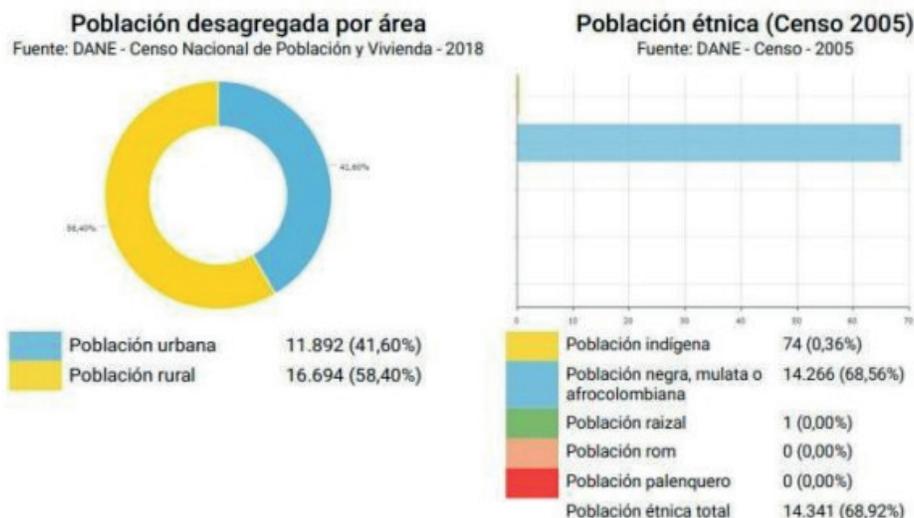
PIRADIME POBLACIONAL

Fuente: DNP 2018, datos DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018

Con respecto a su estructura residencial o sectorial en términos demográficos, se destaca a diferencia de las tendencias municipales del Departamento del Cauca en las cuales, son territorios mayoritariamente rurales. El Patía se caracteriza por ser un Municipio que concentra de manera significativa en centros poblados o urbanos, donde el 41.6% de su población radica sus actividades sociales y económicas en zonas urbanas, aspecto altamente diferencial frente a Municipios del Cauca que solo concentran en promedio el 5% de su población.

De esta manera, su distribución demográfica sectorial se considera importante para denotar acciones enfoques sociales y productivos tanto en la zona urbana como en la zona rural, aun siendo esta última mayoritaria con el 58.4%.

Con respecto a la distribución poblacional con enfoque étnico, es fundamental la connotación mayoritaria de la población negra, mulata o afrocolombiana reconocida como tal con el 68,56%, estableciendo de esta manera, la no presencia de resguardos indígenas, más si de consejos comunitarios, que permiten profundizar mediante su cosmovisión, el desarrollo socioeconómico del Municipio.



Fuente: DNP 2018, datos DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018



foto tomada de: <http://crc.cauca/photos/a.488373637854428/>

B. AMBIENTE NATURAL

En esta línea se identificó que existe una relación directa entre las comunidades humanas vinculadas con todos los ecosistemas estratégicos. Un porcentaje grande de la comunidad deriva su sustento de los servicios y bienes que los ecosistemas prestan. Incluso, su relación con ellos es determinante en su identidad cultural. El Municipio de Patía es rico en propiedades naturales, su manejo en este aspecto de la explotación agrícola, ganadera y de minerales ha sido inadecuado, lo que ha conducido a una baja en su calidad y un creciente deterioro, referido en la reducción de la biodiversidad, la deforestación, las quemadas, la degradación del suelo, el desecamiento de las fuentes hídricas y la contaminación del ambiente.

El municipio del Patía se encuentra localizado en la parte sur del Departamento del Cauca, en la cuenca hidrográfica del Río Patía, más exactamente en la parte alta y media con una extensión total de 786 Km² y representa aproximadamente el 2,68 % del territorio del Cauca. La fosa del Patía presenta bajas depresiones, con una altura mínima de 550 y máxima 3000 m.s.n.m y una temperatura media de 28°C, configurada por una serie de mesetas irregulares. Esta ubicación es importante para resaltar el proceso irreversible de erosión severa que se está presentando en un área cercana a 7000 Ha, en todo el municipio. El municipio de Patía, está conformado por tres zonas geográficas específicas, Cordillera, plan, meseta y está conformada políticamente por una cabecera municipal, 14 centros poblados, 22 corregimientos y 104 veredas. En el territorio dentro de esta dimensión no hay presencia de parques naturales ni reservas de ley segunda.

C. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

Dentro de la línea de infraestructura vial no hay presencia

de puertos, aeropuertos y movilidad fluvial, donde se abordan temas de infraestructura vial de transporte y comunicaciones, el municipio de Patía tiene dentro de su inventario de vías aproximadamente 250 km de red terciaria, cuenta con vías del orden departamental y con la vía más importante que cruza el municipio de sur a norte que es la vía internacional panamericana por donde circula al día más de 3600 vehículos en ambas direcciones.

El Municipio cuenta con 19 empresas de transporte de pasajeros terrestres cada un operando dentro del territorio en casas transformadas en terminales informales flotantes que no cuentan con lo estipulado en la norma, aun el municipio no cuenta con una terminal de transportes. En materia de espacio público el municipio no cuenta con el número mínimo de m² por habitante (15 m²/hab) y el poco espacio que hay está siendo invadido (parques públicos, andenes y vías) por vendedores formales e informales, sólo se cuenta con cuatro parques.

En lo concerniente a la infraestructura de servicios públicos domiciliarios la cabecera municipal de El Bordo cuenta con servicio de agua potable, el resto del territorio cuenta con acueductos regionales para la zona de la cordillera y plan pero el agua se suministra sin tratamiento.

En la prestación del servicio de agua, existe un acueducto para la Cabecera Municipal (EMPATIA) y 2 abastecimiento de agua en el sector rural, (CORPATIA acueducto para la zona del plan y ACUECORDILLERA, para la zona de cordillera).

En materia de saneamiento básico el municipio no cuenta con PTAR y las pocas que existen no funcionan. El manejo y disposición de residuos sólidos cuenta con recolección solo en la cabecera municipal y dichos residuos sólidos son llevados a la ciudad de Popayán donde se realiza la disposición final incrementándose la operación del servicio, en el resto del territorio no se realiza recolección de residuos sólidos y se realiza en cada uno de los centros poblados de forma irregular.

En los otros servicios públicos como energía, alumbrado público, telefonía celular, gas e internet, si bien se cuenta con todos estos servicios públicos dentro del territorio se presentan inconvenientes en la red de cobertura a internet y telefonía celular en dos zonas la cordillera y el plan y en materia de gas domiciliario solo se presta en la cabecera municipal dejando sin este vital servicio al resto del territorio.



D. DIMENSION DESARROLLO SOCIO CULTURAL Y POLITICO ADMINISTRATIVO

En el Municipio de Patía se han ejecutado últimamente programas Las tensiones identificadas fueron valoradas con base en cuatro factores determinantes que son: intensidad del problema (gravedad), cronicidad (tiempo), impacto (daño) e ingobernabilidad (capacidad técnica y financiera); como resultado se obtuvo que 40 fueron valoradas como muy graves con puntajes entre 4,25 y 6,0 que es la máxima valoración, de igual manera se obtuvo 2 tensiones con puntaje de 4 valoradas como graves. de vivienda con el apoyo del gobierno Nacional y Departamental, en el año 2010 2011 se vivió la ola invernal donde llegaron ayudas y subsidios para construcción de vivienda social urbana y rural, en el año 2017 llegaron subsidios para vivienda campesina rural (Organización ANUP) y para ese mismo periodo se otorgaron licencias para dos (2) urbanizaciones para la cabecera municipal (El Bordo) y una (1) centro poblado (El Estrecho).

Dentro del sector educativo se cuenta con 31 sedes educativas distribuidas por todo el municipio en sus 22 corregimientos, en el tema de educación superior existen 6 universidades con asiento dentro del municipio, (Universidad del Cauca, Uni Confacauca, Universidad del Tolima, UNAOP, Universidad del Magdalena y la ESAP) y un (1) instituto Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Existe un número reducido de escenarios, que en suma resultan en 40 escenarios, canchas de futbol en césped (2), canchas de futbol en tierra (10), Coliseos cubiertos (2), Placa deportiva cubierta (7), placa deportiva (9).

Dentro del Municipio existe una (1) casa de la cultura ubicada en la Cabecera municipal en donde conjuntamente se presta otros servicios como, Unidad de Víctimas, Biblioteca, Punto vive digital, Cancha cubierta, Cuerpos de Socorro (Defensa Civil) y el SENA.

El Municipio cuenta con un hospital nivel 1 y con 14 centros poblados, estos últimos en desuso.

Hay 3 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) ubicados (1) en la Cabecera Municipal, (1) en el centro poblado del Patía, Patía y (1) más en el centro poblado del Estrecho para atender a la población

de primera infancia e infancia que esta alrededor de los 6000 niños.

En torno a la protección del adulto mayor, se cuenta con (1) casa y (2) fincas ubicadas en la Cabecera Municipal para el disfrute del adulto mayor con una capacidad aproximada para 2500 abuelos.

E. DIMENSIÓN DESARROLLO ECONÓMICO

En el Municipio se produce en aproximadamente 12 mil Hectáreas donde cobran mayor relevancia los cultivos de café, coca, cítricos, plátano, frutales, cacao, caña panelera y el sector de la ganadería, en cuanto a procesos de emprendimiento en el sector productivo se adelantó por parte la Cámara de Comercio de Cauca los estudios de pre factibilidad para la construcción de la zona franca permanente agro industrial.

Se cuenta con 17 pozos profundos para hidratación de cultivos, todos localizados en el sector del plan del Patía, además el municipio cuenta con una gran riqueza hídrica (Ríos, Patía, Guachicono, Mamaconde, San Jorge, Sajandi) pero no se cuenta con distritos de riego para poder incrementar la producción, lo que hoy alona la economía en varios reglones de nuestra economía es el cultivo de coca.

El Municipio cuenta con atractivos naturales representado en su riqueza hídrica y sus cerros, balnearios y restaurantes con comidas típicas del territorio propicios para adelantar actividades turísticas.

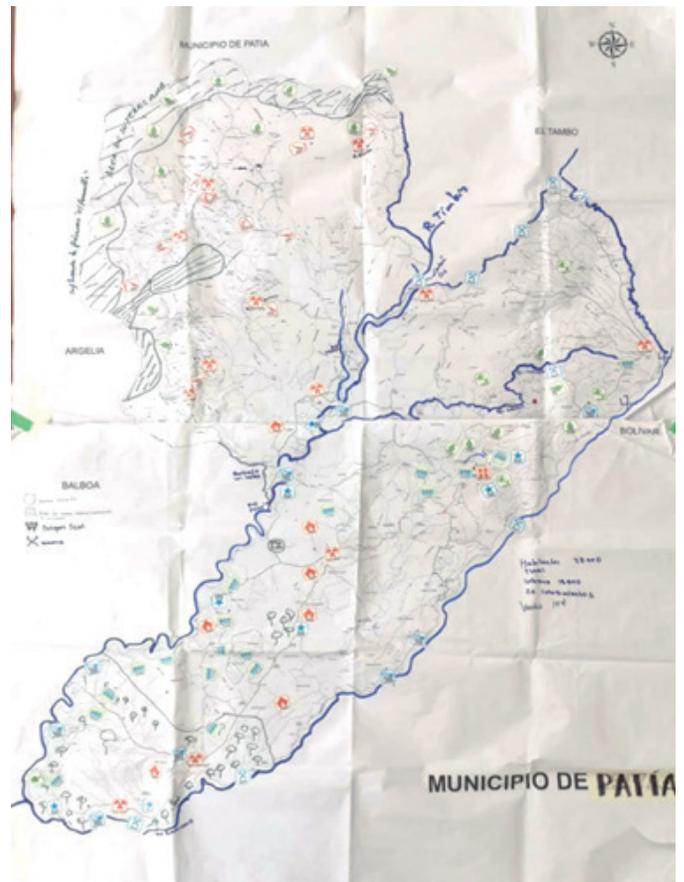


Figura 1. Mapa de reconocimiento del Territorio

6. Identificación Y Valoración De Tensiones:

El ejercicio de identificación de tensiones, se inició a partir del segundo encuentro municipal, continuando en el tercero y cuarto con su consolidación y valoración final.

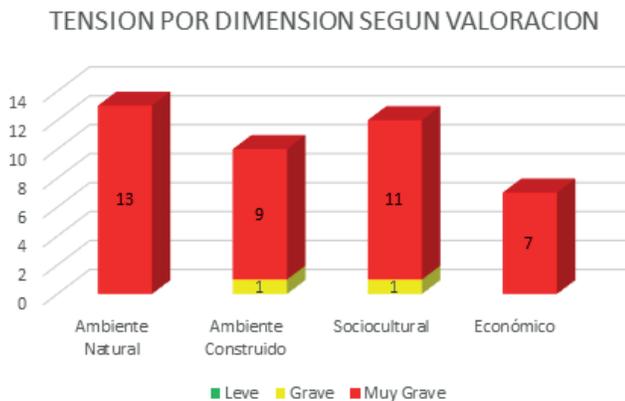


Figura 3. Tensiones por Dimensión Municipio de Patía Cauca

En el Municipio de Patía se identificaron en total 42 tensiones (eventos problemáticos) asociadas al ordenamiento territorial. Las tensiones identificadas fueron valoradas con base en cuatro factores determinantes que son: intensidad del problema (gravedad), cronicidad (tiempo), impacto (daño) e ingobernabilidad (capacidad técnica y financiera); como resultado se obtuvo que 40 fueron valoradas como muy graves con puntajes entre 4,25 y 6,0 que es la máxima valoración, de igual manera se obtuvo 2 tensiones con puntaje de 4 valoradas como graves.

B. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL :

Se identificaron 13 tensiones en la dimensión de Ambiente Natural, de las cuales 1 (una) está relacionada con áreas de protección de nivel regional, cuatro (4) están relacionadas con áreas de protección del recurso hídrico, dos (2) con fenómenos de inundación, una (1) relacionada con avenidas torrenciales, una (1) con causas antrópicas de incendios forestales y cuatro (4) asociados a clasificación y delimitación del territorio (Delimitación del suelo urbano, expansión, rural, rural-suburbano, protección).

Estas tensiones están principalmente sobre los recursos naturales y las determinantes del ambiente, son pérdidas de un alto costo para toda la Región. hoy un gran porcentaje de la cobertura vegetal ha sido eliminada, con pérdidas irreversibles en la biodiversidad, los malas prácticas de explotación agropecuaria, especialmente lo relacionado con cultivos de uso ilícito, minería ilegal y el crecimiento desordenado de la población han sido causales para la depredación del patrimonio natural y del medio ambiente afec-

tándose de manera especial las cuencas y microcuencas de las fuentes abastecedoras de agua de las zonas altas llegando aguas abajo al sector del plan totalmente contaminadas. Además, la contaminación presente en las descargas domésticas, vienen alterando las características naturales del mundo acuático. El avance incontrolado de la deforestación y la eliminación de extensas zonas de bosque natural sub xerofítico, la sobreexplotación del suelo, los altos índices de incendios forestales y los bajos índices de reforestación, son deficiencias que viene presentando el desarrollo ambiental en el Municipio (PDM Patía, 2012 - 2015).

Se presenta un acelerado avance del bosque seco sub xerofítico que viene acompañado de una fuerte deforestación de algunas áreas de protección de fuentes hídricas por ampliación agrícola que son las principales abastecedoras de agua para los acueductos veredales y centros urbanos de Patía, entre ellas las quebradas Los Huevos, El Guabal y algunos ríos de mayor envergadura como El Patía, Guachicono, Capitanes, Mamaconde, Mazamoras, San Jorge, Sajandi, Timbio y Quilcase donde su afectación está asociada también a las malas prácticas como las quemas y el uso incontrolado de conexiones para riego de cultivos, además de la contaminación por vertimientos de aguas residuales, debido a deficiencias en las redes de alcantarillado y falta de sistemas individuales en zonas dispersas y (PTAR) en malas condiciones de funcionamiento, también se presentan procesos de contaminación de fuentes hídricas por uso inadecuado de agro insumos y químicos y contaminación por manejo inadecuado de residuos sólidos, que ha afectado a todo el componente natural y a la comunidad de todo el municipio.

Ayer y hoy se han identificado procesos de tala indiscriminada por expansión de frontera agrícola como el caso de la vereda la fonda donde arrasaron con un bosque completo de ceibas para darle paso a la siembra de grandes extensiones de arroz que produjeron incendios forestales provocados por inadaptados, pobladores que han causado un deterioro progresivo de distintas áreas de importancia para la conservación en el Municipio de Patía como el Cerro Manzanilla; de igual manera han presentado diferentes fenómenos socio naturales como inundaciones en la margen de Río Patía y Guachicono y en quebradas de la zona de la cordillera generando avenidas torrenciales y movimientos en masa que han provocado la pérdida de bancas generalmente asociados a la falta de cobertura vegetal, zona de alta pendiente (entre 50 y 65%),

“... Se han identificado procesos de tala indiscriminada por expansión de frontera agrícola...”

fuerzas lluvias entre los meses de marzo a mayo y noviembre a diciembre (1.200 a 2.000 mm/año), erosión de los suelos por acción del agua, fallas geológicas y por apertura de vías que la misma comunidad financia sin los debidos estudios y permisos ambientales, situación que se presenta principalmente en los sectores de Pan de Azúcar, Santa Cruz, El Placer, Santa Rosa, La Mesa, Quebrada Oscura, Brisas y Don Alonso, ocasionando diferentes impactos ambientales que han generado cambios paisajísticos en el entorno y una perturbación en cuanto a recurso hídrico, suelos y aire.

Hay historia en el municipio de eventos relacionados a escenarios de riesgo como avenidas torrenciales y movimientos en masa, por presencia de fallas geológicas, las altas pendientes de los terreno de la zona de la cordillera y las fuertes lluvias en temporada de invierno, asociados a factores antrópicos como las talas indiscriminadas de árboles para siembra de monocultivos y la apertura de vías sin diseños ni cumplimiento de requisitos ambientales, afectando acueductos, vías, cultivos, infraestructura educativa y viviendas.

Una de las bases ambientales del Municipio de Patía de gran importancia es el Bosque Seco Sub xerofítico, que está ubicada en el valle del río Patía entre la margen del Río Patía y Guachocino en los corregimientos de la zona plana, el cual aproximadamente 40 años se ha venido degradando, por las talas indiscriminadas y expansión de la frontera agrícola y ganadera, incluyendo cultivos de coca y minería, dada su susceptibilidad a fenómenos de sequía, la población étnica asentada en el territorio es la más afectada por los cambios en el clima y por la falta de agua para el consumo humano, En el casco urbano de Patía, se está presentando fenómenos de ocupación de áreas de ronda hídrica y zonas de riesgo por erosión y remoción en masa, situación que se presenta principalmente en los flancos de las quebradas que desembocan en los ríos Patía y Guachocino situación que pone en riesgo la vida de las familias ante fenómenos de origen socio natural.

C. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO:

Se identificaron 10 tensiones en la dimensión de Ambiente Construido, de las cuales seis (6) están asociadas al componente de vías, una (1) a infraestructura de terminales, dos (2) con espacio público, dos (2) asociadas a agua potable, tres (3) a saneamiento básico, una (1) a manejo y disposición de residuos sólidos y tres (3) asociados con otros servicios públicos (Energía, Alumbrado, telefonía, gas, internet).

En el tema vial se presentan dificultades para la movilidad y conectividad con la cabecera municipal y los centros poblados, esta situación se presenta hace 40 años debido al mal estado de la red terciaria del municipio (290 km) Plan vial municipal 2018, no se realiza mantenimiento preventivo, solo para caso de emergencias por derrumbes o pérdida de banca, el municipio no cuenta con la capacidad técnica ni financiera para mantener la red vial del municipio, esto minimiza y resta la comercialización de productos agrícolas por el mal estado de las vías, afectando la economía y la competitividad municipal y regional, esto también



limita el acceso a los servicios de salud y minimiza la respuesta de los cuerpos de socorro. En lo concerniente a la terminal de transportes el municipio y la zona cuentan con los servicios de 19 empresas de transporte público de pasajeros que cuentan con una flotilla de más de 100 automotores, estas empresas del poco espacio público, el municipio no cuenta con un espacio físico para el paradero de vehículos de transporte público (terminal de transportes) esto aumenta el riesgo de siniestralidad debido al desordenado flujo vehicular.

En el municipio hay un porcentaje mínimo de espacio público, que es de menos de 1m²/hab, muy por debajo de los requerimientos mínimos que son de 15m²/hab, decreto 1077/2015, esto debido a que la administración no ha ejecutado proyectos en ese sector, esto se debe principalmente a la baja disponibilidad de predios con escritura a nombre del municipio, a demás hay pocos proyectos urbanísticos que ayuden a generar espacio público a manera de sección representado en parques y espacios deportivos, esto limita el desarrollo motriz, deportivo y de recreación de la población limitándolos a realizar estas actividades en la calle exponiéndolos a posibles accidentes de tránsito.

La población residente y visitante de la cabecera municipal no cuentan con una adecuada movilidad peatonal debido a la falta de continuidad y accesibilidad de los andenes, pues el municipio no cuenta con una red peatonal; adicionalmente los dueños de establecimientos especialmente en el sector comercial del centro y los propietarios de viviendas invaden los andenes y construyen obras sobre estos e incluso sobre la vía; esta situación se presenta desde hace 50 años y se genera por la falta de control urbanístico.

La zona rural del municipio de Patía está comprendida por 12 cabeceras corregimentales, 104 veredas y una población de 19,000 habitantes aproximadamente, se presenta un déficit en el acceso al servicio de agua que se da por las deficiencias en los dos acueductos rurales cordillera y plan del Patía. Estos sistemas de acueducto no cuentan con la infraestructura en equipos, sistemas y tubería necesaria para atender el servicio lo que hace que los servicios sean irregulares por lo que las viviendas dispersas de la zona rural se conectan a través de conexiones fraudulentas desde las fincas para lograr acceder al líquido o con abastos locales en

“ El municipio no cuenta con planimetría actualizada del sistema de alcantarillado, como consecuencia se presentan dificultades en la prestación del servicio...”

cada predio. Ante esta situación la población se pone en riesgo de enfermedades por la baja calidad del agua, se amplían las brechas sociales por las bajas condiciones de vida y se motiva la salida de la zona rural por inaccesibilidad a los servicios públicos como el agua.

Los usuarios del servicio de acueducto que ascienden a 3800 en la cabecera municipal de El Bordo, presentan dificultades en el acceso y continuidad del servicio, debido a que se presentan conexiones fraudulentas que le restan potencia a la distribución de agua y afectan la infraestructura, no se realizan revisiones preventivas ni de mantenimiento de las redes de conducción en los ramales del sistema por lo que no se tiene conocimiento de cuántas conexiones de este tipo hay a lo largo de la red, facilitando la aparición de fugas y pérdida de agua. Esto genera descontento entre la comunidad, impago de las facturas, costos adicionales para la administración municipal.

El municipio de Patía se presenta una dificultad en la

cabecera municipal y en sus 14 centros poblados por el mal servicio en el manejo de las aguas residuales debido la inexistencia de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), lo que está generando contaminación en las quebradas Paso Malo y Guadualito que desembocan a los ríos Guachi cono y Patía. Esta situación se viene presentando aproximadamente hace 50 años debido al crecimiento urbano y rural desbordado que además de producir desorden urbano produce en el sistema de redes viejas una sumatoria de redes nuevas en el sistema que no son cuantificadas ni calculadas por las empresas de servicio público produciendo con esto rebose de las alcantarillas y finalmente contaminando los afluentes hídricos. El municipio no cuenta con planimetría actualizada del sistema de alcantarillado, como consecuencia se presentan dificultades en la prestación del servicio y molestia generalizada en la comunidad, esto afecta la dinámica social por la generación de malos olores por la elevada temperatura del municipio.

En el municipio de Patía, reside una población de 37,000 habitantes que genera residuos sólidos, hoy la empresa de servicios públicos EMPATIA solo realiza la recolección en su cabecera municipal donde hay una población aproximada de 17.000 habitantes quienes producen 182 ton/mes de residuos sólidos, dejando sin este servicio al resto del territorio cuya población asciende a 20.000 habitantes de la zona rural concentrados en 12 cabeceras corregimentales y 104 veredas. Esta problemática se presenta en el territorio aproximadamente hace 40 años.

A raíz de esto se están generando sobrecostos en la operación del sistema, además de una fuerte implicación por los impactos ambientales, pues la población que no cuentan con ese vital



servicio arroja sus residuos sólidos en las inmediaciones de sus centros poblados sin ningún tipo de manejo generando contaminación al suelo y afluentes hídricos.

Los productores de la zona rural (19.000 habitantes) tienen deficiente cobertura de red telefónica celular debido a la topografía de la región, esta situación se presenta hace 20 años, esto debido a que las empresas de telefonía celular ni el estado a través del ministerio de las TIC han podido ingresar al territorio por ser de difícil acceso y por qué en esas zonas del municipio se encuentran estructuras al margen de la ley como grupos armados y narcotráfico, lo que impide la toma coordinada y topografía de los puntos recomendados para la instalación de antenas, esto afecta socialmente a la comunidad allí asentada, limitando el acceso a servicios virtuales de educación y a la conectividad.

D. DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL POLÍTICO ADMINISTRATIVO:

Se identificaron 12 tensiones en la dimensión de Sociocultural – Político Administrativo, de las cuales tres (3) están asociadas al componente de vivienda de Interés Social, tres (3) a Servicio de educación, una (1) con servicio de recreación y deporte, una (1) asociadas a Servicios culturales, una (1) en lo relacionado a participación social y comunitaria, una (1) a Salud y una (1) asociados con servicios de bienestar y protección social (jardines infantiles, casas de juventud, ancianos, centros para personas en condiciones de vulnerabilidad, situación de desplazamiento, víctimas de la violencia).

En el municipio de Patía se presenta déficit cualitativo vivienda, sector urbano (34%, DANE, 2005) zona rural (76%, DANE, 2005), no hay tratamiento de aguas residuales y no hay suministro de agua potable. Esto se debe a que no se han desarrollado acciones encaminadas al mejoramiento integral de las viviendas, los bajos recursos económicos de la población, el crecimiento de asentamientos informales producto de la invasión de predios o procesos de subdivisión informal como en el caso de La Floresta (50 viviendas), Aruba, Curazao (conformado por 260 lotes que no han terminado de construirse y se encuentra fuera del perímetro urbano) y Galán (70 viviendas) en la cabecera municipal. Las condiciones sanitarias no adecuadas conllevan a enfermedades como IRA Y EDA y el volumen de personas o familias por vivienda lleva al hacinamiento y se refuerzan las malas condiciones, así mismo estos sectores se han convertido en foco de inseguridad por albergar a la delincuencia

"El conflicto armado en la zona alta de cordillera del municipio de Patía generó el desplazamiento de población a nivel interno y hacia otros municipios y regiones del país, esto generó la pérdida de población infantil "

En el Municipio de Patía se presenta déficit cuantitativo de vivienda que a pesar de no ser muy elevado es de importancia. En la cabecera municipal de El Bordo - Patía el déficit cuantitativo es del 15% (DANE, 2005). Las razones, ausencia de suelo de expansión para vivienda, la llegada población y el poco y difícil desarrollo urbanístico, lo que ha llevado a que la población se asiente en zonas de riesgo, invada predios, aumente la venta de lotes informales, se construyan viviendas de características precarias y se generen impactos ambientales en la medida que crecen asentamientos sin acceso a servicios públicos.

En la zona rural el déficit es del 8,5% (DANE, 2005) las razones de este porcentaje obedecen a la presencia de varias familias en un sólo predio.

El Municipio en el sector educativo según el ministerio de educación nacional con corte al mes de agosto de 2019, en Colombia solo el 41,2 % de los estudiantes del sector público logran ingresar a la educación superior pública dejando por fuera de este nivel 58,8%, para el municipio de Patía el % es mayor, del total de egresados del bachillerato que son aproximadamente 220 alumnos graduados (mujeres y hombres) al año 45 logran acceder a la educación superior pública, dejando por fuera al 80% de los graduados, esto se viene presentando hace 30 años aproximadamente y es generado por los bajos puntajes de las pruebas SABER y pruebas internas, altos costos de matrícula y semestre.

En el municipio de Patía se presenta informalidad en la tenencia de los predios de las sedes rurales, de las 31 sedes 20 se encuentran sin formalizar sus predios, lo que impide que la administración municipal pueda realizar inversiones, esto lleva a que no se logre prestar un servicio de educación con calidad por el mal estado de las instalaciones.

El conflicto armado en la zona alta de cordillera del municipio de Patía generó el desplazamiento de población a nivel interno y hacia otros municipios y regiones del país, esto generó la pérdida de población infantil y por tanto cierre de escuelas rurales, las cuales se encuentran en abandono total desde hace más de 15 años.

En El Municipio de Patía en su casco urbano y en los centros poblados (12) no cuentan con suficientes equipamientos recreo deportivos, ni instalaciones con dedicación a deportes específicos así como a programas. Adicionalmente la baja inversión y priorización de dichos espacios por parte de la administración municipal, departamental y nacional. Esto

impide el buen aprovechamiento del tiempo libre por parte de niños y jóvenes y el desarrollo de actividades con potencial en el municipio como natación, ciclismo de ruta y boxeo.

El municipio de Patía presta el servicio de biblioteca pública en un espacio dentro de la casa de la cultura, esto afecta de manera significativa a quienes acuden allí para lograr acceder de manera correcta a los servicios que demandan pues debido a la dinámica de la administración se presenta demasiado ruido, ya que funcionan de manera simultánea Unidad de Víctimas, punto Vive digital, defensa civil, Cancha cubierta para prácticas de baloncesto, programas de música y danzas y auditorio. Los accesos para población con discapacidad no se encuentran dentro de los estándares de accesibilidad.

Por otra parte, el Municipio desde hace 16 años la ESE Sur departamental no han habilitado de manera permanente para su funcionamiento, los 14 puesto de salud de todo el municipio. Ante esta situación la administración municipal no puede invertir en su acondicionamiento por que los predios no son de su propiedad y esto conlleva a que las instalaciones estén en total abandono sin poder prestar los servicios de salud a la comunidad.

Esto afecta el acceso al servicio de salud de la población de la zona rural como potenciales beneficiarios. Las personas deben desplazarse hasta el hospital nivel 1 ubicado en El Bordo, exponiéndose a mayores riesgos en casos de emergencia dado el aumento en los tiempos de desplazamiento para obtener la atención requerida. Para servicios especializados son remitidos hacia las ciudades de Pasto y Popayán.

La población de primera infancia, infancia y adolescencia como la población de adultos mayores no cuentan los espacios adecuados para su atención presentándose un abandono por parte de la administración municipal. Esto lleva al consumo de sustancias sicoactivas en la población infantil.

Los dos cementerios ubicados en la cabecera municipal (El Bordo) han ocupado su capacidad total, por lo que surgió una iniciativa privada; sin embargo, este cementerio nuevo fue sellado (medida cautelar) por parte de la administración 2016 - 2019. Actualmente se mantienen los entierros en los dos cementerios existentes pese a no contar con autorización de la Parroquia de El Bordo. En caso que el municipio mantenga un ritmo de fallecidos se estaría ante un eventual colapso de los mismos e incapacidad para poder prestar el servicio, debido que no se cuenta un predio disponible para este servicio.



E. DIMENSIÓN DESARROLLO ECONÓMICO

Se identificaron 7 tensiones en la dimensión Económica, de las cuales una (1) está asociada al componente centros de faenado, plazas de ferias, una (1) a monocultivos, una (1) a sistemas de riego, una (1) a zonas comerciales, dos (2) a zonas de producción agropecuaria, una (1) a zonas de fomento del turismo.

En El Municipio la infraestructura que facilita el sacrificio de ganado en el municipio de Patía y que se encuentra ubicado en la cabecera municipal del Bordo situado dentro del perímetro urbano fue sellado por el INVIMA en el año 2015 por no cumplir con la normativa vigente para su funcionamiento y uso por parte del gremio de carniceros. Por este motivo se vienen presentando dificultades para el sacrificio de ganado por que los carniceros se ven obligados a sacrificar en fincas sin las medidas adecuadas de salubridad sin ningún tipo de control de la carne que se expende para el consumo humano.

Esta situación se viene presentando desde el año 2015, pero se presenta desde siempre en los centros poblados que realizan sacrificio para abastecer a la comunidad debido a que nunca han contado con el acompañamiento de la administración municipal y las entidades relacionadas del orden regional y nacional.

El municipio no cuenta con las capacidades necesarias para afrontar esta situación, además hay fuga de impuestos por el no cobro del degüello, no se cuenta con censo de sacrificios de ganado, así las cosas, mientras el municipio no ajuste su PBOT e incorpore un sitio para la ubicación y posterior construcción de la central de sacrificio seguirá estando por fuera de cualquier intensión o proyecto de inversión por parte del departamento o la nación. Lo anterior expone a toda la comunidad a un problema de salud pública.

Un punto importante en donde se debate la importancia de

la producción agropecuaria y ganadera del Patía, es que no cuenta con sistemas de riego que garanticen el agua necesaria para la producción de los cultivos, en los últimos 30 años las condiciones climáticas de Patía en época de verano hace que los cultivos sufran de estrés hídrico, factor que limita el crecimiento en las plantas, esto se debe a las alteraciones ocasionadas en el régimen de lluvias a causa del cambio climático y variabilidad climática, lo cual trae como consecuencia disminución en la producción, en algunos casos pérdida definitiva de cultivos anuales y transitorios, generando baja rentabilidad y por ende disminución en la calidad de vida de las familias que habitan en las veredas productoras principalmente de la parte baja.

Los campesinos y asociaciones de productores del Municipio de Patía, Cauca asentados en la zona del Plan, Cordillera y meseta presentan dificultades para la siembra, manejo, cosecha y posible transformación de productos agrícolas, hoy de las más de 72 mil hectáreas aptas para producir solo 12 mil están en producción, esta es la causa por la cual la producción de productos agrícolas ha descendido en los últimos años.

Este descenso en la producción se ha generado por la falta de alternativas que vayan en línea con la cadena de producción y transformación de productos, las comunidades campesinas y asociaciones de productores no cuentan con los recursos propios necesarios por sus bajos ingresos del proceso, ni con el apoyo decidido del estado en materia del desarrollo económico y competitividad del sector agropecuario para cambiar esta realidad. Esta situación se presenta desde hace 60 años, durante los cuales no ha existido una correcta planificación en el ciclo de siembra hasta cosecha.

“Los altos índices de incendios forestales y los bajos índices de reforestación, son deficiencias que viene presentando el desarrollo ambiental en el Municipio ”

SÍNTESIS DEL MOMENTO DE IDENTIFICAR

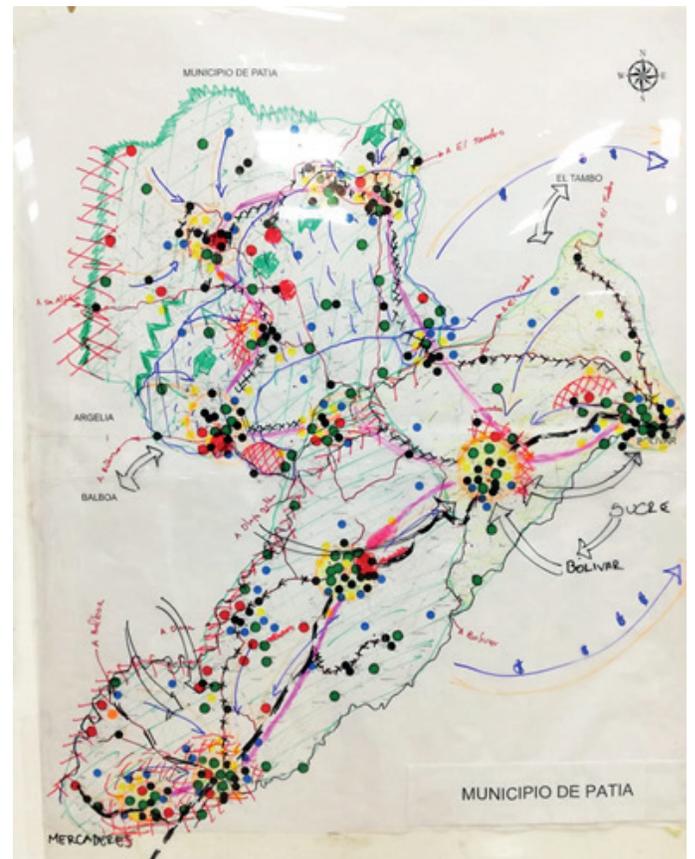
Este ejercicio se realizó en el cuarto encuentro con la participación de los actores locales, en el cual se usó un mapa básico del Municipio de Patía, donde inicialmente se ubicaron los centros poblados, las vías principales, quebradas y ríos, zonas de cordillera y zona del bosque seco sub xerófito. Acorde con la metodología BIT-PASE, se espacializó las tensiones previamente identificadas en los encuentros anteriores, las cuales se identifican por colores de acuerdo a la dimensión del ordenamiento territorial, así las cosas se asignó el color verde para la dimensión Ambiente Natural, así como color rojo para ubicar las áreas expuestas a amenazas y riegos identificados en la dimensión de Ambiente Natural, el color



gris para la dimensión Ambiente Construido, el color amarillo para la dimensión Socio Cultural - Político Administrativo, el color naranja para la dimensión Poblacional y Demográfica y el color azul para representar la dimensión Económica.

El ejercicio de espacialización se realizó ubicando puntos con los respectivos colores en los lugares donde está ocurriendo la tensión para obtener como resultado la configuración actual del municipio.

7. Configuración Actual Del Territorio



Finalmente los “Ejes Estructurantes” del Territorio resultantes de la configuración actual.

8. EJES ESTRUCTURANTES DEL TERRITORIO

Configuración actual - Ejes estructurantes del territorio. Se identifican seis (6) ejes estructurantes:

Base Ambiental Zona de Cordillera y Bosque Seco Sub Xerofítico

I. Conflictos Socio Ambientales En Las Dos Zonas De Importancia Ambiental Que Tiene El Municipio:



la zona de Cordillera y el valle del Patía. La zona de Cordillera se ubica en la parte nort-occidental, alberga el ecosistema de Páramo y presta servicios ecosistémicos a todo el municipio para la producción de agua, pues allí nacen innumerables quebradas que surten al Río Patía. Presenta moderada intervención antrópica, pero la localización de asentamientos muy cerca de su límite, puede derivar en un aumento de la frontera agrícola si no se definen acuerdos para controlarlo y la conservación del ecosistema. El valle del río Patía se localiza en la parte centro oriental y alberga el ecosistema de bosque seco sub xerofítico; aunque en esta zona predomina una estructura de tenencia de la tierra de gran propiedad o latifundio, está altamente poblada, pues allí se localizan muchos asentamientos y en ella además de economías lícitas (principalmente cítricos y frutales) se desarrolla minería ilegal.

CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO EN ASENTAMIENTOS DE LA ZONA PLANA POR RIVERA DEL RIO PATÍA Y ASENTAMIENTOS AISLADOS

II. Asentamientos Ubicados En El Centro Y Oriente Del Municipio, Que Cuentan Con Deficiencias Para La Prestación De Servicios Públicos Y Sociales Y Que No Se Articulan Entre Sí.



Mayor integración de los asentamientos localizados en el valle del Río Patía con el municipio de Patía (principalmente los asentamientos El Estrecho y El Bordo), dada su mayor identidad cultural por albergar principalmente población afrodescendiente y los problemas de conectividad.

CONFIGURACIÓN SOCIOECONÓMICA BASADO DE CULTIVOS CAFÉ, COCA, FRUTALES, CITRICOS Y GANADERÍA

III. Combinación De Economías Lícitas (Como Café, Plátano, Yuca Y Otros Frutales) E Ilícitas En La Zona Plana Y De Cordillera, predominancia de cultivos de uso ilícito y ganadería extensiva en la parte plana, la cual cuenta con suelos limoarcillosos, de baja productividad y escasa oferta de agua para riego, además de una topografía quebrada en zona de cordillera que limita la actividad productiva; en ella se ha configurado una estructura de tenencia de la tierra de gran propiedad o latifundio.





IV. La Cabecera Recoge La Dinámica De Intercambio De Bienes Y Servicios Con Todos Los Demás Municipios de la zona y con la parte norte la ciudad de Popayán, con un flujo dinámico y en doble vía, pero presenta deficiencias para garantizar la prestación adecuada y oportuna de servicios institucionales y sociales a todo el municipio.



TERRITORIO Y POBLACIÓN MUNICIPAL BAJO CONDICIONES DE AMENAZA

V. Condiciones De Amenaza Y Riesgo De Origen Natural, por existencia de falla geológica en la parte de la cordillera y cabecera municipal, que es detonante de movimientos en masa, e inundaciones en la ronda del río Patía y Guachicono.

IMAGEN TOMADA DE:

<https://moni-k422.wixsite.com/kvd1003/post/voladero-mi-abuelita-balboa-balc%C3%B3n-del-pat%C3%ADa>



9. CONFIGURACIÓN DESEADA

El municipio de Patía ha logrado controlar los factores generaban la aceleración del proceso de desertificación en la zona del bosque seco subxerófito, a través de la declaración de zonas protegidas en algunos de los relictos característicos de este ecosistema, así mismo se ha cerrado la actividad minera en los ríos Guachicono y Patía evitando que corran la misma suerte del río Sambingo en el municipio de Mercaderes (Cauca), por otra parte se han ejecutado procesos de restauración y reforestación tanto en las áreas de ronda como en otros sectores afectados. Las actividades productivas desarrolladas allí han dado giro hacia la sostenibilidad ambiental y económica, apoyados en la reconversión de las actividades pasando de la ganadería extensiva a intensiva y fortaleciendo los cultivos tradicionales como cítricos y frutales con la aplicación de sistemas basados en buenas prácticas agrícolas fomentadas por organizaciones productivas y ambientales fortalecidas.

En cuanto a la zona de cordillera se han suscrito acuerdos entre las comunidades, autoridad ambiental y municipio para suspender la apertura de nuevas vías o caminos y la expansión de áreas para cultivos lícitos e ilícitos, soportados en una oferta de proyectos productivos rentables acordes con la vocación de sus suelos como el café y el aguacate de variedad haas. Paralelamente se han llevado a cabo procesos de reforestación de las áreas con mayor afectación, en especial aquellas de gran aporte hídrico, permitiendo recuperar gradualmente la dinámica natural de este ecosistema.

Se elimina la fractura territorial, social y cultural que existe entre la zona de cordillera y el plan gracias a que mejoran las condiciones de habitabilidad de los centros corregimentales tanto de la zona de cordillera (Santacruz, Santarosa, El Placer, Brisas, La Mesa, Don Alonso) como en la zona del plan y la meseta (Cabecera El Bordo, Patía, Estrecho, Piedra Sentada y Galíndez), a partir de la ampliación de las coberturas de servicios públicos, principalmente acueducto, alcantarillado y recolección de residuos sólidos, el mejoramiento y construcción de vivienda y el mejoramiento de

las vías existentes para la movilidad interna. Los corregimientos se consolidan como núcleos codependientes a partir de su especialización de acuerdo con las características de sus suelos, producción agropecuaria y capacidad para la prestación de servicios. Allí es importante resaltar la utilidad que han tenido las alianzas público privadas en torno a la consolidación de macroproyecto como la central de sacrificio, el terminal de transportes, zona franca, aeropuerto de carga, centros comerciales y logísticos.

El Bordo cuenta con una oferta completa de bienes y servicios, respaldada por infraestructuras y redes de servicios públicos, así como equipamientos en condiciones óptimas, donde la vía Panamericana cumple con los estándares internacionales en su perfil vial, lo que dinamiza el comercio sobre su eje y potencia las actividades de turismo y lo catapulta como centro de negocios. La cohesión social es factor determinante en el éxito del nuevo Bordo, pues el arraigo e identidad territorial hacen sostenibles todos aquellos procesos que se inician bien sean económicos, culturales o sociales.

“lo que dinamiza el comercio sobre su eje y potencia las actividades de turismo y lo catapulta como centro de negocios. La cohesión social es factor determinante en el éxito del nuevo Bordo...”

Los productores del municipio de Patía cuentan con acceso a tierra formal y en concordancia con la UAF gracias a los acuerdos y procesos que se han realizado con la institucionalidad regional, nacional, alcaldía y organizaciones productivas, quienes también han apoyado la transición gradual de cultivos ilícitos a lícitos. La red vial terciaria ha sido mejorada para aprovechar las ventajas que trae contar con una vía internacional como la Panamericana e infraestructuras dispuestas para la comercialización.

Los procesos y sistemas productivos se han mejorado gracias a las líneas de investigación agrícola y pecuaria que se adelantan por parte de la Universidad del Cauca, Universidad del Tolima y el SENA. La producción se realiza con enfoque de doble propósito que mejora las condiciones de seguridad alimentaria. Los canales de comercialización se han fortalecidos con acuerdos comerciales bajo los cuales también han potenciado procesos de transformación y agregación de

CONFIGURACIÓN DESEADA



imagen tomada de: <https://pbs.twimg.com/media/EN6uaUSXUAEPgeS.jpg>

valor, ubicando infraestructuras con este fin en El Estrecho por su cercanía a la vía Panamericana y conexión con los municipios de Argelia, Sucre, Bolívar, Balboa, Mercaderes y Florencia. Los proyectos del terminal, la zona franca y el aeropuerto de carga han generado ingresos directos para el municipio, beneficiando a todos los actores que hacen parte de cada línea productiva desarrollada en la región del sur del Cauca y ha mejorado los ingresos producto de la reducción de costos de transportes e insumos.

El municipio de Patía ha logrado prevenir eventos de desastre generando conciencia frente al crecimiento desordenado de los asentamientos sobre zonas en riesgo y la reducción de los efectos negativos de las actividades de agropecuarias con la aplicación de buenas prácticas agrícolas, así mismo se ha fortalecido la capacidad de respuesta de los cuerpos de socorro y se ha mejorado la información para el conocimiento y reducción del riesgo y manejo del desastre y la elaboración de planes de acción. La red vial terciaria se ha mejorado en torno a prevenir situaciones de incomunicación realizando obras de contención, entre las que se encuentran reforestaciones, manejo de aguas, gaviones, muros de contención, estructuras de reforzamiento.



implementado por:



Unión Europea



cooperación
alemana

DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementado por

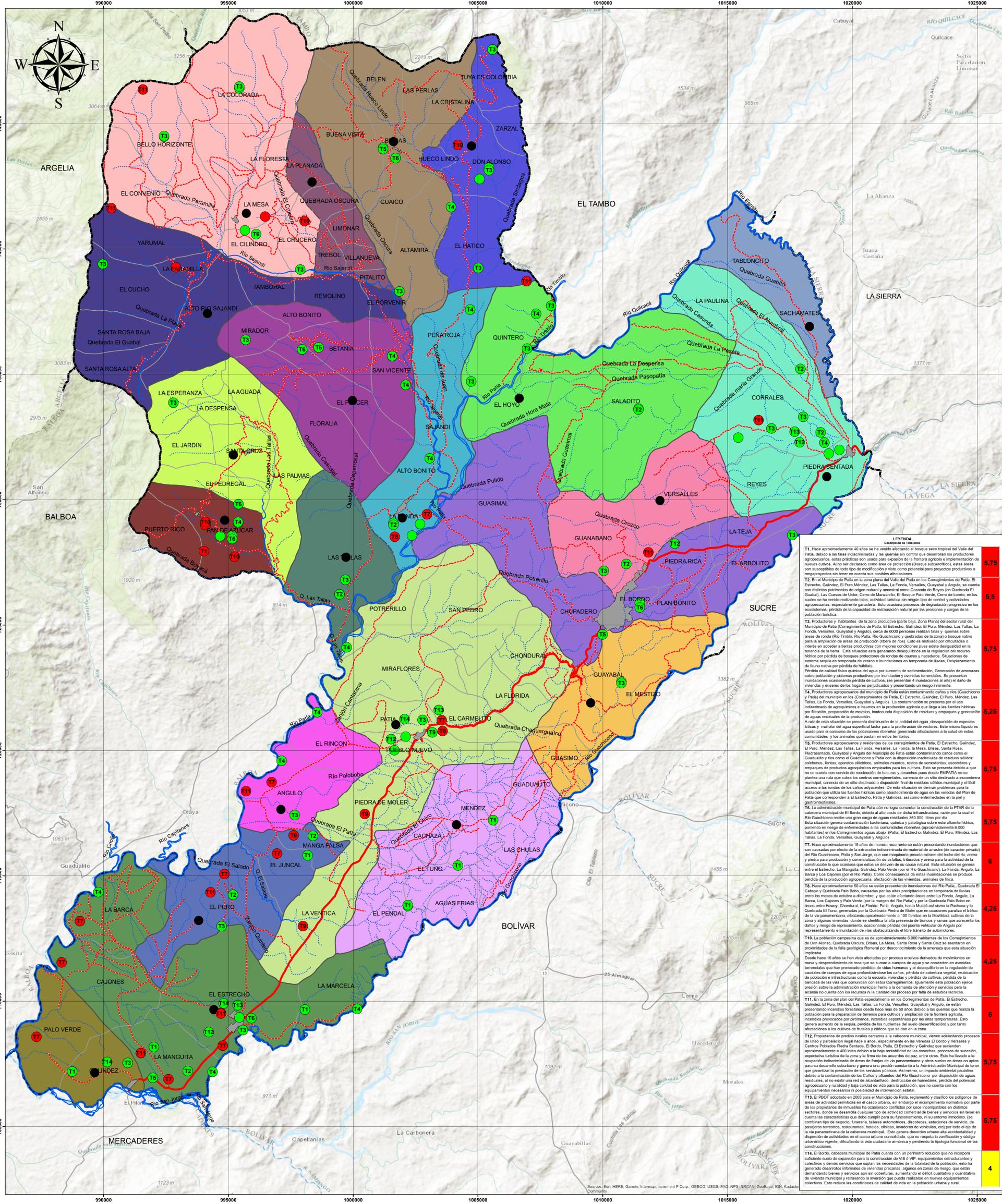
giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



pase
AL DESARROLLO



AS PATIA



ASOPATIA
Asociación Españoloparlante de Municipios de la Región del Cauca

**PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES E
INSTITUCIONES PÚBLICAS LOCALES
PARA LA GESTIÓN DEL
ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
CON FUNDAMENTO
EN LA GOBERNANZA TERRITORIAL,
EN LOS MUNICIPIOS DE
ARGELIA, BALBOA, PATÍA, LEIVA Y EL ROSARIO.**

Contrato de Subsidio Local Agreement No 81244503
suscrito entre "ASOPATIA" y
la Agencia de Cooperación Alemana "GIZ".

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE
LOS ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LOS MUNICIPIOS DE EL ROSARIO Y LEIVA,
EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y
ARGELIA, BALBOA Y PATÍA,
EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,
COMO PRODUCTO DEL CONTRATO No. 81244503.**

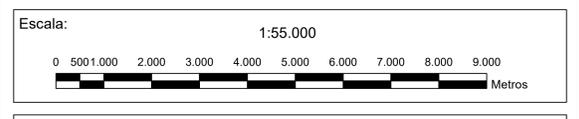
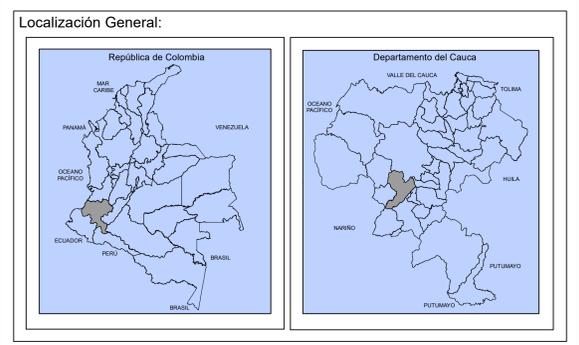
**IDENTIFICACIÓN DE TENSIONES
PRESENTES EN EL TERRITORIO
MUNICIPIO DE PATÍA - CAUCA**

Contiene:
DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

Referencia Espacial:
Projected Coordinate System: MAGNA_Colombia_Oeste
Datum: D_MAGNA
Projection: Transverse_Mercator
Linear Unit: Meter

Elaboró:
**PROFESIONALES SIG
EQUIPO TÉCNICO ASOPATIA**

Fuente de Información:
Encuentro municipal para la formación de Actores Locales realizados
entre noviembre de 2019 y Febrero de 2020



CONVENCIONES

- Cabecera Corregimental
- Rios
- Quebradas
- Curvas de Nivel
- Vía Principal
- Vía Secundaria
- Vía Terciaria
- Centro Poblado
- Limite Veredal
- Limite Corregimental
- Limite Municipal
- Tensión Ambiente Natural
- Tensión Amenazas y Riesgos

VALORACIÓN DE LA TENSION

>4	Alta
2,44	Media
<2	Baja

Observaciones:
El límite municipal utilizado en la cartografía del PBOT, no corresponde al límite oficial IGAC.
La información completa de las Tensiones formuladas se encuentra en el anexo matriz de tensiones del Contrato No 81244503 entre GIZ y ASOPATIA

Fecha:
23 de Abril de 2020

No. Mapa:

LEYENDA
Descripción de Tensiones

T1. Hace aproximadamente 40 años se ha venido afectando el bosque seco tropical del Valle del Patía, debido a las tallas indiscriminadas y las quemadas sin control que desarrollan los productores agropecuarios, estas prácticas son causadas por expansión de la frontera agrícola e implementación de nuevos cultivos. Al no ser declarado como área de protección (Bosque subterrefino), estas áreas son susceptibles de todo tipo de modificación y visto como potencial para proyectos productivos o megaproyectos sin tener en cuenta sus posibles afectaciones.

T2. En el Municipio de Patía en la zona plana del Valle del Patía en los Corregimientos de Patía, El Estrecho, Guabito, La Florida, Versalles, Guayabal y Angulo, se cuentan con distintos patrimonios de origen natural y ancestral como Cascada de Reyes (en Quebrada El Guabito), Las Cuevas de Uribe, Cerro de Maricón, El Bosque Palo Verde, Cerro de Loro, en los cuales se ha venido realizando tallas, actividades turísticas sin ningún tipo de control y actividades agropecuarias, especialmente ganadería. Esto ocasiona procesos de degradación progresiva en los ecosistemas, pérdida de la capacidad de restauración natural por las presiones y cargas de la población turística.

T3. Productores e habitantes de la zona productiva (parte baja Zona Plana) del sector rural del Municipio de Patía en los Corregimientos de Patía, El Estrecho, Guabito, La Florida, Versalles, Guayabal y Angulo, cerca de 6000 personas realizan tallas y quemadas sobre áreas de ronda (Río Tambo, Río Patía, Río Guachico) e inyectan a la zona o lagunas nativas para la ampliación de áreas de producción (fibra de riego). Esto es motivado por dificultades o interés en acceder a tierras productivas con mejores condiciones pues existe desigualdad en la tenencia de la tierra. Esta situación está generando desequilibrio en la regulación del recurso hídrico por pérdida de bosques protectores de rondas de cauces y nacimientos. Situaciones de vulnerabilidad en temporadas de sequías prolongadas e inundaciones en temporadas de lluvias. Desplazamiento de fauna nativa por pérdida de hábitats. Pérdida de calidad físico química del agua por aumento de sedimentación. Generación de amenazas sobre población y sistemas productivos por inundación y eventos tornadales. Se presentan inundaciones ocasionando pérdida de cultivos, se presentan 4 inundaciones al año el daño de viviendas y serenos de los hogares perjudicados y presentando un riesgo crónico.

T4. Productores agropecuarios del municipio de Patía están contaminando caños y ríos (Guachico y Río de Patía) en los Corregimientos de Patía, El Estrecho, Guabito, La Florida, Versalles, Guayabal y Angulo. La contaminación se presenta por el uso indiscriminado de agroquímicos e insumos en la producción agrícola que llega a las fuentes hídricas por filtración, preparación de mezclas. Inadecuada disposición de residuos y empaque y generación de aguas residuales de la producción. A raíz de esta situación se presenta disminución de la calidad del agua, desaparición de especies acuáticas y mal olor del agua superficial factor para la proliferación de vectores. Este mismo líquido es usado para el consumo de las poblaciones ribereñas generando afectaciones a la salud de estas comunidades y los animales que pastan en estos terrenos.

T5. Productores agropecuarios y residentes de los corregimientos de Patía, El Estrecho, Guabito, La Florida, Versalles, Guayabal y Angulo, cerca de 6000 personas realizan tallas y quemadas sobre áreas de ronda (Río Tambo, Río Patía, Río Guachico) e inyectan a la zona o lagunas nativas para la ampliación de áreas de producción (fibra de riego). Esto es motivado por dificultades o interés en acceder a tierras productivas con mejores condiciones pues existe desigualdad en la tenencia de la tierra. Esta situación está generando desequilibrio en la regulación del recurso hídrico por pérdida de bosques protectores de rondas de cauces y nacimientos. Situaciones de vulnerabilidad en temporadas de sequías prolongadas e inundaciones en temporadas de lluvias. Desplazamiento de fauna nativa por pérdida de hábitats. Pérdida de calidad físico química del agua por aumento de sedimentación. Generación de amenazas sobre población y sistemas productivos por inundación y eventos tornadales. Se presentan inundaciones ocasionando pérdida de cultivos, se presentan 4 inundaciones al año el daño de viviendas y serenos de los hogares perjudicados y presentando un riesgo crónico.

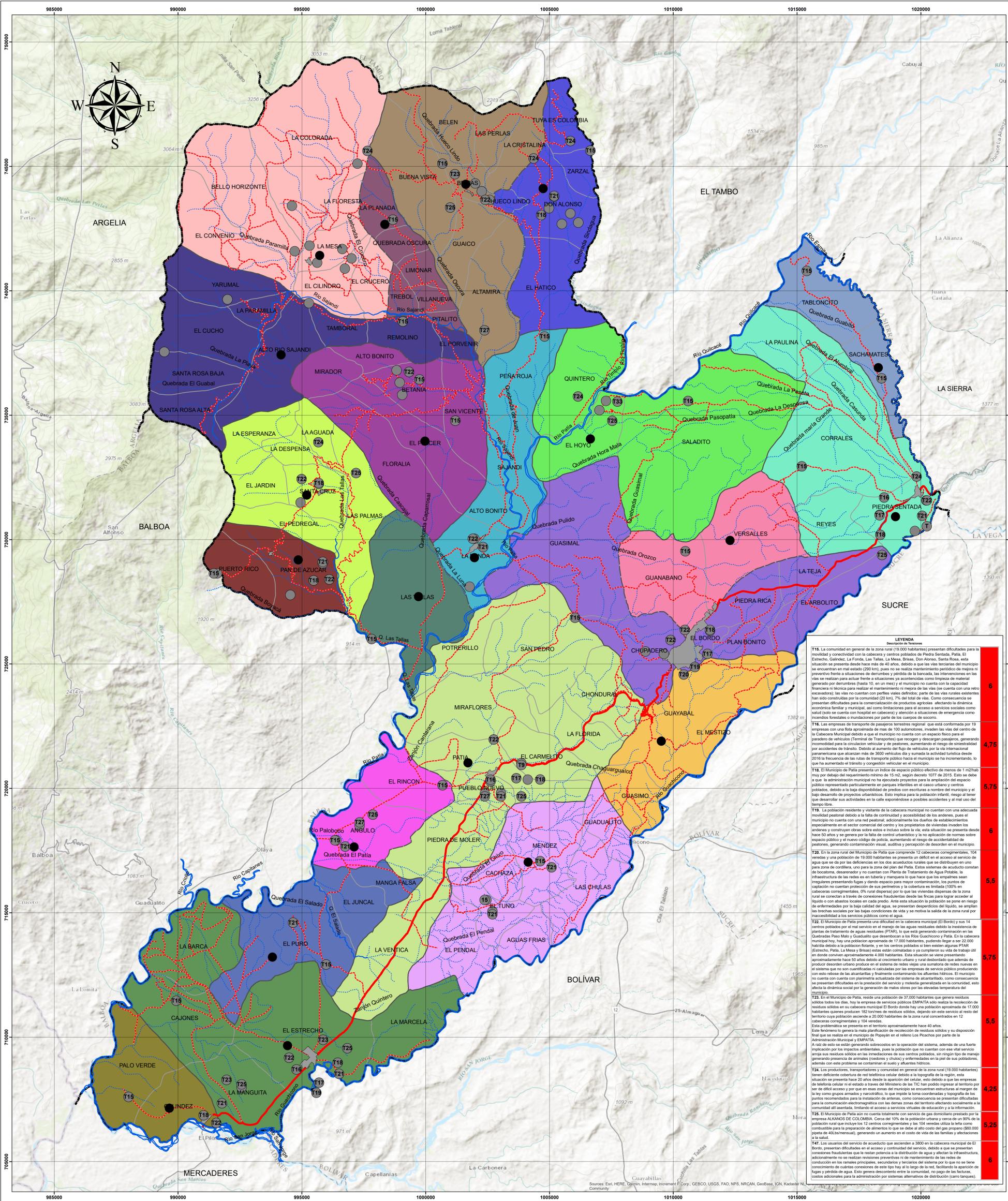
T6. La administración municipal de Patía aún no logra conectar la construcción de la PTAR de la cabecera municipal de El Bordo, debido al alto costo de dicha infraestructura, razón por la cual el Río Guachico recibe una gran carga de aguas residuales 360.000 litros por día. Esta situación genera contaminación bacteriana, química y patológica sobre este afluente hídrico, poniendo en riesgo de enfermedades a las comunidades ribereñas (aproximadamente 6.000 habitantes) en los Corregimientos de Patía, El Estrecho, Guabito, La Florida, Versalles, Guayabal y Angulo.

T7. Hace aproximadamente 15 años de manera recurrente se están presentando inundaciones que son causadas por efecto de la extracción indiscriminada de material de amastre (de carácter privado) del Río Guachico. Patía y San Jorge, que con maquinaria pesada extraen del lecho del río, arenas y piedras para producción y comercialización de adobe, ladrillos y otros suelos para el tráfico de la vía panamericana, afectando aproximadamente a 100 familias en la movilidad, cultivos de la zona y algunas viviendas donde se identifica la alta presencia de tornados y serenos que ocasiona los daños y riesgo de represamiento, ocasionando pérdida del puente vehicular de Angulo por represamiento e inundación de vías obstruyéndose el libre tránsito de automotores.

T8. La población campesina que en el municipio de Patía, especialmente de los Corregimientos de Don Alonso, Quebrada Oscura, Brisas, La Mesa, Santa Rosa y Santa Cruz se asentaron en proximidades de la falla geológica Romeral por desconocimiento de la amenaza que esta situación implica. Desde hace 10 años se han visto afectados por procesos erosivos derivados de movimientos en masa y desmoronamiento de rocas que se suman a cuencas de agua y se convierten en eventos tornadales que han provocado pérdidas de vidas humanas y el desequilibrio en la regulación de caudales de cuerpos de agua profundizando los caños, pérdida de cobertura vegetal, reducción de población e infraestructuras como la escuela, viviendas y pérdida de cultivos, pérdida de la banca de las vías que comunican con estos Corregimientos. Igualmente esta población ejerce presión sobre la administración municipal frente a la demanda de atención y serenos pero la alcaldía no cuenta con los recursos ni la cantidad del proceso por falta de estudios técnicos.

T9. En la zona del plan del Patía especialmente en los Corregimientos de Patía, El Estrecho, Guabito, La Florida, Versalles, Guayabal y Angulo, se cuentan con distintos patrimonios de origen natural y ancestral como Cascada de Reyes (en Quebrada El Guabito), Las Cuevas de Uribe, Cerro de Maricón, El Bosque Palo Verde, Cerro de Loro, en los cuales se ha venido realizando tallas, actividades turísticas sin ningún tipo de control y actividades agropecuarias, especialmente ganadería. Esto ocasiona procesos de degradación progresiva en los ecosistemas, pérdida de la capacidad de restauración natural por las presiones y cargas de la población turística.

T10. El Bordo, cabecera municipal de Patía cuenta con un permiso reducido que no incorpora suficiente suelo de expansión para la construcción de VRS o VIP, equipamientos estructurantes y colectores y demás servicios que cubran las necesidades de la población; esto ha generado desarrollos informales de viviendas precarias, algunos en zonas de riesgo, que están deteriorando áreas y servicios sin su cobertura, aumentando el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda municipal y retrasando la inversión que pueda realizarse en nuevos equipamientos colectivos. Esto reduce las condiciones de calidad de vida en la población urbana y rural.



ASOPATIA
Asociación Supramunicipal de Municipios de la Región del Cauca

Implementado por

**PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES E
INSTITUCIONES PÚBLICAS LOCALES
PARA LA GESTIÓN DEL
ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
CON FUNDAMENTO
EN LA GOBERNANZA TERRITORIAL,
EN LOS MUNICIPIOS DE
ARGELIA, BALBOA, PATÍA, LEIVA Y EL ROSARIO.**

Contrato de Subsidio Local Agreement No 81244503
suscrito entre "ASOPATIA" y
la Agencia de Cooperación Alemana "GIZ".

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE
LOS ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LOS MUNICIPIOS DE EL ROSARIO Y LEIVA,
EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y
ARGELIA, BALBOA Y PATÍA,
EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,
COMO PRODUCTO DEL CONTRATO No. 81244503.**

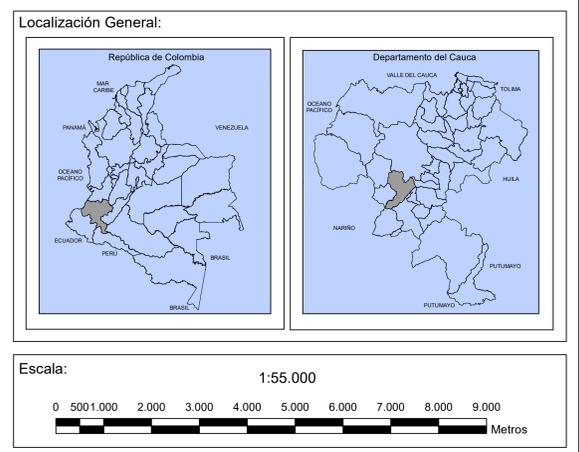
**IDENTIFICACIÓN DE TENSIONES
PRESENTES EN EL TERRITORIO
MUNICIPIO DE PATÍA - CAUCA**

Contiene:
DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUÍDO

Referencia Espacial:
Projected Coordinate System: MAGNA_Colombia_Oeste
Datum: D_MAGNA
Projection: Transverse_Mercator
Linear Unit: Meter

Elaboró:
PROFESIONALES SIG
EQUIPO TÉCNICO ASOPATÍA

Fuente de Información:
Encuentro municipal para la formación de Actores Locales realizados
entre noviembre de 2019 y Febrero de 2020



CONVENCIONES

Cabecera Corregimental	Tensión Ambiente Construido
Ríos	
Quebradas	
Curvas de Nivel	
Vía Principal	
Vía Secundaria	
Vía Terciaria	
Centro Poblado	
Limite Veredal	
Limite Corregimental	
Limite Municipal	

VALORACIÓN DE LA TENSIÓN

>4	Alta
2a4	Media
<2	Baja

Observaciones:
El límite municipal utilizado en la cartografía del PBOT, no corresponde al límite oficial IGAC.
La información completa de las Tensiones formuladas se encuentra en el anexo matriz de tensiones del Contrato No 81244503 entre GIZ y ASOPATIA

Fecha:
23 de Abril de 2020

No. Mapa:

LEYENDA
Descripción de Tensiones

T16. La comunidad en general de la zona rural (19.000 habitantes) presentan dificultades para la movilidad y conectividad con la cabecera municipal de Piedra Sentada. Patía, El Estrecho, Gández, La Florida, Las Talías, La Mesa, Brisas, Don Alonso, Santa Rosa, esta situación se presenta desde hace más de 40 años, debido a que las vías terciarias del municipio se encuentran en mal estado (200 m), pues no se realiza mantenimiento periódico de mejoras ni preventivo frente a situaciones de derrumbes y pérdida de la bardada, las intervenciones en las vías se realizan para actuar frente a situaciones ya acontecidas como limpieza de material generado por derrumbes (hasta 10, un mes) y el municipio no cuenta con la capacidad financiera ni técnica para realizar el mantenimiento ni mejora de las vías (se cuenta con una retroexcavadora), las vías no cuentan con perfiles viables definidos, parte de las vías rurales existentes han sido construidas por la comunidad (20 km), 7% del total de vías. Como consecuencia se presentan dificultades para la comercialización de productos agrícolas, afectando la dinámica económica familiar y municipal, así como limitaciones para el acceso a servicios sociales como salud (solo se cuenta con hospital en cabecera) y atención a situaciones de emergencia como incendios forestales o inundaciones por parte de la comunidad de usuarios.

T16. Las empresas de transporte de pasajeros terrestres regional que está conformada por 18 empresas con una flota aproximada de más de 100 autobuses, invaden las vías del centro de la Cabecera Municipal debido a que el municipio no cuenta con un espacio físico para el paradero de vehículos (Terminal de Transportes) que recojan y descargan pasajeros, generando incomodidad para la circulación vehicular y de peatones, aumentando el riesgo de siniestralidad por accidentes de tránsito. Debido al aumento del flujo de vehículos por la vía internacional parametrizada que alcanza más de 3600 vehículos día y sumada la actividad turística desde 2016 la frecuencia de las rutas de transporte público hacia el municipio se ha incrementado, lo que ha sumado el tránsito y congestión vehicular en el municipio.

T16. El Municipio de Patía presenta un tránsito de espacio público colectivo de menos de 1 m²/hab muy por debajo del requerimiento mínimo de 15 m², según decreto 1077 de 2015. Esto se debe a que la administración municipal no ha ejecutado proyectos para la ampliación del espacio público representado particularmente en parques infantiles en el casco urbano y centros poblados, debido a la baja disponibilidad de fondos con escrituras a nombre del municipio y el bajo desarrollo de proyectos urbanísticos. Esto implica para la población infantil riesgo al tener que desarrollar sus actividades en la calle expuestos a posibles accidentes y al mal uso del espacio público.

T16. La población residente y visitante de la cabecera municipal no cuentan con una adecuada movilidad peatonal debido a la falta de continuidad y accesibilidad de los andenes, pues el municipio no cuenta con una red peatonal, adicionalmente los estudios de establecimientos especialmente en el sector comercial del centro y los propietarios de viviendas invaden los andenes y construyen obras sobre ellos e incluso sobre las vías, esta situación se presenta desde hace 50 años y se genera por la falta de control urbanístico y la aplicación de normas sobre espacio público y el nuevo código de policía, aumentando el riesgo de accidentalidad de peatones, generando congestión de tráfico, ruido y contaminación de desechos en el municipio.

T20. En la zona rural del Municipio de Patía que comprende 12 cabeceras corregimentales, 104 veredas y una población de 19.000 habitantes se presenta un déficit en el acceso al servicio de agua que se da por las deficiencias en los dos acueductos rurales que se distribuyen en una zona de cordillera, uno para la zona del plan del Patía. Estos sistemas de acueducto constan de bocanoras, desarenador y no cuentan con Planta de Tratamiento de Agua Potable, la infraestructura de las redes es de tubería y manzanas que hacen que los usuarios sean irregulares presentando fugas y dando espacio para mayor contaminación, los puntos de captación no cuentan protección de sus centros y la cobertura es limitada (100% en cabeceras corregimentales, 0% rural dispersa) por lo que las viviendas dispersas de la zona rural se conectan a través de conexiones fraudulentas desde las fincas para lograr acceder al líquido y con abastos locales en cada predio. Ante esta situación la población se pone en riesgo de enfermedades por la baja calidad del agua, se presentan desperdicios del líquido, se amplían las brechas sociales de vida y se reduce la calidad de vida y se reduce la calidad de vida por inaccesibilidad a los servicios públicos como el agua.

T22. El Municipio de Patía presenta una dificultad en la cabecera municipal (El Bordo) y sus 14 centros poblados por el mal servicio en el manejo de los aguas residuales debido a la ausencia de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), lo que está generando contaminación en las Quebradas Paso Malo y Guadalupe que desembocan a los Ríos Quichigua y Patía. En la cabecera municipal hoy, hay una población aproximada de 17.000 habitantes, pudiendo llegar a ser 22.000 habitantes debido a la población flotante, y en los centros poblados se ven estos algunos PTAR (Estrecho, Patía, La Mesa y Brisas) estas están colmatadas o ya están en fase de trabajo útil en donde conviven aproximadamente 4.000 habitantes. Esta situación se viene presentando aproximadamente hace 50 años debido al crecimiento urbano y rural desordenado que se genera de producir desechos urbano producidos en el sistema de redes viejas una sumatoria de redes nuevas en el sistema que no son cuantificadas ni calculadas por las empresas de servicios públicos con este rebose de las alcantarillas y tratamiento contaminando los afluentes hídricos. El municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales, como consecuencia se presentan dificultades en la prestación del servicio y molestia generada en la comunidad, esto afecta la dinámica social por la generación de malos olores por las elevadas temperatura del municipio.

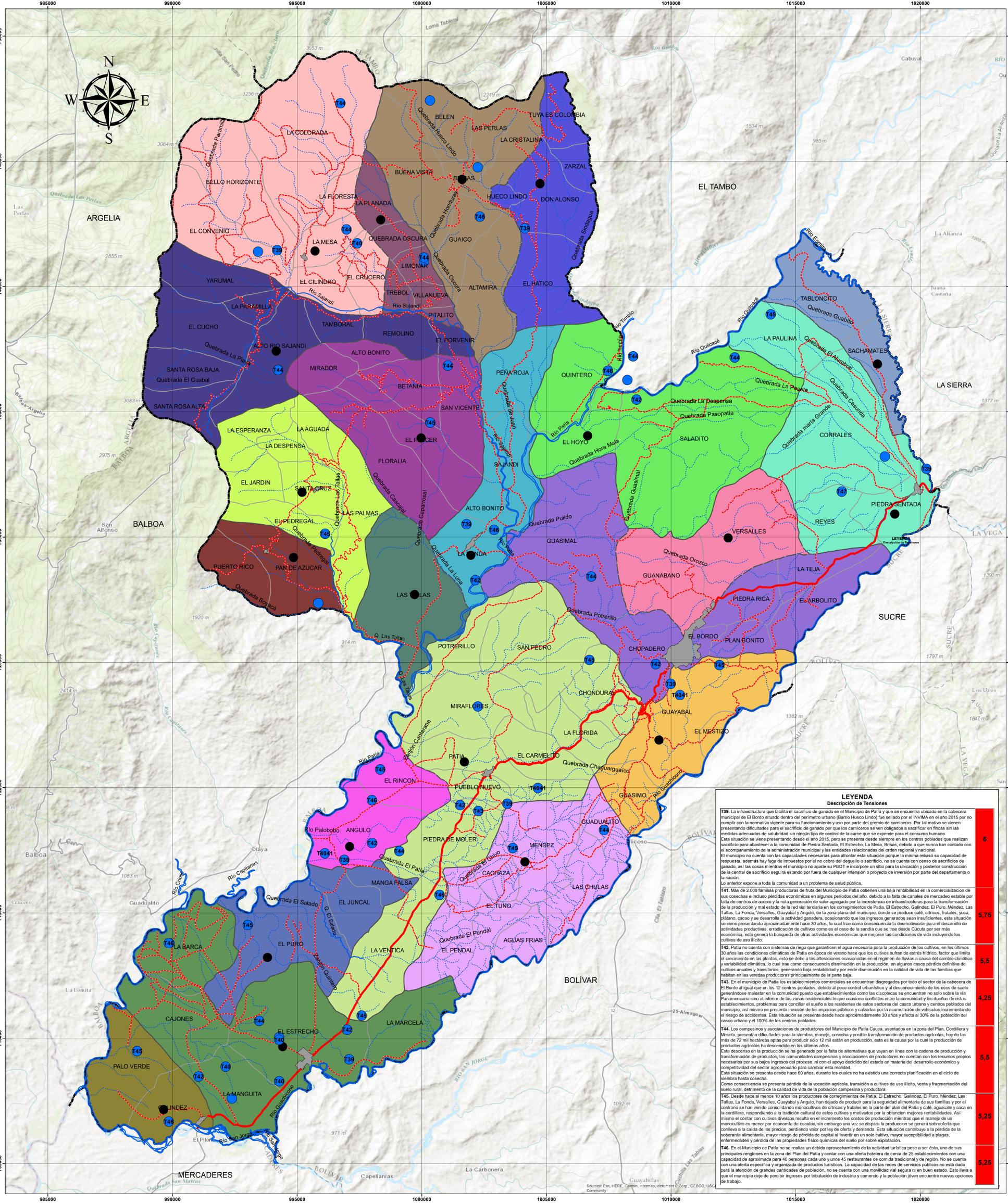
T23. En el Municipio de Patía, reside una población de 37.000 habitantes que genera residuos sólidos todos los días, hoy la empresa de servicios públicos EMPATIA y el centro de recolección de residuos sólidos en su cabecera municipal El Bordo donde hay una población aproximada de 17.000 habitantes quienes producen 152 toneladas de residuos sólidos, después de este servicio el territorio cuya población asciende a 20.000 habitantes de la zona rural concentrados en 12 cabeceras corregimentales y 104 veredas. Esta problemática se presenta en el territorio aproximadamente hace 40 años. Este fenómeno lo genera la mala planificación de recolección de residuos sólidos y su disposición final que se realiza en el municipio de Popayán en el relleno Los Pichachos por parte de la Administración Municipal y EMPATIA. A raíz de esto se están generando impactos ambientales, pues la población que no cuentan con esta vital servicio arrojan sus residuos sólidos en las inmediaciones de sus centros poblados, un riesgo tipo de manejo generando presencia de animales (chachis y chubis) y enfermedades de la piel que los pobladores además con este problema se contaminan el suelo y afluentes hídricos.

T24. Los productores, transportadores y comunidad en general de la zona rural (19.000 habitantes) tienen deficiente cobertura de red telefónica celular debido a la topografía de la región, esta situación se presenta hace 20 años desde la aparición del celular, esto debido a que las empresas de telefonía celular ni el estado a través del Ministerio de las TIC han podido ingresar al territorio por ser de difícil acceso y por que en esas zonas del municipio se encuentran estructuras al margen de la ley como grupos armados y narcotráfico, lo que impide la buena coordinación y topografía de los puntos recomendados para la instalación de antenas, como consecuencia se presentan dificultades para la comunicación electromagnética con las zonas rurales del territorio afectando socialmente a la comunidad allí asentada, limitando el acceso a servicios virtuales de educación y la información.

T26. El Municipio de Patía no cuenta tratamiento con servicio de gas domiciliario prestado por la empresa ALIANZA DE COLOMBIA. Cerca del 10% de la población y cerca del 50% de la población rural que incluye las 12 centros corregimentales y las 104 veredas utiliza la leña como combustible para la preparación de alimentos que se debe al alto costo del gas que equivale a \$80.000 (precio de 40L/botellera), generando un aumento en el costo de vida de las familias y afectaciones a la salud.

T47. Los usuarios del servicio de acueducto que asciende a 3600 en la cabecera municipal de El Bordo, presentan dificultades en el acceso y continuidad del servicio, debido a que se presentan conexiones fraudulentas que le roban potencia a la distribución de agua y afectan la infraestructura, adicionalmente no se realizan revisiones preventivas ni de mantenimiento de las redes de conducción en los ramales principales, secundarios y terciarios del sistema por lo que se tiene conocimiento de cuantas conexiones de este tipo hay a lo largo de la red que no se tiene registro de fugas y pérdida de agua. Esto genera descontento entre la comunidad, no pago de las facturas, costos adicionales para la administración por sistemas alternativos de distribución (como tanques).

Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Community



ASOPATIA
Asociación Supramunicipal de Municipios de la Región del Cauca

Implementado por

**PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES E
INSTITUCIONES PÚBLICAS LOCALES
PARA LA GESTIÓN DEL
ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
CON FUNDAMENTO
EN LA GOBERNANZA TERRITORIAL,
EN LOS MUNICIPIOS DE
ARGELIA, BALBOA, PATÍA, LEIVA Y EL ROSARIO.**

Contrato de Subsidio Local Agreement No 81244503
suscrito entre "ASOPATIA" y
la Agencia de Cooperación Alemana "GIZ".

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE
LOS ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LOS MUNICIPIOS DE EL ROSARIO Y LEIVA,
EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y
ARGELIA, BALBOA Y PATÍA,
EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,
COMO PRODUCTO DEL CONTRATO No. 81244503.**

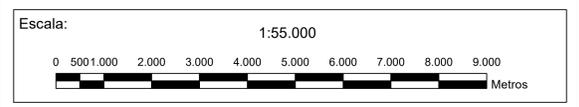
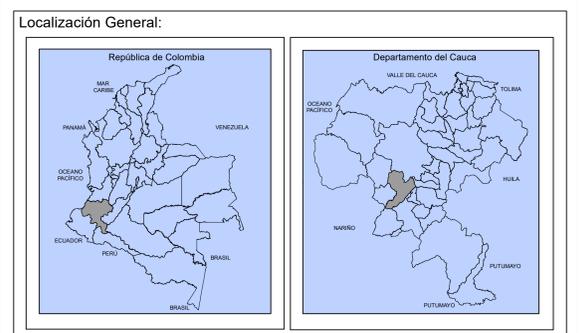
**IDENTIFICACIÓN DE TENSIONES
PRESENTES EN EL TERRITORIO
MUNICIPIO DE PATÍA - CAUCA**

Contiene: **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

Referencia Espacial:
Projected Coordinate System: MAGNA_Colombia_Oeste
Datum: D_MAGNA
Projection: Transverse_Mercator
Linear Unit: Meter

Elaboró: **PROFESIONALES SIG
EQUIPO TÉCNICO ASOPATIA**

Fuente de Información:
Encuentro municipal para la formación de Actores Locales realizados
entre noviembre de 2019 y Febrero de 2020



LEYENDA
Descripción de Tensiones

T39. La infraestructura que facilita el sacrificio de ganado en el Municipio de Patía y que se encuentra ubicada en la cabecera municipal de El Bordo situado dentro del perímetro urbano (Barrio Huevo Lindo) fue sellado por el INVIMA en el año 2015 por no cumplir con la normativa vigente para su funcionamiento y uso por parte del gremio de carniceros. Por tal motivo se vienen presentando dificultades para el sacrificio de ganado por que los carniceros se ven obligados a sacrificar en fincas sin las medidas adecuadas de salubridad sin ningún tipo de control de la carne que se expende para el consumo humano. Esta situación se viene presentando desde el año 2015, pero se presenta desde siempre en los centros poblados que realizan sacrificio para abastecer a la comunidad de Piedra Sentada, El Estrecho, La Mesa, Brisas, debido a que nunca han contado con el acompañamiento de la administración municipal y las entidades relacionadas del orden regional y nacional. El municipio no cuenta con las capacidades necesarias para afrontar esta situación porque la misma rebasó su capacidad de respuesta, además hay fuga de impuestos por el no cobro del degüello o sacrificio, no se cuenta con censo de sacrificios de ganado, así las cosas mientras el municipio no ajuste su PBD e incorpore un sitio para la ubicación y posterior construcción de la central de sacrificio seguirá estando por fuera de cualquier intención o proyecto de inversión por parte del departamento o la nación. Lo anterior expone a toda la comunidad a un problema de salud pública.	6
T41. Más de 2.000 familias productoras de fruta del Municipio de Patía obtienen una baja rentabilidad en la comercialización de sus cosechas e incluso pérdidas económicas en algunos periodos del año, debido a la falta de canales de mercado estable por falta de centros de acopio y la baja generación de valor agregado por la inexistencia de infraestructuras para la transformación de la producción y mal estado de la red vial terciaria en los corregimientos de Patía, El Estrecho, Galindez, El Puro, Méndez, Las Talías, La Fondá, Versalles, Guayabal y Angulo, de la zona plana del municipio, donde se produce café, cítricos, frutales, yuca, plátano, cacao y se desarrolla la actividad ganadera, ocasionando que los ingresos generados sean insuficientes, esta situación se viene presentando aproximadamente hace 30 años, lo cual trae como consecuencia la desmotivación para el desarrollo de actividades productivas, erradicación de cultivos como es el caso de la sandía que se trae desde Cauca por ser más económica, esto genera la búsqueda de otras actividades económicas que mejoren las condiciones de vida incluyendo los cultivos de uso ilícito.	5,75
T42. Patía no cuenta con sistemas de riego que garanticen el agua necesaria para la producción de los cultivos, en los últimos 30 años las condiciones climáticas de Patía en época de verano hace que los cultivos sufran de estrés hídrico, factor que limita el crecimiento en las plantas, esto se debe a las alteraciones ocasionadas en el régimen de lluvias a causa del cambio climático y variabilidad climática, lo cual trae como consecuencia disminución en la producción, en algunos casos pérdida definitiva de cultivos anuales y transitorios, generando baja rentabilidad y por ende disminución en la calidad de vida de las familias que habitan en las veredas productoras principalmente de la parte baja.	5,5
T43. En el municipio de Patía los establecimientos comerciales se encuentran dispersados por todo el sector de la cabecera de El Bordo al igual que en los 12 centros poblados, debido al poco control urbanístico y al desconocimiento de los usos de suelo generando malestar en la comunidad puesto que establecimientos como las discotecas se encuentran no solo sobre la vía Panamericana sino al interior de las zonas residenciales lo que ocasiona conflictos entre la comunidad y los dueños de estos establecimientos, problemas para controlar el ruido en los residentes de estos sectores del casco urbano y centros poblados del municipio, así mismo se presenta invasión de los espacios públicos y calzadas por la acumulación de vehículos incrementando el riesgo de accidentes. Esta situación se presenta desde hace aproximadamente 30 años y afecta al 30% de la población del casco urbano y el 100% de los centros poblados.	4,25
T44. Los campesinos y asociaciones de productores del Municipio de Patía Cauca, asentados en la zona del Plan, Cordillera y Meseta, presentan dificultades para la siembra, manejo, cosecha y posible transformación de productos agrícolas, hoy de las más de 72 mil hectáreas aptas para producir sólo 12 mil están en producción, esta es la causa por la cual la producción de productos agrícolas ha descendido en los últimos años. Este descenso en la producción se ha generado por la falta de alternativas que vayan en línea con la cadena de producción y transformación de productos, las comunidades campesinas y asociaciones de productores no cuentan con los recursos propios necesarios por sus bajos ingresos del proceso, ni con el apoyo decidido del estado en materia del desarrollo económico y competitividad del sector agropecuario para cambiar esta realidad. Esta situación se presenta desde hace 60 años, durante los cuales no ha existido una correcta planificación en el ciclo de siembra hasta cosecha. Como consecuencia se presenta pérdida de la vocación agrícola, transición a cultivos de uso ilícito, venta y fragmentación del suelo rural, deterioro de la calidad de vida de la población campesina y productora.	5,5
T45. Desde hace al menos 10 años los productores de corregimientos de Patía, El Estrecho, Galindez, El Puro, Méndez, Las Talías, La Fondá, Versalles, Guayabal y Angulo, han dejado de producir para la seguridad alimentaria de sus familias y por el contrario se han venido consolidando monocultivos de cítricos y frutales en la parte del plan del Patía y café, aguacate y coca en las cordilleras, respondiendo a la tradición cultural de estos cultivos y motivados por el alto precio de estos productos. Así mismo el contar con cultivos diversos resulta en el incremento los costos de producción mientras que el incremento de un monocultivo es menor por economía de escalas, sin embargo una vez se dispersa la producción se genera sobreoferta que contribuye a la caída de los precios, perdiendo valor por ley de oferta y demanda. Esta situación contribuye a la pérdida de la soberanía alimentaria, mayor riesgo de pérdida de capital al invertir en solo cultivo, mayor susceptibilidad a plagas, enfermedades y pérdida de las propiedades físico químicas del suelo por sobre explotación.	5,25
T46. En el Municipio de Patía no se realiza un debido aprovechamiento de la actividad turística pese a ser ésta, uno de sus principales renglones en la zona del Plan del Patía y contar con una oferta hotelera de cerca de 25 establecimientos con una capacidad de aproximada para 40 personas cada uno y unos 45 restaurantes de comida tradicional y de región. No se cuenta con una oferta específica y organizada de productos turísticos. La capacidad de las redes de servicios públicos no está dada para la atención de grandes cantidades de población, no se cuenta con una movilidad vial segura ni en buen estado. Esto lleva a que el municipio deje de percibir ingresos por tributación de industria y comercio y la población joven encuentre nuevas opciones de trabajo.	5,25

CONVENCIONES

	Cabecera Corregimental		Tensión Económica
	Rios		
	Quebradas		
	Curvas de Nivel		
	Vía Principal		
	Vía Secundaria		
	Vía Terciaria		
	Centro Poblado		
	Límite Veredal		
	Límite Corregimental		
	Límite Municipal		

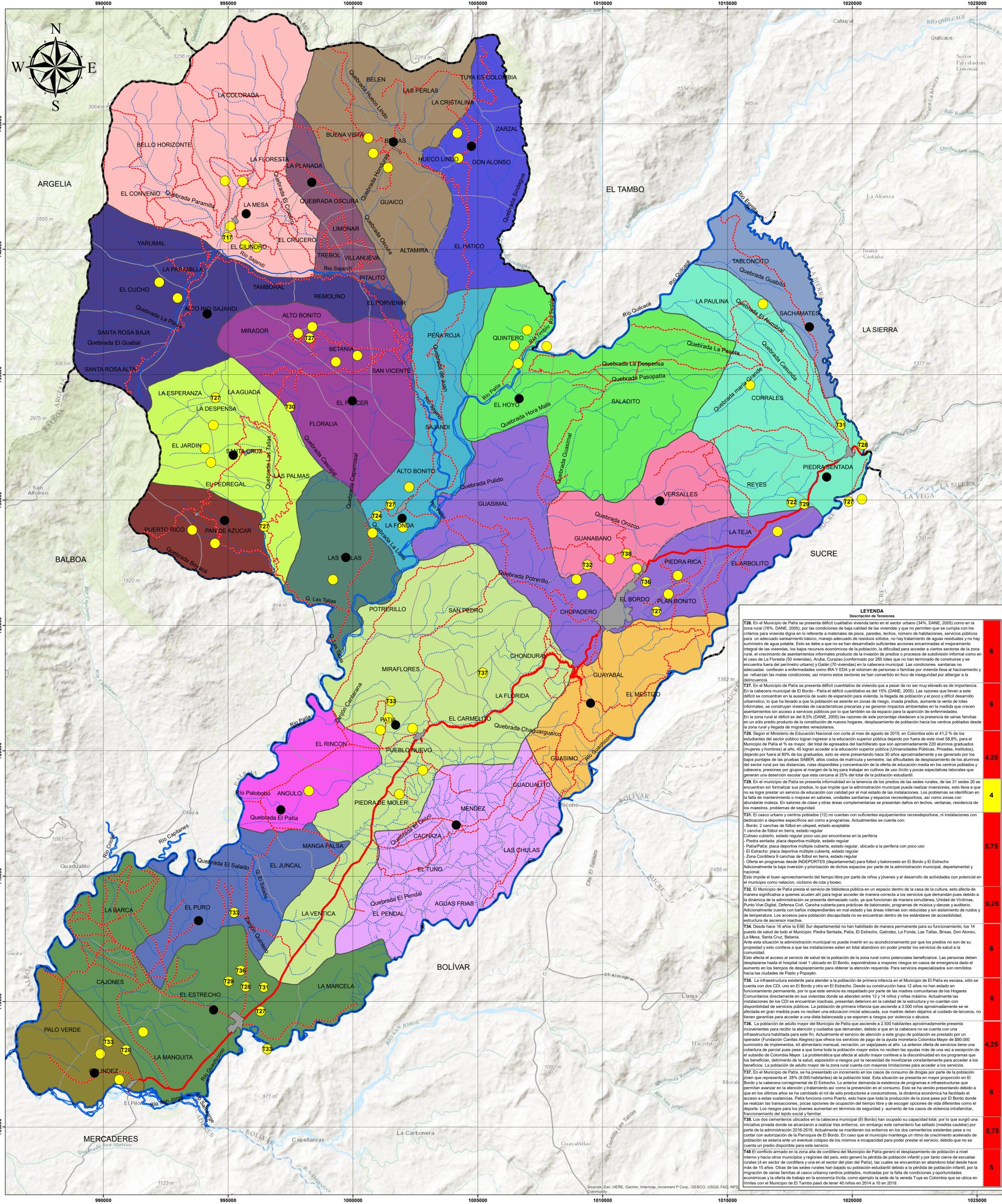
VALORACIÓN DE LA TENSION

<4	Alta
2-4	Media
<2	Baja

Observaciones:
El límite municipal utilizado en la cartografía del PBD, no corresponde al límite oficial IGAC.
La información completa de las Tensiones formuladas se encuentra en el anexo matriz de tensiones del Contrato No 81244503 entre GIZ y ASOPATIA

Fecha: 23 de Abril de 2020

No. Mapa:



PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS LOCALES PARA LA GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO CON FUNDAMENTO EN LA GOBERNANZA TERRITORIAL, EN LOS MUNICIPIOS DE ARGELIA, BALBOA, PATÍA, LEIVA Y EL ROSARIO.
 Contrato de Subsidio Local Agreement No 81244503 suscrito entre "ASOPATIA" y la Agencia de Cooperación Alemana "GIZ".

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DE EL ROSARIO Y LEIVA, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y ARGELIA, BALBOA Y PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, COMO PRODUCTO DEL CONTRATO No. 81244503.

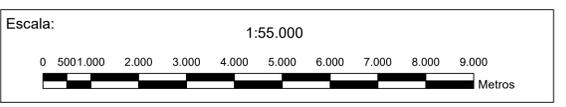
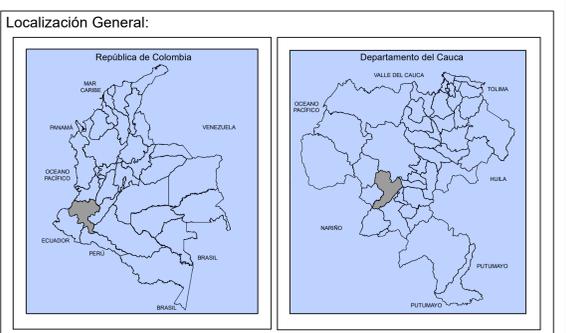
IDENTIFICACIÓN DE TENSIONES PRESENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPIO DE PATÍA - CAUCA

Contiene: **DIMENSIÓN AMBIENTE SOCIOCULTURAL Y POLÍTICO ADMINISTRATIVO**

Referencia Espacial:
 Projected Coordinate System: MAGNA_Colombia_Oeste
 Datum: D_MAGNA
 Projection: Transverse_Mercator
 Linear Unit: Meter

Elaboró: **PROFESIONALES SIG EQUIPO TÉCNICO ASOPATÍA**

Fuente de Información:
 Encuentro municipal para la formación de Actores Locales realizados entre noviembre de 2019 y Febrero de 2020



CONVENCIONES

- Cabecera Corregimental
- Tensión Sociocultural
- Ríos
- Quebradas
- Curvas de Nivel
- Vía Principal
- Vía Secundaria
- Vía Terciaria
- Centro Poblado
- Limite Veredal
- Limite Corregimental
- Limite Municipal

VALORACIÓN DE LA TENSION

- 4 Alta
- 2+4 Media
- 2 Baja

Observaciones:
 El límite municipal utilizado en la cartografía del PBOT, no corresponde al límite oficial IGAC.
 La información completa de las Tensiones formuladas se encuentra en el anexo matriz de tensiones del Contrato No. 81244503 entre GIZ y ASOPATIA

Fecha: 23 de Abril de 2020

No. Mapa:

LEYENDA
 Descripción de Tensiones

T26. En el Municipio de Patía se presenta déficit cuantitativo de vivienda tanto en el sector urbano (34%, DANE, 2005) como en la zona rural (76%, DANE, 2005), por las condiciones de baja calidad de las viviendas y que no permiten que se cumpla con los criterios para vivienda digna en lo referente a materiales de pisos, paredes, techos, número de habitaciones, servicios públicos para un adecuado saneamiento básico, manejo adecuado de residuos sólidos, no hay tratamiento de aguas residuales y no hay suministro de agua potable. Esto se debe a que no se han desarrollado suficientes acciones encaminadas al mejoramiento integral de las viviendas, los bajos recursos económicos de la población, la dificultad para acceder a ciertos sectores de la zona rural, el crecimiento de asentamientos informales producto de la invasión de predios o procesos de subdivisión informal como en el caso de La Floresta (50 viviendas), Aniba, Curazao (conformado por 200 lotes que no han terminado de construirse y se encuentra fuera del perímetro urbano) y Galán (70 viviendas) en la cabecera municipal. Las condiciones sanitarias no adecuadas continúan afectando a enfermedades como IRA y EDA y el aislamiento de personas o familias por violencia hacia el hacinamiento y se reducen las malas condiciones, así mismo estos sectores se han convertido en foco de inseguridad por albergar a la delincuencia.

T27. En el Municipio de Patía se presenta déficit cuantitativo de vivienda que a pesar de no ser muy elevado es de importancia. En la cabecera municipal de El Bordo - Patía el déficit cuantitativo es del 15% (DANE, 2005). Las razones que llevan a este déficit se concentran en la ausencia de suelo de expansión para vivienda, la llegada de población y el poco y difícil desarrollo urbanístico, lo que ha llevado a que la población se asiente en zonas de riesgo, áreas predios, aumento de la oferta de viviendas informales, se construyen viviendas de características precarias y se generan impactos ambientales en la medida que crecen asentamientos sin acceso a servicios públicos que también se da espacio para la aparición de enfermedades. En la zona rural el déficit es del 8.5% (DANE, 2005) las razones de este porcentaje obedecen a la presencia de varias familias en un solo predio producto de la constitución de nuevos hogares, desplazamiento de población hacia los centros poblados desde la zona rural y llegada de migrantes venezolanos.

T28. Según el Ministerio de Educación Nacional con corte al mes de agosto de 2019, en Colombia sólo el 41.2% de los estudiantes del sector público logran ingresar a la educación superior pública dejando por fuera de este nivel 58.8%, para el Municipio de Patía el 16.5% mayor del total de egresados del bachillerato que son aproximadamente 220 alumnos graduados (mujeres y hombres) al año, 45 logran acceder a la educación superior pública (Universidades Públicas, Privadas, Institutos), dejando por fuera al 80% de los graduados, esto se viene presentando hace 30 años aproximadamente y es generado por los bajos puntajes de las pruebas SABER, altos costos de matrícula y transporte, las dificultades de desplazamiento de los alumnos del sector rural por las distancias, rutas disponibles y concentración de la oferta de educación media en los centros poblados y cabeceras, presiones por grupos al margen de la ley para trabajar en cultivos de uso ilícito y pocas oportunidades laborales que generan una deserción escolar que esta cercana al 25% del total de la población estudiantil.

T29. En el municipio de Patía se presenta informalidad en la tenencia de los predios de las zonas rurales, de las 31 secciones 20 se encuentran sin formalizar sus predios, lo que impide que la administración municipal pueda realizar inversiones, esto lleva a que no se logre prestar un servicio de educación con calidad por el mal estado de las instalaciones. Los problemas se identifican en la falta de mantenimiento o mejoras en salones, unidades sanitarias y espacios recreativos, así como zonas con abundante maleza. En salones de clases y otras áreas complementarias se presentan daños en techos, ventanas, residencia de los maestros, problemas de seguridad.

T30. El casco urbano y centros poblados (12) no cuentan con suficientes equipamientos recreativos, ni instalaciones con facilidades para deportes específicos así como programas. Actualmente se cuenta con:
 - Bordo: 2 canchas de fútbol en ómnibus, estado aceptable
 - Cancha de fútbol en tierra, estado regular
 - Callejero cubierto, estado regular pero poco por encontrarse en la periferia
 - Piedra sentada: placa deportiva múltiple, estado regular
 - Patía/Patía: placa deportiva múltiple cubierta, estado regular, ubicado a la periferia con poco uso
 - El Estrecho: placa deportiva múltiple cubierta, estado regular
 - Zona Cordillera 9 canchas de fútbol en tierra, estado regular
 - Oferta en programas desde INDETES (departamental) para fútbol y baloncesto en El Bordo y El Estrecho
 Adicionalmente la baja inversión y priorización de dichos espacios por parte de la administración municipal, departamental y nacional.
 Esto impide el buen aprovechamiento del tiempo libre por parte de niños y jóvenes y el desarrollo de actividades con potencial en el municipio como natación, ciclismo de ruta y boxeo.

T31. El Municipio de Patía presta el servicio de biblioteca pública en un espacio dentro de la casa de la cultura, esto afecta de manera significativa a quienes acceden a los servicios que demandan que se conecten a la dinámica de la administración se presenta demasiado ruido, ya que funcionan de manera simultánea, Unidad de Víctimas, Punto Vive Digital, Defensa Civil, Cancha cubierta para prácticas de baloncesto, programas de música y danza y auditorio. Adicionalmente cuenta con baños independientes en mal estado y las áreas internas son ruidosas y sin aislamiento de los ruidos y de temperatura. Los accesos para población discapacitada no se encuentran dentro de los estándares de accesibilidad, estructura de ascensor inactiva.

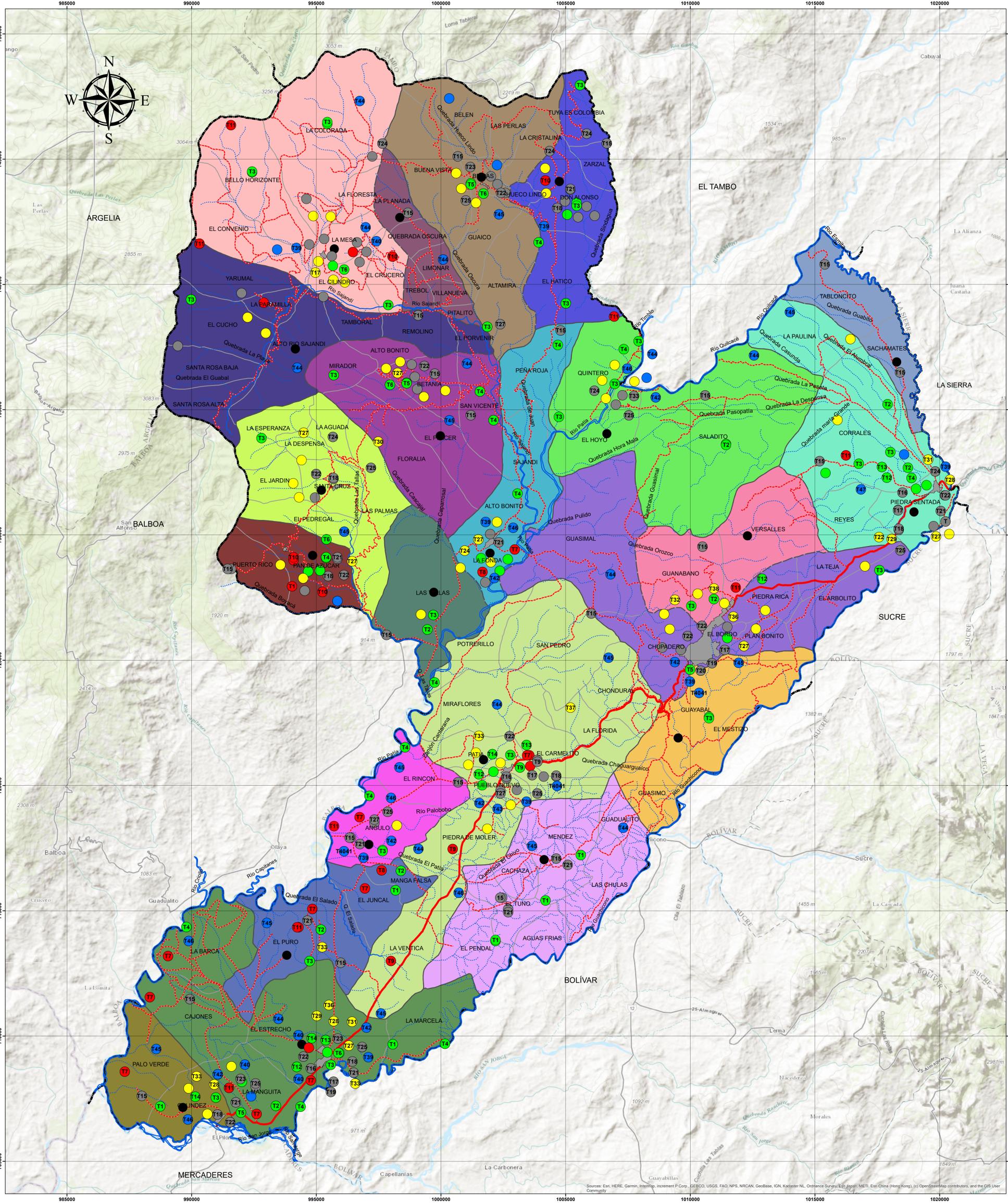
T32. Desde hace 16 años la ESE Sur departamental no han habilitado de manera permanente para su funcionamiento, los 14 puestos de salud de todo el Municipio: Piedra Sentada, Patía, El Estrecho, Galindez, La Fonda, Las Tallas, Brisas, Don Alonso, La Mesa, Santa Cruz, Betania. Ante esta situación la administración municipal no puede invertir en su acondicionamiento por que los predios no son de su propiedad y esto conlleva a que las instalaciones estén en total abandono sin poder prestar los servicios de salud a la comunidad. Esto afecta el acceso al servicio de salud de la población de la zona rural como potenciales beneficiarios. Las personas deben desplazarse hasta el hospital nivel 1 ubicado en El Bordo, exponiéndose a mayores riesgos en casos de emergencia dado el aumento en los tiempos de desplazamiento para obtener la atención requerida. Para servicios especializados son remitidos hacia las ciudades de Pasto y Popayán.

T33. La infraestructura existente para atender a la población de primera infancia en el Municipio de El Patía es escasa, sólo se cuenta con dos CDI, uno en El Bordo y otro en El Estrecho. Desde su construcción hace 12 años no han estado en funcionamiento permanente, por lo que este servicio es respaldado por parte de las madres comunitarias de los Hogares Comunitarios directamente en sus viviendas donde se atienden entre 12 y 14 niños y niñas máximo. Actualmente las instalaciones de los CDI se encuentran inactivas, presentan deterioro en la calidad de la estructura y no cuentan con disponibilidad de servicios públicos. La población de primera infancia que asciende a 3.500 niños aproximadamente se ve afectada en gran medida pues no reciben una educación inicial adecuada, sus madres deben depender al cuidado de terceros, no tienen garantías para acceder a una dieta balanceada y se exponen a riesgos por violencia o abusos.

T34. La población de adulto mayor del Municipio de Patía que asciende a 2.500 habitantes aproximadamente presenta incrementos para recibir la atención ciudadana que demandan, debido a que en la cabecera no se cuenta con una infraestructura habilitada para este fin. Actualmente el servicio de atención a este grupo de población es prestado por un operador (Fundación Caritas Angres) que ofrece los servicios de pago de la ayuda monetaria Colombia Mayor de \$80.000 mensuales e implementos, el alimento mensual, recreación, un viaje pasaje al año. La anterior oferta de servicios que permitían avanzar en la atención y bienestar así como la prevención y el consumo. Esto se ha venido presentando debido a que en los últimos años se ha cambiado el rol de sólo productores a consumidores, la dinámica económica ha facilitado el acceso a estas ayudas. Patía funciona como Puerto, esto hace que toda la producción de la zona pase por El Bordo donde se realizan las transacciones, pocas opciones de ocupación del tiempo libre y de escoger opciones de vida diferentes como el deporte. Los riesgos para los jóvenes aumentan en términos de seguridad y aumento de los casos de violencia intrafamiliar, hacinamiento del tejido social y familiar.

T35. Los dos cementerios ubicados en la cabecera municipal (El Bordo) han ocupado su capacidad total, por lo que surgió una iniciativa privada donde se alcanzaron a realizar tres enterramientos, sin embargo este cementerio fue sellado (medida cautelar) por parte de la administración 2016-2019. Actualmente se mantienen los dos cementerios existentes pese a no contar con autorización de la Parroquia de El Bordo. En caso que el municipio mantenga un ritmo de crecimiento acelerado de población se estaría ante un eventual colapso de los mismos e incapacidad para poder prestar el servicio, debido que no se cuenta un predio disponible para este servicio.

T48. El conflicto armado en la zona alta de cordillera del Municipio de Patía generó el desplazamiento de población a nivel interno y hacia otros municipios y regiones del país, esto generó la pérdida de población infantil y por tanto cierre de escuelas rurales en el sector de cordillera y una en el sector del plan del Patía, las cuales se encuentran en abandono total desde hace más de 15 años. Otras de las redes rurales han bajado su población estudiantil debido a la pérdida de población infantil, por la migración de varias familias hacia los centros poblados, motivadas por la falta de condiciones y oportunidades económicas y la oferta de trabajo en la economía ilícita, como ejemplo la sede de la vereda Tuyá es Colombia que se ubica en límites con el Municipio de El Tambo pasó de tener 40 niños en 2014 a 10 en 2019.



PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS LOCALES PARA LA GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO CON FUNDAMENTO EN LA GOBERNANZA TERRITORIAL, EN LOS MUNICIPIOS DE ARGELIA, BALBOA, PATÍA, LEIVA Y EL ROSARIO.
Contrato de Subsidio Local Agreement No 81244503 suscrito entre "ASOPATIA" y la Agencia de Cooperación Alemana "GIZ".

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DE EL ROSARIO Y LEIVA, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y ARGELIA, BALBOA Y PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, COMO PRODUCTO DEL CONTRATO No. 81244503.

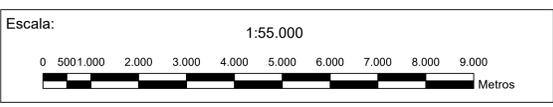
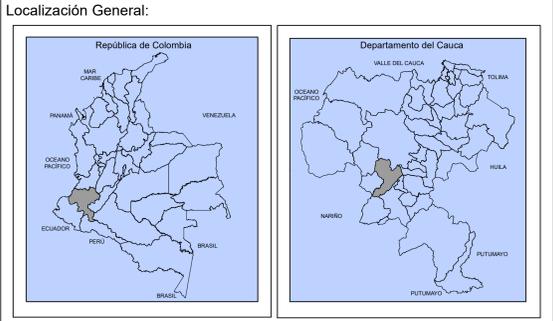
IDENTIFICACIÓN DE TENSIONES PRESENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPIO DE PATÍA - CAUCA

Contiene:
DIMENSIONES: SOCIOCULTURAL, ECONÓMICAS Y AMBIENTE NATURAL Y CONSTRUÍDO

Referencia Espacial:
Projected Coordinate System: MAGNA_Colombia_Oeste
Datum: D_MAGNA
Projection: Transverse_Mercator
Linear Unit: Meter

Elaboró:
PROFESIONALES SIG
EQUIPO TÉCNICO ASOPATÍA

Fuente de Información:
Encuentro municipal para la formación de Actores Locales realizados entre noviembre de 2019 y Febrero de 2020



CONVENCIONES

Cabecera Corregimental	Tensión Ambiente Natural
Ríos	Tensión Amenaza y Riesgos
Quebradas	Tensión Ambiente Construído
Curvas de Nivel	Tensión Económica
Vía Principal	Tensión Sociocultural
Vía Secundaria	Tensión Poblacional
Vía Terciaria	
Centro Poblado	
Límite Veredal	
Límite Corregimental	
Límite Municipal	

Observaciones:
El límite municipal utilizado en la cartografía del PBOT, no corresponde al límite oficial IGAC.
La información completa de las Tensiones formuladas se encuentra en el anexo matriz de tensiones del Contrato No 81244503 entre GIZ y ASOPATIA

Fecha:
23 de Abril de 2020

No. Mapa:

Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, Geobase, IGN, Kagaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community